

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**"LAS RELACIONES COMERCIALES DE
COOPERACION ENTRE GUATEMALA Y JAPON,
EN EL PERIODO 1980-1992"**

TESIS

presentada
a la

HONORABLE JUNTA DIRECTIVA

de la

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

por

MARIO ARTURO RUIZ ESTRADA

previo a conferírsele el título de

ECONOMISTA

en el grado académico de

LICENCIADO

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Guatemala, febrero de 1995
Biblioteca Central

DL
03
T(1440)

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DECANO Lic. Donato Santiago Monzón Villatoro.
SECRETARIO Licda. Dora Elizabeth Lemus Quevedo.
VOCAL 1o. Lic. Jorge Eduardo Soto.
VOCAL 2o. Lic. José Efraín Aguilar Torres.
VOCAL 3o. Lic. Víctor Hugo Recinos Salas.
VOCAL 4o. P.C. Oswaldo Ciriaco Ixcayau López.
VOCAL 5o. P.C. Fredy Orlando Méndez López.

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN GENERAL PRIVADO

PRESIDENTE Lic. César Augusto Sierra Calderón.
SECRETARIO Lic. Mario Napoleón Serrano Granados.
EXAMINADOR Licda. Ángela G. López Young.
EXAMINADOR Lic. Julio Rodas Ruiz.
EXAMINADOR Lic. Carlos René Estrada Escobar.



Ref.: IIES-010/95

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ECONOMICAS Y SOCIALES

EDIFICIO "36" 5ER. PISO
CIUDAD UNIVERSITARIA ZONA 12
GUATEMALA, C. A.

Guatemala,
16 de enero de 1995

Licenciado
Donato Monzón Villatoro
DECANO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONOMICAS
Su Despacho

Señor Decano:

Por medio de la presente me dirijo a usted para informar que conforme al Oficio de fecha 12 de julio de 1994, fui nombrado para asesorar el trabajo de tesis de el estudiante MARIO ARTURO RUIZ ESTRADA, intitulada "LAS RELACIONES COMERCIALES DE COOPERACION ENTRE GUATEMALA Y JAPON EN EL PERIODO 1980-1992", la que ha sido concluída a mi entera satisfacción.

Informo también, que el trabajo de tesis realizado por el señor Ruiz Estrada ha sido desarrollado con entusiasmo y estricto apego al método científico. Por otra parte considero que la tesis llena los requisitos de originalidad, lo cual la hace constituirse en un valioso aporte a la Teoría Económica en San Carlos.

En virtud de lo anterior, tengo el gusto de proponer el trabajo de tesis arriba mencionado para que sea sustentado en Examen General Público previo a conferirse al señor Mario Arturo Ruiz Estrada el título de Economista.

Sin otro particular, me suscribo de usted muy atentamente,

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

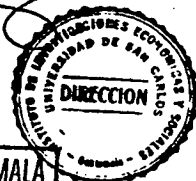
RECIBIDO
17 ENE 1995
RECIBIDO

Hora: 15:35 Recep. # *ee*

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Edgar José Reyes Escalante
ASESOR

Copia: Archivo
EJRE/orpb



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

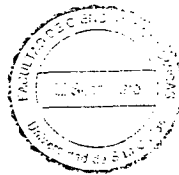
DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS:
GUATEMALA. VEINTIDOS DE FEBRERO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO

Con base en el dictamen emitido por el
Licenciado Edgar José Reyes Escalante, quien
fuera designado Asesor y la opinión favorable del
Director de la Escuela de Economía, se acepta el
trabajo de Tesis denominado: "LAS RELACIONES
COMERCIALES DE COOPERACION ENTRE GUATEMALA Y
JAPON EN EL PERIODO 1980-1992", que para su
graduación profesional presentó el
estudiante MARIO ARTURO RUIZ ESTRADA,
autorizándose su impresión.

LEER Y ENSEÑAR A TODOS

LICDA. DORA ELIZABETH LEMUS QUEVEDO
SECRETARIO

LIC. DONATO MONZON VILLATORO
DECANO



ACTO QUE DEDICO

- A DIOS por sus bendiciones.
- A mis PADRES quienes me apoyaron en todo momento.
- A mis hermanos.
- A mi familia por su amor y cariño.
- A mis amigos.
- A la universidad de San Carlos De Guatemala y al cuerpo de catedráticos quienes me transmitieron su saber y conocimientos en mi trayectoria académica.
- Lic. Edgar Reyes Escalante y Lic. César Augusto Sierra Calderón por su apoyo prestado en el presente trabajo.
- A las instituciones:
 - Embajada del Japón y a su personal acreditado en Guatemala.
 - Japan External Trade Organization -JETRO- de Costa Rica.
 - Japan International Cooperation Agency -JICA-.
 - Japan Organization VolunTERS Cooperation -JOVC- de Guatemala, y a los voluntarios que me proporcionaron su valiosa y oportuna información.

INDICE GENERAL:

Página

INTRODUCCION

CAPITULO I: CONCEPTOS Y CATEGORIAS DE COMERCIO:

1. Origenes del comercio internacional
 - 1.1. Las Ventajas Absolutas y Comparativas 1
 - 1.2. La teoria de los aranceles 2
 - 1.3. Efectos de los aranceles 5

CAPITULO II: MARCO HISTORICO DEL DESARROLLO INDUSTRIAL

DE GUATEMALA Y JAPON:

1. Origen histórico comparativo del desarrollo industrial entre ambas naciones
 - 1.1. Japón 10
 - 1.2. Guatemala 25
 - 1.3. Origen histórico de las relaciones comerciales entre Guatemala y Japón 36

CAPITULO III: DESENVOLVIMIENTO DE LA COOPERACION FINANCIERA Y

TECNICA DE JAPON HACIA GUATEMALA:

1. El desenvolvimiento de la cooperación financiera y técnica del Japón a Guatemala
 - 1.1. JICA -Japan International Cooperation Agency- 43
 - 1.2. Programa de Subvenciones Financieras 44
 - 1.3. Mecanismo del Programa de Cooperación Financiera No Reembolsable 54
 - 1.4. Prestamos no Reembolsables para Guatemala 58
 - 1.5. Cooperación Técnica 63

CAPITULO IV: SITUACION COMERCIAL DE GUATEMALA FRENTE AL RESTO DEL
MUNDO.

1. Panorama Mundial De La Economía Y El Comercio

1.1. Comportamiento de la Economía Mundial	72
1.2. El Comportamiento del Comercio Mundial	74
1.3. Situación Comercial De Guatemala Frente a Japón, Estados Unidos y Alemania:	
1.3.1. Asia: Bloque de los Tigres del Pacifico	76
1.3.2. Japón	77
1.3.3. América del Norte: Estados Unidos	87
1.3.4. Europa: Alemania	92
1.3.5. La Inversión Privada Japonesa en América Latina	94
1.3.6. Guatemala	96

CAPITULO V: VENTAJAS Y DESVENTAJAS ARANCELARIAS DE GUATEMALA FRENTE
A JAPON

1. Realidad Arancelaria entre Guatemala y Japón:

1.1. El GATT	98
1.2. Sistema General de Preferencias -SGP-	110
1.3. Comportamiento de las Políticas Comerciales de Japón ante América Latina y Guatemala	116
1.4. Perspectivas Comerciales e Inversión de Japón en América Latina y Guatemala	120
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	124
BIBLIOGRAFIA	131

ANEXOS:

Glosarios	135
Cláusulas	137
Simulador Nakasone.....	139
Mapas	149
Cuadros	157
Gráficas	197

INTRODUCCION:

Esta tesis pretende proporcionar un breve análisis de las Relaciones Comerciales y de Cooperación entre Guatemala y Japón, en el periodo de 1983 a 1993.

No obstante sus limitaciones, creo que puede ser considerado como un modesto aporte al análisis de un tema que por lo menos hasta ahora, no ha sido estudiado en nuestra casa de estudios, consecuentemente considero que es el primer trabajo que se realiza del comercio entre Guatemala y el lejano oriente.

La idea surgió por la necesidad de estudiar el comportamiento comercial y la cooperación entre ambas naciones y el desarrollo que la misma ha tenido en los últimos años enmarcandonos en un periodo entre 1983 a 1994 considerándose estos años los más trascendentales entre ambas naciones y demostrarse así la importancia que esto ha tenido para Guatemala.

El documento se integra de 5 capítulos; El primer de ellos pretende dar un marco teórico, sobre la Teoría del Comercio Internacional. El segundo enmarca aspectos históricos, con un análisis comparativo del desarrollo industrial del Japón (desde la revolución Meiji hasta la década de los años 80') para luego compararlo con Guatemala (Desde la Revolución de 1871 hasta la década de los años 80'), donde esto dará una idea de los acontecimientos que se enmarcaron en ambas naciones y dieron la pauta para su desarrollo industrial.

El tercer describe la ayuda financiera y técnica proporcionada por Japón a través de sus agencias JICA - Japan International

Cooperation Agency- y JOVC -Japan Organization volunteers Cooperation-, la primera encargada de canalizar los préstamos no reembolsables, distribuidos a proyectos de carácter social (educación, salud, e infraestructura.); a través de esta ayuda se trata de buscar un desarrollo en los distintos países que estos prestan sus servicios, y la segunda institución es responsable de transmitir los conocimientos técnicos en los distintos sectores productivos, educativo, cultural y deportivo; buscando a través de ello el capacitar y desarrollar el recurso humano.

El cuarto presenta un análisis del panorama mundial del comercio para analizar el comportamiento comercial de Guatemala frente a los distintos países en los que tiene principalmente relaciones comerciales (Japón, Estados Unidos y Alemania.), en primer plano se tomó al continente Asiático donde se estudio al Japón y al bloque de los llamados tigres del pacifico (Taiwan, Hong Kong, Singapur, y Korea del Sur.) donde se hizo un estudio de estos últimos, para luego recaer en el estudio más detallado y concreto del Japón en relación del resto de los otros mencionados con anterioridad.

Se trató de ser lo más objetivo e imparcial en el estudio, luego de haber analizado estos países, se tomó a Estados Unidos, Alemania y Japón para poder así comparar el grado de dependencia que el comercio guatemalteco posee con respecto a estas tres naciones industrializadas, y por aparte se hizo un análisis comparativo de la información nacional con base a datos del Banco de Guatemala -BANGUAT- y fuentes estadísticas internacionales para nuestro caso la Japan External Trade Organization -JETRO- lo cual condujo a la

obtención de informaciones heterogéneas, las cuales dieron al investigador pautas de posibles anomalías en el manejo de esta información por parte de las aduanas en el país, estimando esto la posibilidad en las exportaciones de una subfacturación o contrabando y por el lado de las importaciones con una sobrefacturación, considerándose este método de comparación de informaciones como un aporte para el control en el ramo de aduanas y para el uso de estudios comerciales.

En el quinto, se incluyó un análisis sobre aranceles partiendo del estudio y situación de Guatemala ante el General Agreement Tariffs and Trade (GATT) y la aplicación de esta para el caso de Japón y Guatemala; como también un breve análisis de la llamada ronda de Uruguay.

Asimismo, se realizó un micro simulador de comercio llamado NAKASONE por haberse concretizado en este primer ministro de la república de Japón, el cual conlleva como objetivo el comportamiento de una posible apertura del comercio japonés ante un país subdesarrollado como Guatemala y observar con ello el comportamiento de la reducción de las tarifas arancelarias a un corto, mediano y largo plazo y los beneficios que esta alcanzaría.

Finalmente se presenta un conjunto de conclusiones y recomendaciones que se derivaron del análisis correspondiente, tratando con ello que el lector tenga una noción lo más concreta y amplia posible de lo que en el presente trabajo tratamos de estudiar, realizar, e interpretar.

CAPITULO I

CONCEPTOS Y CATEGORIAS DE COMERCIO:

1. ORIGENES DEL COMERCIO INTERNACIONAL

1.1. Las Ventajas Absolutas y Comparativas

La teoría del comercio Internacional tiene sus orígenes en los escritos de Adam Smith quien en 1776 publicó su obra LA INVESTIGACION SOBRE LA NATURALEZA DE LA RIQUEZA DE LAS NACIONES en la cual atacaba la visión mercantilista del comercio y promulgaba el libre comercio como la mejor política para las naciones del mundo. A. Smith sostenía que con el libre comercio cada país podría especializarse en la producción de aquellos bienes en los cuales tuviera ventaja absoluta, es decir en aquellos que pudiera producir bajo el principio de RACIONALIDAD ECONOMICA (minimizar costos y maximizar ganancias), e importar aquellos bienes en los cuales tuviera una desventaja absoluta o sea, aquellos que no pudiera producir eficientemente 1/.

David Ricardo estableció que aunque un país tuviera una desventaja absoluta en la producción de bienes con respecto a otros países, el comercio mutuamente ventajoso todavía podría tener lugar; la nación menos eficiente deberá especializarse en la producción y exportación del bien en el cual su desventaja absoluta fuera menor, éste es el bien en el cual el país tiene una ventaja comparativa; por otro lado, el país debería importar el bien en donde la desventaja absoluta fuese mayor (donde al país le resultaría muy costoso la producción de un bien.) Ricardo basó su razonamiento en un número de supuestos entre los que está LA

1/ Salvatore, Dominick, Economía Internacional, Pag.2.

TEORIA DEL VALOR-TRABAJO., que establece que el valor o el precio de un bien, es igual a la cantidad de trabajo empleada en la producción de dicho bien, la ley de las ventajas comparativas es válida y puede, aplicarse en la práctica 2/.

Siglos después, Samuelson sostiene que un país comerciará con otras regiones en una situación de satisfacer la demanda de su mercado aunque este tenga desventaja absoluta en la producción de todos los bienes 3/.

El principio de las ventajas comparativas establece que cada país se especializara en la producción y exportación de los bienes con un costo relativamente bajo, en los cuales es relativamente más eficiente que los demás, e importará los bienes que se produzcan a un costo relativamente elevado en los cual sea relativamente menos eficiente que los demás para producirlos 4/.

1.2. Teoría de los Aranceles (Restricción al flujo comercial)

Las restricciones al comercio se clasifican como arancelarias y no arancelarias; el arancel ad-valorem a las importaciones ha recibido la mayor atención. Este se expresa como un porcentaje del valor del bien importado y se impone usualmente para limitar el volumen de importaciones, contrariamente, una cuota de importaciones es una restricción cuantitativa directa sobre la importación de un bien y conlleva muchos de los efectos de un arancel a las importaciones.

2/ Salvatore, Dominick, Op. cit. Pag. 2 y 3.

3/ Samuelson, Paul, Economía, Pags. 1042-1058.

4/ Salvatore, Dominick, Principios de Economía, Pag. 314.

Para efectos del presente trabajo, corresponde hacer referencia a ciertas políticas que norman el comercio internacional, y que se refieren a las políticas arancelarias propiamente dichas y a las no arancelarias, ya sea que se apliquen o pretendan aplicarse a un país pequeño o a un país grande, con sus respectivas modalidades. En este orden de ideas, se consideran así mismo, los distintos efectos que provoca su puesta en vigencia.

Un caso ilustrativo lo constituyen las cuotas de importación fijadas por algunos países, respecto a determinados productos agrícolas de procedencia extranjera.

-Políticas Arancelarias

Es el conjunto de medidas diseñadas para afectar las relaciones comerciales de un país con el resto del mundo, a través de un arancel, el cual es un gravamen que se le impone a un producto al cruzar la frontera de un país o varios países tanto en lo que refiere a las exportaciones como a las importaciones 5/.

1.2.1. Arancel para un país Pequeño

Esta sección analiza los diferentes efectos de un arancel impuesto por un país pequeño, es decir, un país que toma el precio en los mercados mundiales, tiene los siguientes resultados:

- 1.- Los precios en el mercado mundial permanecen iguales.
- 2.- El precio doméstico del bien importado se incrementa a causa del arancel aplicado a los productos y que a la postre incide en la economía de los consumidores individuales en el país pequeño.

5/ Salvatore, Dominick, Op. cit., Pags. 95-98.

3.- La producción doméstica del bien importable aumentará, mientras el consumo doméstico y las importaciones disminuyen en el país pequeño.

4.- El precio del bien importado para el país pequeño como un todo permanece constante, puesto que el mismo país pequeño es en quien recae el arancel.

5.- El bienestar del país pequeño disminuye.

6.- El ingreso real del factor escaso en el país pequeño aumenta; éste se conoce como el teorema de STOLPER-SAMUELSON.

1.2.2. Arancel para un País Grande

La imposición de un arancel por un país grande mejora sus términos de intercambio, reduce su volumen de comercio y puede mejorar el bienestar del país. Sin embargo, como la mejora en la posición del país se produce a expensas del país con el cual comercia, éste probablemente adoptará represalias y, al final, ambos países usualmente se perjudicarán. Estos efectos se analizan mejor con las curvas de oferta neta, el teorema de Stolper Samuelson- 6/.

6/ "Este teorema postula que la protección arancelaria aumenta el ingreso real del factor escaso en un país, también es válido para países grandes, en la amplia mayoría de los casos."

1.2.3. Políticas No Arancelarias

Estas medidas consisten en las restricciones CUANTITATIVAS directas que se aplican sobre las importaciones, a través de CUOTAS impuestas por los demandantes de un bien, lo cual implica una limitante para la producción de un grupo de países que producen ese mismo bien.

El efecto de una cuota, puede estudiarse empleando un análisis de equilibrio parcial cuando la industria y el país son pequeños.

El análisis de equilibrio parcial de un arancel muestra:

- 1.- Que un arancel usualmente resulta en un mayor precio doméstico del bien, en un menor consumo doméstico, en una mayor producción doméstica y por lo tanto, en un menor volumen de importaciones.
- 2.- La redistribución de los ingresos de los consumidores, quienes deben pagar un mayor precio por el bien a los productores nacionales, quienes reciben mayores ganancias; estos producen bienes para el consumo interno, los cuales compiten con las importaciones y a la vez tratarán de exportar a otros mercados.
- 3.- La ineficiencia en la industria nacional se presenta por la falta de competencia en el mercado 7/.

7/ Ibid, Pag. 97.

1.3.Efecto de los Aranceles

A través del estudio de la teoría de los aranceles, es posible distinguir distintos tipos de políticas, (sean estas arancelarias o no), las cuales acarrearán distintos efectos, entre los cuales se puede considerar los siguientes:

-Efecto De Protección

El efecto de "protección" puede ilustrarse dentro del equilibrio parcial y del equilibrio general. La cuantía del efecto protector, en relación con una tarifa determinada, depende evidentemente, de la elasticidad de la curva de oferta, si ésta es elástica, el efecto protección será grande. Si aquella es inelástica este será pequeño; una tarifa resulta prohibitiva cuando el efecto de protección es suficiente para expandir la producción interna, hasta el punto en que ésta satisfaga la demanda interna sin necesidad de importar.

-Efecto sobre el Consumo

Este consiste en que el bien producido por la industria nacional posee costos elevados, creando esto una correspondencia con el precio en el mercado; para contrarrestar este fenómeno se tiene el subsidio, este reduce el precio para el consumidor en vez de elevarlo, y de esta forma contribuye a ensanchar el mercado interno.

-Efecto Sobre Los Ingresos Públicos

Cuanto menos desarrollado esté un país, más fácil es que una parte sustancial de los ingresos públicos procedan de los

derechos arancelarios; una tarifa con fines exclusivamente fiscales, puede aplicarse a las mercancías que no se producen en absoluto en el interior del país, o bien a aquellas cuya producción interior está gravada en la misma medida. Esto con fines de eliminación del efecto de protección y el de redistribución.

-Efecto Sobre La Redistribución

Representa un precio más alto para el consumidor y unos beneficios superiores para los productores existentes; las tarifas redistribuirán la renta entre los factores ocupados, en diferentes proporciones en la producción de distintas mercancías.

-Efecto Sobre La Relación Real de Intercambio

El argumento estático en favor de las tarifas a nivel nacional, consiste en que, en circunstancias adecuadas, o sea que el precio de un determinado bien procedente de un tercer país no se incrementará en el corto y mediano plazo, una tarifa, permitirá al país en cuestión, obtener más baratas sus importaciones.

-Efecto Sobre La Competencia

La autarquía en una economía generaría un monopolio de la producción. Donde la competencia extranjera sería eliminada por las tarifas, y la industria interior tendería a hacerse ineficiente.

-Efecto Sobre La Renta y Sobre la Balanza De Pagos

Si bien se reconocen los efectos de una tarifa sobre la renta, no consiguen propiciar un proteccionismo y una reducción del precio de los productos como medida antiinflacionista (esto debido a que los precios de los productos nacionales son elevados y no proporcionan un alivio al precio ya existente de los bienes importados.)

El efecto de una tarifa sobre la balanza de pagos es más incierto que el efecto sobre la renta; mientras las tarifas tienen efectos colaterales sobre la balanza de pagos, su principal impacto tiene lugar sobre la eficiencia en la distribución de Los recursos y los medios eficientes para modificar la balanza de pagos. Kenneth Galbraith cree que las tarifas son un instrumento útil para la regulación de la balanza de pagos 8/.

Después de hacer referencia a los efectos de los aranceles se considera necesario incorporar las nuevas tendencias mundiales del comercio. Al respecto abordaremos lo concerniente al General Agreement Tariffs and Trade (GATT), el cual tuvo su origen, a raíz de la Segunda Guerra Mundial, debido a que existían problemas en el comercio mundial. En 1946, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), realizó una conferencia internacional sobre el comercio y el empleo en la Habana, Cuba aprobándose la denominada CARTA DE LA HABANA y creándose así la Organización Internacional del comercio (OIC). Este tratado de comercio, no llegó a operar, por sus normas, que perseguían intereses de

8/ Chacholiades, Milteades, Economía Internacional, Pags.65-70.

distinta índole, con lo cual no se pudo lograr consenso. Entre los propósitos u objetivos que se buscaba en la ronda de la Habana, estaba la rebaja de los aranceles, lo cual representaba problemas para los Estados Unidos de Norte América; La denominada ronda de la Habana sustentaba una serie de principios generales, que incorporaba los de la Carta de la Habana, naciendo así el General Agreement Tariffs and Trade (GATT) en forma provisional.

En este estudio se estimó necesario agregar un listado de categorías complementarias, por cuanto tienen, en alguna medida, un significado especial dentro del contexto de este trabajo.

CAPITULO I X

MARCO HISTORICO DEL DESARROLLO INDUSTRIAL DE JAPON Y GUATEMALA:

1. ANTECEDENTES HISTORICOS COMPARATIVOS DEL DESARROLLO INDUSTRIAL ENTRE JAPON Y GUATEMALA:

1.1. Japón: La Restauración Meiji: (Transición del Feudalismo al Capitalismo.)

Hasta mediados del siglo XIX, Japón mantenía una economía básicamente agrícola. Pero en 1868 ocurrió la restauración de Meiji que introdujo a Japón en la era moderna; fue entonces cuando se adoptó la forma constitucional de gobierno y otros muchos aspectos de la cultura occidental. Japón fomentó entonces el desarrollo de sus industrias por medio de la utilización de tecnologías del occidente, y así se convirtió pronto en un país moderno, capitalista e industrializado.

Sin embargo, las bases de esta modernización se había sentado en buena parte durante el periodo de paz precedente, llamado el periodo EDO, que duro del siglo XVII hasta mediados del XIX, donde se desató la lucha entre las distintas familias guerreras por poseer el poder dentro del Japón cuyo control fue codiciado por estas. Además debe destacarse que en ese periodo Japón hace intentos de reforma agraria más sera útil para la industrialización.

La producción agrícola se centraba, principalmente, en el cultivo del arroz, pero incluía otros muchos productos agrícolas. Los métodos de cultivo estaban bastante desarrollados, así como las técnicas de la seda y de otras artesanías donde las delicadas piezas de arte suponían una alta precisión en su acabado, lo cual iba a servir más adelante como una condicionante de la eficiencia

de la mano de obra en los grandes talleres industriales de ese país

Se habían puesto los cimientos para una educación generalizada la cual ayudaría en la preparación de la población y transformarse así en mano de obra calificada.

Un sistema monetario moderno y un sistema estándar de pesos y medidas. Gracias a estas condiciones, la sociedad Japonesa pudo modernizarse rápidamente.

El gobierno de Meiji tomó la iniciativa en esta empresa de la modernización de la sociedad y la economía. Fue el gobierno el que envió muchas misiones oficiales al extranjero, la más famosa de las cuales fue la misión iwakura, de 1871 a 1873, su tarea fue estudiar las instituciones políticas y económicas del occidente.

En el campo de la economía, se revisó el sistema feudal de tenencia de tierra, y se admitió legalmente la posesión privada de la tierra.

Se fomentó la creación de industrias modernas bajo gerencia directa del gobierno central, el primer proyecto gubernamental de crecimiento económico fue la exportación de seda cruda, utilizando las ganancias (en divisas) conseguidas en la creación de pequeños talleres de hilados y tejidos de algodón, donde el algodón por el tipo de tierra y las condiciones climaticas no permitian el cultivo lo cual provocaba importarlo de la India, y más tarde de Norte América y algunos lugares de América Latina (entre uno de ellos Guatemala). En el caso de la industria privada no podía aportar inversiones masivas de capital, el Gobierno Central tomó la iniciativa para comprar maquinaria y construir fábricas, así como

instalaciones modernas de transporte y comunicaciones, favoreciendo el crecimiento y desarrollo del sector privado y de la población en general.

Por otro lado, se encontraba la producción de bienes de capital representado por la industria naval, que recibió mucho apoyo del gobierno central, uno de los principales compradores de barcos de carga y pasajeros, lo que incidió en una expansión del comercio por estos, donde esto ayudo a la movilización de las mercancías y la mano de obra hacia las zonas productivas y a la ampliación del mercado interno y externo, donde se hacía de una forma más eficiente.

Al mismo tiempo se trataba de fomentar y controlar la entrada de capitales extranjeros en el Japón, con el fin de modernizar la economía del país; gracias a estas políticas gubernamentales de fomento a la industria y el comercio, pronto apareció una nueva clase de empresarios en el sector privado 1/.

-Inicios de la Epoca Moderna En El Japón :

Desde la restauración Meiji hasta los años veinte hubo un desarrollo económico rápido. La tasa de crecimiento económico desde 1868 hasta principios del siglo se ha calculado en un 3% anual.

Durante todo este período la agricultura ocupaba más de un 40% del Producto Nacional Bruto, pero la base económica pronto pasó de la agricultura a la industria moderna de manufacturas; algo interesante de mencionar es que las dos primeras plantas de producción de hierro y acero comenzaron a funcionar en 1890 y 1901

1/ Takeshi, Hiromatsu, Desarrollo económico de Japón, Pags. 2-3.

respectivamente 2/.

A medida que se aceleraba el desarrollo industrial, las industrias pesadas vinieron a ser cada vez más importantes en el panorama industrial de este país.

También hubo una gran expansión de la industria papelera, que se aprovechó el uso de los grandes bosques frondosos de Hokkaido (mapa 1.)

A principios del siglo XX, esas nuevas industrias se habían convertido en la fuerza motriz en la modernización de la economía japonesa, fue en ese período cuando se introdujeron muchas instituciones útiles para los negocios, como el sistema de incorporación y registro de firmas, los ZAIBATSU más grandes estaban en manos de antiguas y poderosas familias de comerciantes entre ellas: Mitsui, Sumitomo, Mitsubishi.

2/ No debemos olvidar que la experiencia adquirida por las constantes guerras y el uso de aleaciones de metales en la fabricación de armas (famosas lanzas y sables usados por los samurai y guerreros de esas épocas eran de muy buena calidad los cuales no sufrían el proceso de corrosión, estas eran elaboradas en pequeños y grandes talleres en los distintos lugares de Japón.)

Al mismo tiempo había muchos establecimientos pequeños, tanto en la industria como en el comercio, que florecían pujantes en la producción y venta de tejidos, cerámica y papel, otros eran subcontratistas e intermediarios los cuales obtenían grandes ganancias al comercializar estas mercancías en los distintos mercados del Japón y Asiáticos (China, Corea, y el sur del Asia) aquí podemos observar que se encuentra el origen de la estructura dual de la economía japonesa, para fines de la era Meiji se había reducido mucho la dependencia en la importación de tejidos, gracias sobre todo a los esfuerzos del gobierno por crear una industria textil moderna interna .

La Primera Guerra Mundial vino a dar un nuevo impulso a la economía del Japón. Debido a que al no participar en el conflicto bélico la seguridad del país estaba garantizada, lo que permitió tener ventajas económicas con el suministro a los combatientes de cuanto necesitaban, en estos años los avances conseguidos por la industria de maquinaria fueron muy notables 3/.

-Década De La Depresión Mundial y Fines de la Segunda Guerra Mundial En el Japón:

Durante los años veinte el crecimiento económico de Japón se desaceleró, derivado de las crisis internacionales, se produjo una serie de recesiones (fenómeno que consiste en la caída de los precios y una sobreproducción, creando esto grandes stoks de mercancías almacenadas) en el país que conllevó un dominio más fuerte de los zaibatsu, ya que en Japón ocupaban un lugar

3/ Takeshi, Hiromatsu, Op.cit., Pags. 3-6.

preeminente en la economía Mundial .

En 1930 la economía del Japón se vio ahogada por la depresión mundial, donde se desencadenó un colapso en la Bolsa de los Estados Unidos en Octubre de 1929 (donde miles de personas perdieron sus inversiones y propiedades causando así una tragedia dentro de la población llegando hasta el suicidio de los mismos.) Quebraron medianas y pequeñas empresas Japonesas, y algunas de ellas fueron absorbidas por varios nuevos ZAIBATSU. En la década de los treinta se procuró la expansión territorial de Japón, principalmente en China, y se realizaron masivas órdenes de armas de parte del ejército, lo cual incidía en el desarrollo del país.

A principios de la Segunda Guerra Mundial había una intensa competencia entre Japón y los países occidentales que trataban de defender sus intereses en el extranjero. En protesta ante el expansionismo japonés, los países occidentales congelaron sus activos en ultramar e impusieron sanciones a la exportación de materias primas a este país. Durante los cuatro años de guerra del pacífico (que comenzó en diciembre de 1941) la potencia industrial de Japón sufrió serios resquebrajamientos y de esa cuenta, su presencia era mínima.

-Reforma y Reconstrucción En La Postguerra:

Japón como consecuencia de la derrota, su territorio es reducido en un 44%, principalmente en Tokio, Kyoto, Osaka, y otras ciudades importantes que concentraba las grandes industrias manufactureras, las fábricas armamentistas estaban destruidas por los bombardeos

de los Estados Unidos. Al terminar la guerra habían perecido seis millones de su población entre soldados y civiles, por otro lado, la escasez de alimentos se hizo muy aguda.

Muy poco tiempo después de la Guerra, las autoridades aliadas de ocupación y los mismos japoneses hicieron esfuerzos denodados para revitalizar al país. Para democratizarlo (terminar con la influencia directa del emperador y hacer de éste una imagen de identidad cultural y social de la población japonesa).

Se hizo una reforma completa del gobierno, la economía, la educación y la sociedad; se trataba de darle la oportunidad de principiar como una nación pacífica.)

Se disolvieron las firmas madres de los zaibatsu con el fin de alentar la competencia y el crecimiento económico. Se alentó la formación de sindicatos obreros, si bien una huelga general se planeaba en 1946 fue bloqueada por el cuartel general de las fuerzas de ocupación. También se implantó una: "Reforma Agraria En Profundidad", para incrementar el ingreso PERCAPITA de la población como fin último.

Se fomentó la producción por medio de un sistema llamado prioridad de la producción, que consistía en utilizar el hierro para producir más carbón, y el carbón para producir más hierro.

En 1949, Joseph Dodge, asesor financiero del cuartel general aliado comenzó a implementar el plan Dodge, que era un Programa de Reconstrucción que trataba de reducir la Inflación y poner las bases de la Economía Autosuficiente, (Crear las mercancías de primera necesidad dentro de su país con su propias industrias,

reduciendo así la dependencia de las importaciones y a la vez fortaleciendo la industria nacional a través del uso de maquinaria moderna y mano de obra japonesa.

El periodo 1945-1949 fue para Japón un momento de duras luchas por conseguir la reconstrucción, la estabilidad y la autosuficiencia, los cambios en la situación internacional hicieron que los Estados Unidos diera prioridad a la reconstrucción de la economía japonesa, y al extremo que en 1950 hubo un gran crecimiento económico 4/ inducido por compras para abastecimientos de las tropas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que luchaban en el conflicto de Corea 5/.

4/ Para 1955 la economía del Japón había alcanzado niveles de crecimiento alcanzados antes de la Segunda Guerra Mundial, y continuaba expandiéndose gracias a un masivo nivel de inversiones en nuevas tecnologías y equipos que los Estados Unidos dió como parte de la ayuda para su reconstrucción. (Takeshi,1988,pag. 7.)

5/ Abastecimiento militar de Corea de Norte de parte de la unión soviética y por el otro lado la ONU en defensa de Corea Sur .

-Década Del Rápido Crecimiento En el Japón:

En el año fiscal de 1955, el libro blanco 6/, declaró que, en lo económico, Japón ya había salido de la guerra. Consiguiendo un crecimiento económico notable en cuanto a gasto de consumo e inversiones de capital en los sectores de acero, petroquímicos, y otros. Ese año, el crecimiento real del Producto Nacional Bruto (PNB) sobre el año anterior fue de 10.8%.

Desde ese año hasta 1964 o sea diez años después la economía Japonesa dio un enorme salto hacia adelante, esto se debió a que las tasas de interés se mantuvieron relativamente bajas entre un 4% y 6% promedio, en esa década lo cual provocó que se indujera más al consumo y la inversión aumentara favorablemente.

Con una elevación de la demanda de bienes de consumo, tales como: televisores, lavadoras y frigoríficos, la economía experimentó una tasa de crecimiento anual de 9.8%.

Fue un periodo de grandes inversiones privadas en plantas y equipos, y se empezaron a utilizar muchas tecnologías, una buena parte de las cuales se importaba de los Estados Unidos y algunos países Europeos.

6/ Este consiste en un reporte de las políticas aplicadas en las distintas actividades del gobierno y los logros obtenidos en materia de ingresos y egresos de esa nación, como también el comportamiento de los sectores primario, secundario, y terciario y otros por parte de todos los sectores productivos tanto en sus fronteras como en el exterior.

Este veloz progreso económico estaba alentado por una buena combinación de los factores de la producción en masa por ejemplo trabajo : mano de obra calificada, así como bajas tasas de interés, y un mejoramiento de la productividad laboral, amarrado a los lazos íntimos entre las pequeñas empresas y las grandes. Otro de los factores de importancia eran un crecimiento demográfico adecuado para mantener una mano de obra suficiente sin que llegara a ser una carga económica (esto se debió a que la educación era gratuita y generalizada; además los principios morales dados en la familia como parte de su formación como lo son el trabajo y el honor creaban un ejército de mano de obra altamente calificada con lo cual los salarios tenían cierta equiparación, dándose así una baja tasa de pobreza entre la población en general.), y que el gasto de la defensa nacional eran extremadamente bajos donde estos recursos se canalizaban para educación, salud y vivienda entre las políticas del gobierno que buscaban la meta del desarrollo económico, y las condiciones de comercio en los mercados internacionales seguían siendo favorables.

Todo este colocó a Japón en un nuevo papel en los mercados del mundo y en la escena internacional. Japón logra su ingreso al Fondo Monetario Internacional (FMI) en 1952 y al Acuerdo sobre Comercio y Aranceles (GATT) en 1955, para ocupar así su lugar como miembro de la Comunidad Internacional. Desde 1960 Japón comenzó a liberar gradualmente sus importaciones y a suprimir, bajo esas mismas condiciones, las restricciones sobre el cambio de divisas, de acuerdo con sus obligaciones como miembro de F.M.I. y del G.A.T.T..

En 1964, Japón comenzó a liberalizar las inversiones de capital, lo que generó una buena cantidad de fusiones entre firmas japonesas que trataban de rebustecer su competencia internacional, fue aquí donde la balanza comercial empezó con un signo positivo.

Para principios de los años setentas, Japón se había convertido en el mayor constructor de buques (funes) del mundo, y el mayor productor de aparatos de radio y televisores.

En automóviles y acero, ocupaba el segundo lugar, y en cuanto al PNB, era el tercero en el mundo.

Por supuesto que este milagro económico no ocurrió sin percances. La modernización de la agricultura y del sistema de distribución aún no había avanzado mucho. Los precios de consumo de muchos artículos y servicios aumentaron creando esto INFLACION y escaseaba el capital para inversiones en la infraestructura de la sociedad, como vivienda, carreteras, y sistemas de alcantarillado.

La contaminación del medio ambiente era muy grave, y la concentración de la población en las grandes ciudades originó la caída de la participación de la agricultura dentro del PNB japonés, canalizándose esta mano de obra inmigrante (campo-ciudad) hacia la industria donde la demandada era elevada, dándose así mismo un incremento porcentual del sector secundario (industria) sobre el sector primario (agricultura) 7/.

-Período del Ajuste Estructural en el Japón:

En la primera mitad de los setenta la economía del Japón tropezó con dificultades a consecuencia de la crisis monetaria internacional, la cual fue desencadenada por el cambio de la

7/ Ibidem, Pags. 7-8.

política de los Estados Unidos que se hizo público en agosto de 1971 (el llamado Shock Nixón). Este cambio de política trataba de contener la Inflación de los Estados Unidos y poner coto a las importaciones, especialmente del Japón, esto obligó a ajustar la paridad de cambio de divisas.

La introducción en todo el mundo de un sistema de cambio flotante de divisas en 1973 produjo una recesión seria en la economía de Japón, que vino acompañada de una fuerte inflación y la primera crisis del petróleo, lo que vino, a sacudir los cimientos de la economía japonesa. Debido a estas dificultades, se pusieron en práctica muchos programas para ahorrar energía eléctrica y para buscar nuevas fuentes energéticas (los costos de producción se elevaron, creando una reducción de las ganancias en las grandes empresas y quiebra de las más pequeñas.)

La dramática recuperación de la economía de Japón del choque que le produjo la primera crisis del petróleo se puede atribuir a dos factores:

1.- Las compañías de este país consiguieron reducir mucho su punto de equilibrio.

El cual pudo haberse obtenido mediante la reducción del factor variable (sueldos y salarios); una reducción de la carga financiera basada en la cancelación de deudas pendientes (reducir los haberes contables existente en el menor tiempo posible), y una disminución de los inventarios a base de un control óptimo de las existencias.

El desempleo generado con estas medidas de ajuste en las industrias de manufactura, fue absorbido por la industria de servicios ayudando así a mantener una tasa de desempleo relativamente baja, de forma que ésta nunca superó el 3%.

2.- La recuperación se vió apoyada por los efectos del aumento en egresos gubernamentales en los años fiscales 1977 y 1978, y por la baja de interés que se mantuvo hasta la primavera de 1979; como resultado, la recuperación que habían desencadenado las inversiones públicas se hizo autosostenible.

La elevación de precios del petróleo que dictó Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en el año de 1979 (la segunda crisis del petróleo) vino a reducir una vez más la tasa de crecimiento económico y causó inflación. Pero esta vez Japón aprovechó su experiencia en la lucha contra la primera crisis del petróleo y pudo responder a tiempo con medidas apropiadas, de forma que fue el primer país en superar esta segunda crisis 8/.

-La Economía del Japón en la década de los 80':

Para 1980 la prolongada prosperidad económica del país había conseguido elevar mucho los niveles de vida de los japoneses. En ese año, el PNB per cápita en Japón llegaba a US\$ 7,132, frente los US\$ 9,318 de Estados Unidos. En 1984 el mismo ocupaba un 11,84% del producto bruto del resto del mundo entero.

Sin embargo, actualmente el gobierno se ve bajo un grave peso

8/ Ibid, Pags.9-10.

financiero causado por las emisiones de bonos del estado (incluyendo bonos para cubrir el déficit), que se vienen dando desde 1975. Por eso, el gobierno está implementando un plan que trata de sanear sus finanzas; aún así, parece poco probable que se pueda eliminar el déficit del presupuesto nacional en los próximos años.

A esto se añade que el público de Japón demanda enérgicamente que se mejore el bienestar de la nación y se monte un sistema más completo de seguridad social de esa manera a partir de 1989 el gobierno introdujo nuevas medidas, con un impuesto de un 3% sobre el consumo, para canalizarse al regimen de seguridad social.

La situación actual requiere que la economía cambie de curso, abandonando la tendencia prevalente de gran crecimiento, para adoptar otros patrones de crecimiento bajos pero estables.

Por otra parte, Japón cambia hacia una economía más centrada a los servicios, con cambios estructurales semejantes a los que ya posee la economía de Estados Unidos y otros países industrializados. La producción de Japón en la actualidad se enfoca en productos de alta tecnología, así como otros de consumo fabricados con las tecnologías más avanzadas.

La prosperidad general de Japón, que tiene que apoyarse en las exportaciones, ha llevado también al surgimiento de fricciones con otros países como consecuencia de su elevado Superávit Comercial con muchos países. Ahora se le exige a Japón que ocupe una posición de crecimiento más armónico con la economía mundial.

Además, la estatura económica de Japón lo ha llevado a una postura más decidida en su ayuda a los países subdesarrollados, cosa que lleva a cabo por medio de programas de cooperación financiera y técnica 9/.

9/ Idem, Pags. 10-12.

1.2. Guatemala: El periodo Liberal (La Revolución de 1871)

Como antecedente a esta época, Guatemala tuvo una metamorfosis muy fuerte desde sus orígenes, antes de la conquista realizada por los españoles existía una cultura muy bien definida descendiente de los MAYAS, la cual poseía una estructura económica, social y política muy bien definida, la cual fue interrumpida por la conquista de los españoles en el siglo XVI. y la independencia en 1821, cuando se dió una separación de España, pero el indígena continuaba con el mismo papel del periodo colonial.

Los productos que ejercían importancia eran el añil y la cochinilla las cuales servían como colorantes para textiles; pero, los avances en la química en Europa desplazó a éstos en los mercados del exterior en esos años. Fue así como se principio a introducir el cultivo de café en varios países de América Latina, Brasil y Colombia, luego vino a Guatemala lo que provocó una inmigración de alemanes hacia nuestro país quienes se dedicaron a su cultivo y comercialización luego varios terratenientes guatemaltecos iniciaron su cultivo, lo cual provocó una gran ayuda por parte del gobierno a los productores del mismo dotandoles de la infraestructura para el traslado del producto y la mano de obra que se necesitaba lo cual generó también el inicio de ciertas industrias como lo fueron:

-Tejidos Cantel:

Esta empresa ubicada en Quezaltenango, ciudad del occidente del país, producía los sacos para su exportación, sus propietarios, la familia Sánchez, trajeron tecnología de Inglaterra.

Luego empezaron a contratar mano de obra dando como pago la mitad en dinero y el resto en tierras para el cultivo, la materia prima (algodón) era adquirida en los Estados Unidos.

-Cervecería Centro Americana:

En sus inicios tenía un carácter artesanal, luego los hermanos Castillo apoyados por el presidente José María Orellana, recibieron la finca el Zapote y un crédito de Q 500 miles con lo cual importaron maquinaria y técnicos de Alemania, y los empleados se les proporciona vivienda, atención médica y educación.

-Fábrica de Jabón Aurora:

El dueño de está era el Sr. Cordón Batres el cual empezó en la producción de velas donde los hijos de este llegarían a formar un monopolio en la producción de jabón el cual fue aniquilado por los hermanos Kong años más adelante.

-La Fábrica de Fósforos:

Era muy artesanal existían solamente 2 obreros, la materia prima la adquirían de Europa, pero la masiva importación y los bajos precios de los mismos produjo la caída de esta empresa por la falta de apoyo gubernamental 1/.

10/ Martínez, Severo, Apuntes sobre la revolución del 71', Pags.1-15.

-Década De Los Años Veinte, Inicios De La Era Moderna En El País:

El crecimiento económico que se da con la revolución de 1871 trajo cambios y transformaciones en Guatemala entre los cuales están, el Decreto 170 por el cual se le proporcionaba tierra a los productores que estuvieran interesados en el cultivo del café, lo cual constituía un incentivo para su cultivo. Se aprueba un reglamento de jornaleros para tener mano de obra forzada en las fincas de café en las épocas de cosecha (recolección), se dió un apoyo somero a algunas industrias y a la vez se creó el Código de Comercio para apoyar las actividades de los cafetaleros en el país. En ésta época se introduce el telégrafo y la electricidad y se construyen caminos, puertos, y el ferrocarril.

La empresa de ferrocarril se fortaleció en la década de los años 20' y se dan otros fenómenos asociados como la producción del banano cuando los norteamericanos se establecieron, en el departamento de Izabal y específicamente en los municipios de Bananera y Morales, los cuales se encuentran cerca de la frontera con Honduras donde se existía un conflicto fronterizo en 1907 entre The Fruit Company Of Guatemala y Coyumel Of Honduras.

La actividad productiva continuaba centrándose en el sector agrícola en un 85 % mientras la industria poseía un 15 % de la misma. Por otro, lado el Gobierno centraba sus esfuerzos en apoyo a la actividad agrícola principalmente en el cultivo de café y el banano los cuales eran controlados por terratenientes y una empresa

transnacional la cual no traía ningún beneficio a la población si se toma en cuenta el objetivo que persigue los mismos.

También se inició el cultivo del algodón a una mediana escala, la causa del surgimiento del cultivo se debió que en la parte Sur de los Estados Unidos, se vió afectado por una supuesta abolición del esclavismo en las plantaciones de algodón en el siglo XIX y por aparte los estados del norte buscaban el desarrollo industrial de ese país donde se necesitaban grandes masas trabajadoras en las manufacturas, lo que provocó que en América Central y América del Sur fueran la gran hacienda proveedora de materia prima (algodón) para las industrias manufactureras de Estados Unidos.

-La Revolución de 1944 (En la búsqueda de un capitalismo moderno)

Durante los años 20' existía una gran injusticia hacia el indígena debido al trabajo forzado que se observaba en el campo, la producción de café se empieza a almacenar y se llega a quemar cafetales en el Brasil para sostener su precio en el mercado internacional como medida de táctica económica a ese nivel, paralelamente se organiza conferencias en la cual se implanta una restricción a la producción y se adopta la libre competencia.

Brasil ocasiona una baja del precio en 1940 y se firma un convenio Interamericano que proponía Cuotas para cada país. Por otro lado, en 1929 se da la gran crisis del sistema capitalista, la cual tuvo grandes repercusiones en la economía guatemalteca, ya que hubo problemas en las exportaciones, como el caso del café y otros productos demandados por el mercado mundial. Diez años más tarde se desata la Segunda Guerra Mundial y Guatemala venía siendo gobernada como que fuera una hacienda particular de quienes detentaban el poder ante esta situación se germinaba a su interior un gran

descontento agravado por las repercusiones que dicho conflicto irradiaba a la economía. Lógicamente el poder se reorganizó provocando un Movimiento Cívico Militar que floreció su cometido el 20 octubre de 1944 y dió origen a un gobierno revolucionario, que trajo consigo importantes cambios en lo económico, social, y político.

En 1951 como una continuación del movimiento revolucionario asumió la presidencia de la república el Coronel Jacobo Arbenz Guzmán el cual elabora un programa económico y social de gran trascendencia que comprendió lo siguiente:

1. Promulgación del Decreto 900 Ley de Reforma Agraria.
2. Construcción de la carretera al Atlántico.
3. La hidroeléctrica de Jurún Marinalá.
4. Construcción del puerto de Santo Tomás de Castilla.

Desafortunadamente aquel hermoso plan se vio frenado por la contrarrevolución de 1954.

**-Contrarrevolución De 1954 (Y El Aniquilamiento De La Vía Al
Capitalismo Moderno En Nuestro País):**

En diez años de revolución democrática se realizaron importantes cambios en la estructura económica-social y administrativa del estado, lo cual no fue del agrado de las empresas transnacionales quienes vieron afectados sus intereses tales como la expropiación de 225 miles de manzanas de tierra; además se rompía el monopolio del ferrocarril en manos de la transnacional International Railways of Central American (IRCA), como también el Puerto de Barrios asimismo controlado por dicha empresa y con la hidroeléctrica se pretendía romper el monopolio de la Empresa Eléctrica controlado por la transnacional Bond and

Shane, como se puede apreciar las bondades de la revolución como lo fue el proteccionismo a la industria y la educación como parte de la política industrial. Se considera que en estos 10 años (de 1944 a 1954) se dieron las bases para el desarrollo capitalista en Guatemala, pero esto no era muy bien visto por los Estados Unidos, que en el año de 1954 fomentó una invasión militar que condujo al derrocamiento del gobierno del presidente nacionalista y progresista del coronel Jacobo Arbenz Guzman.

A consecuencia de lo anterior, fue derogado el Decreto 900 que establecía un modelo de reforma agraria tipo Farmer (Método de reforma agraria tecnificada y democrática) buscando así el aumento del ingreso de la población para poder crear las condiciones de adquirir bienes y servicios nacionales y también con proyección a los importados.

-La Década De Los 50' y 60', El Mercado Común Centro Américo:

En la década de los 50'se inició formalmente en Centro América el impulso a la integración económica como proceso dinámico que crearía condiciones para mejorar el comercio y estimular el desarrollo económico, la integración estaba constituida por cinco países: Guatemala, Salvador, Honduras, Nicaragua, y Costa Rica.

Con lo cual se pretendieron los propósitos siguientes:

- 1.-Ampliación de mercados con el acento en industrias nuevas.
- 2.-Creación de una infraestructura regional.
- 3.-Liberalización del comercio.

El tratado se firmó el 10 de Junio de 1958 en Tegucigalpa Honduras, sentando las bases del movimiento de integración el

cual se caracterizó por ser gradual y concebirse como una integración limitada, acompañada de una política de reciprocidad comercial e industrial.

La exportación agrícola seguía siendo el motor principal de las economías centroamericanas.

La agroexportación era muy sensible a las variaciones del mercado internacional por lo que, ante la caída de los precios de los productos, se contraía el ingreso por exportaciones y, por ende, la capacidad de cubrir la demanda de medios de producción importados; de ahí nació el proceso centroamericano de industrialización basado en la sustitución de importaciones, que ofrecía a nivel regional, las condiciones de mercado capaces de permitir economías de escala y el mejor aprovechamiento de la tecnología.

Con el régimen de industrias Centroamericanas de integración se trató de establecer cierto grado de selectividad y la programación del desarrollo industrial sobre la base de: reciprocidad y equidad, Se tuvo el propósito de regular la participación de la inversión extranjera y se buscó la planeación de industrias, reservando el libre comercio establecido por un consenso regional. Este convenio fue un intento de llegar a una nueva estructura productiva, pero se enfrentó a fuertes reacciones, especialmente del gobierno de los Estados Unidos de Norte América.

Dentro de los propósito generales existen 2 objetivos fundamentales:

- Mejorar la estructura industrial de la región, de acuerdo a la integración y del desarrollo equilibrado de Centro América.

- Racionalizar el sacrificio fiscal que es inherente a toda política de fomento mediante exoneraciones tributarias 2/.

-Década De Los Años 70' :

Guatemala como país capitalista no pudo escapar de está crisis mundial donde se dio un alza en los precios a nivel general; se hicieron sentir sus primeros efectos a principios de la década de los años 70', concretamente, a finales del año 1972 y que cobra relevancia a partir de 1973 3/, año en que se dió el primer shock petrolero. La distribución petrolera quedó a cargo de las siguientes empresas: Chevron, Texaco, Gulf, y la Exxon.

Es a partir de esos años y con la oferta oligopolica mencionada en que se iniciaba el alza de los precios, dando esto una antesala a elevados índices de inflación en los años 80' y 90', lo cual provocó una tendencia al crecimiento de la pobreza, creando así un descontento dentro de la población que hasta la fecha se mantiene. Este problema es enfocado dentro de la esfera de la circulación donde debe quedar claro que la cantidad de dinero en circulación fue uno de los factores generadores de la inflación, los monetaristas basan su teoría en la misma, dejando a un lado la especulación de precios por parte de los comerciantes y la esfera de la producción (los costos elevados y la búsqueda de la máxima ganancia por parte de los capitalistas), algo importante de mencionar es que no es la masa de dinero la que determina el nivel de precios sino que este determina al primero.

11/ SIECA, Hacia una estrategia de Integración para el desarrollo C.A., Pag.1-11.

12/ IIES, Precios 1 y 2, Pag.1-4.

En el caso de la estructura productiva, la agricultura tenía un 75% de participación en el PIB, y los principales productos eran el café, algodón, banano, y la carne.

La industria contaba con un 10 % de su participación y un crecimiento lento con respecto a los otros sectores productivos.

Como un elemento importante en esta década, se entablan relaciones comerciales con Japón en el año de 1971, partiendo de la exportación de café y algodón, éste último era el principal, ya que era utilizado para las manufacturas; posteriormente la demanda del mismo se redujo por la reconversión industrial que se daba en el Japón donde se estaba especializando en la industria automovilística y de bienes de capital, en decremento de la industria manufacturera que se basaba en materias primas naturales (el caso del Algodón) ahora se apoyaría en productos sustitutos como el poliéster, nylon y otros materiales sintéticos.

-La Década De Los Años 80' :

A esta década se le llamó la Década Perdida ya que la crisis económica-social en la formación social guatemalteca se aceleró vertiginosamente en los años de 1981, 1982 y 1983, percibiéndose con claridad el temor e incertidumbre que llegaba en muchos casos al pánico.

En 1981 el Producto Interno Bruto (PIB) fue de 0 en comparación a su inmediato anterior y el extremo lo fue que los años 1982 y 1983 se presentan tasas negativas.

Las principales manifestaciones estructurales de la crisis social y económica gravitan en torno a los factores siguientes:

1. La caída de la producción que se manifiesta en la caída del PIB.
2. Fuga de capitales.
3. Incremento del endeudamiento externo y disminución de las reservas monetarias internacionales.
4. Escasez de divisas.
5. Elevación del índice de precios al consumidor (IPC)
6. Aumento del desempleo.
7. Déficit habitacional.
8. Desajuste en las finanzas públicas.
9. La caída de los precios de los principales productos de agroexportación.
10. Mayor dependencia a las importaciones principalmente de los Estados Unidos, Japón y CEE (Comunidad Económica Europea.)

En el país se conservaba un modelo primario exportador dejándose a un lado el fomento a la industria, creando con esto un mayor subdesarrollo.

En el aspecto fiscal se trató de realizar una reforma la cual fue ineficaz para los fines que se pretendían alcanzar, ya que se presentó la evasión y la ilusión fiscal persistente, todo ello, sin dejar de lado la corrupción que se ha constituido en una característica muy negativa para el país.

Se dijo en aquella oportunidad que esta reforma iba a impulsar el desarrollo económico del país mediante la generación de empleo a un corto plazo, lo cual no sucedió, ya que según fuentes oficiales se determinó que existía un 40% o más de desempleo. Se dió una crisis financiera nacional, el quetzal empezó a depreciarse frente al dólar creando con esto una baja en el poder adquisitivo de los consumidores.

Por otra parte, se agudiza las contradicciones en el seno de la sociedad guatemalteca y recrudece el enfrentamiento armado entre el ejército nacional, que representaba los intereses de los grupos hegemónicos en el poder, y el movimiento guerrillero, que se nutría de intelectuales y campesinos 4/.

13/ IIES, Balance de la economía nacional, Pag. 1-5.

1.3. Origen Histórico De Las Relaciones Diplomáticas y Comerciales

Entre Guatemala y Japón:

Las relaciones diplomáticas y comerciales se inician oficialmente el 20 de febrero de 1935 entre ambas naciones, con la demanda de algodón por parte de Japón 5/.

En Diciembre de 1941 termina el intercambio comercial entre Guatemala y Japón derivado de la Guerra del Pacífico con los Estados Unidos de Norte América y sus aliados, entre los que se encontraba Guatemala. Como producto de la conflagación mundial se produce un rompimiento comercial con Alemania (terratenientes cafetaleros alemanes expulsados del país) y se genera además una desmonoplización de algunas empresas de servicios norteamericanas las cuales pasaron a manos del Estado, como lo fueron: la empresa de telefonos y los Ferrocarriles lo que ahora en la actualidad GUATEL y FEGUA.), y en el caso específico del Japón la eliminación total de la exportación de algodón guatemalteco a esa nación.

14/ En Japón empezaba a tener importancia la industria textil como parte de las medidas adoptadas en el periodo de la revolución Meiji la cual trataba de incorporar a Japón a una economía de mercado buscando así la industrialización dentro del mismo, mientras que Guatemala importaba una serie de manufacturas lo cual implicaba un mayor valor agregado en las mercancías japonesas en el intercambio por parte de nuestro país.

Hasta en el año de 1952 se reanudan relaciones Diplomáticas y Comerciales entre ambas naciones, Japón después de los problemas sufridos en la guerra estaba devastada y su industria se encontraba destruida, y fue entre 1945-1949 que se inicia la recuperación de la manufactura con ayuda de los Estados Unidos para la reconstrucción de su infraestructura y aparato productivo.

En los años 60', Japón, había reconstruido totalmente su industria y competía en el mercado internacional, con la creación de la industria automovilística, electrodoméstico, petroquímica, y maquinaria pesada. Y empezó a expandir sus mercados a través del mundo, no escapando a ello Guatemala que empezaba a demandar automóviles y electrodomésticos japoneses, por el precio que estos tenían y la eficiencia que estas empresas iban adquiriendo a través de los años.

Mientras que los productos de Estados Unidos, tenían precios relativamente muy elevados en comparación con los de origen japonés, este expansionismo del mercado tuvo un impacto que dentro de Guatemala se debió a: La baja capacidad de compra de la población, lo cual implicaba una desviación de la demanda ya que los precios de los productos japoneses tendían a ser bajos, con lo cual a un corto y mediano plazo estos productos invadieron al mercado nacional.

El 19 de marzo de 1971 se realizó un arreglo provisional

15/ MINRELEXT, Modelo de ficha diplomática del Japón con Guatemala, Pag.8.

comercial entre el Gobierno de Guatemala y el del Japón, también referente a los beneficios arancelarios que gozaban los productos originarios de Guatemala e importados al Japón, así como la no aplicación del decreto No.275 a los productos Japoneses 7/ el cual fue publicado en el diario oficial Tomo CXC, No.94 el 6 de Abril de 1971 8/.

En el año de 1970 se da inicio a la exportación del Café a nuevos mercados y entre ellos el Japón, sin dejar a un lado al algodón que seguía siendo el mayor producto demandado por dicho país, los japoneses compraban fuera de cuota, ya que su industria textilera necesitaba grandes cantidades de esta materia prima, creando un mayor auge en la producción de algodón dentro de los productores guatemaltecos y a la vez generando una mayor cantidad de divisas al país, en el año de 1976 la demanda de algodón cayó y se impusieron cuotas al algodón guatemalteco, la causa de este fenómeno fue al avance de materiales sustitutos del algodón como las fibras sintéticas que vinieron a crear una menor dependencia de materias primas del exterior, mientras Guatemala seguía importando una gran cantidad de productos entre ellos ~~eléctro~~domésticos, vehículos livianos y pesados, empezándose a dar una balanza comercial deficitaria para Guatemala debido a la mínima exportación hacia dicho país tomándose en cuenta la oferta de Guatemala.

16/ Esté consistió en la no imposición de un gravamen menor a los productos japoneses (eléctrodomesticos y vehículos.)

17/ MINRELEXT, Op.cit., Pag.12.

Entre los años ochentas y noventas, la demanda de productos guatemaltecos como el caso del café alcanzaron asombrosos avances en el mercado japonés, pero se observa en los datos estadísticos que la demanda de café se mantiene variable en sus fluctuaciones ya que los gustos y preferencias de la población japonesa están relacionadas con el consumo de té (oshia o té verde) por tradición, creando esto un obstáculo para el aumento de la compra de dicho producto.

Por otro lado la demanda de algodón ^{y²} ha presentado fluctuaciones ya que en 1989 se vendieron US\$ 2,526.4 miles de dólares teniéndose en 1990 una venta de US\$ 8,853.9 miles de dólares y en 1993 cayó a US\$ 1.1 miles de dólares (Cuadro 39), observándose así una drástica caída en la compra del algodón por parte de Japón a Guatemala, una causa de este fenómeno, es la avanzada tecnología incorporada a su proceso industrial, lo cual ha propiciado un desplazamiento del algodón por fibras sintéticas que poseen características similares; además existe otro factor como lo es la lejania del mercado pues Japón encuentra más barato importar de la India y algunos países del sur del Asia en consecuencia la cuota que le compraba a los países latinoamericanos, pasó a dichos países cerrándose así la posibilidad del abastecimiento de esta materia prima a la industria textilera japonesa.

Otro producto interesante de mencionar es la semilla de ajonjolí, la cual es utilizada en los alimentos, que se sitúa entre el segundo y tercer lugar de las exportaciones de Guatemala a Japón en el periodo 1988 a 1993 , observándose así una mercancía

interesante por la posibilidad de incrementar su exportación, y poder fomentar así la producción entre el pequeño y mediano agricultor guatemalteco y responder así ante a una demanda mayor del mercado japonés.

El cardamomo y los bulbos, raíces y plantas ornamentales, Son productos potenciales, para su exportación a dicho país, por su demanda en la industria de cosméticos y medicina; así como en la decoración, ya que el consumidor japonés tiende a gustar de la naturaleza como las plantas ornamentales (principalmente flores, elechos y otros.)

Las importaciones de Guatemala procedentes del Japón se identifican, principalmente, con vehículos y materiales de transporte que ha tenido un crecimiento constante.

Para tener una idea, en 1988 se adquirió US\$ 58,553.7 miles y en el año de 1992 fue de US\$ 104,032.6 miles, de dólares en donde se da un incremento del 50% en la demanda de vehiculos, entre las marcas más conocidas están: toyota, mitsubishi, nissan, subaru, honda, mazda, daihatsu, hino (Transporte de Carga y Pasajeros) y otras, de ahí que en el mercado guatemalteco de cada 10 vehiculos 7 son probablemente de marcas japonesas y el resto lo comparten marcas americanas y europeas.

Siendo las siguientes causas de esté fenómeno las siguientes:

- 1.- Los bajos precios.
- 2.- La adquisición rápida y barata de los repuestos.

3.- La economía en el ahorro de combustible (en su mayoría poseen motor de 4 cilindros.)

4.- La alta calidad y la avanzada tecnología que los mismos tienen.

Entre otros productos sobresale; la maquinaria y aparatos mecánicos para usos eléctricos. Como ya es sabido, Japón ocupa un lugar de supremacía en tecnología electrónica lo cual implica una amplia seguridad en la adquisición de estos productos por tal motivo Guatemala tuvo importaciones que oscilaron entre US\$ 7,648.9 y US\$ 9,047.1 miles de dólares en el período 1988 a 1993.

Se puede mencionar también la adquisición de lámina y alambre los cuales son demandados en las fundidoras guatemaltecas para la elaboración de lamina galvanizada, alambre espigado, tela metálica, clavo, tuerca, y alambre para construcción.

Los siguientes productos son demandados pero en una menor escala que los anteriores: aparatos de transmisión y receptores, instrumental médico y otros, neumáticos, tubos y productos diversos de la industria química (solventes) y otros, su demanda no es tan elevada, pero no dejan de tener su importancia dentro de la canasta de importaciones de Guatemala esto se puede observar en la relación de cuadros estadísticos que se acompañaron (Cuadros 1-13)

Las relaciones comerciales con Japón son deficitarias para Guatemala tal y como lo demuestran las cifras de la balanza comercial, su causa queda explicado en el punto anterior donde se hace un somero estudio de ambas economías.

Es sumamente difícil mantener el equilibrio en la balanza comercial con un país industrializado como lo es en este caso el Japón, si tomamos el conjunto de productos de exportación de Guatemala hacia el Japón se observa que de 10, 5 poseen una demanda constante y el resto es intermitente, unos porque se situaron en desuso y otros por ser nuevos.

En el caso de las importaciones de Guatemala se dividen en 2 grupos bien enmarcados los cuales son:

Industria manufacturera: integrado por 31 productos de los cuales 26 tienen una demanda constante.

Industria Extractiva: conformada por 4 productos con una demanda constante los cuales son (aluminio y sus manufacturas, hierro, acero y otros derivados del petróleo y otros).

Sin embargo se puede aliviar ese déficit mediante el ingreso al mercado japonés de los productos no tradicionales mencionados anteriormente, aprovechando así las facilidades que otorga Japón dentro del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) y la política japonesa de abrir sus mercados.

CAPITULO 'III

DESENVOLVIMIENTO DE LA COOPERACION FINANCIERA Y TECNICA DE JAPON HACIA GUATEMALA:

1. J.I.C.A. (Japan International Cooperation Agency):

1.1. Antecedentes Históricos:

La Japan International Cooperation Agency (JICA) es una organización gubernamental establecida el 1 de agosto de 1974 bajo la ley de la agencia de cooperación Internacional del Japón (ley No. 62 de 1974, revisada como ley No. 35 de 1978) para llevar a cabo la cooperación internacional del Japón con los países en desarrollo no obstante Guatemala es un país subdesarrollado.

JICA se hizo cargo de las actividades con el extranjero (OTCA), establecida en 1962 para realizar la cooperación técnica gubernamental, así como de las actividades del servicio de Emigración del Japón (JEMIS), que ha contribuido a la cooperación internacional a través de servicios de emigración desde su establecimiento en 1963.

JICA tiene así mismo la función de proveer a los países en desarrollo cooperación Técnica y los fondos necesarios para proyectos de desarrollo social, agrícola, forestal, minero e industrial difíciles de financiarse a través del banco de exportación e importación del Japón o del fondo de cooperación económica con el extranjero. Además, desde Abril de 1978 a las actividades de JICA se han añadido la promoción y cumplimiento de la cooperación a través del programa de cooperación financiera no reembolsable 1/.

1/ JICA, Programa de cooperación no reembolsable del Japón, Pag.17.

La administración de JICA se integra con un Presidente, un Vicepresidente, y varios Directores Ejecutivos y Auditores.

En 1987, JICA dispone de una planilla de 974 personas. El capital y los gastos de funcionamiento se abastecen del presupuesto nacional.

Además, la cantidad recibida del presupuesto ha venido aumentando de año en año hasta llegar a US\$ 110,528 millones en 1987 y sus actividades también han mejorado substancialmente tanto en calidad como en número.

- Objetivos de la Cooperación Financiera No Reembolsable:

1.- Es uno de los tantos esquemas de cooperación económica del Japón para el programa de cooperación Financiera, por el cual a solicitud de los países en vías de desarrollo, se les proveen fondos no reembolsables necesarios para proyectos de desarrollo económico y social que contribuyan a su estabilidad y subsistencia y promuevan el bienestar social.

1.2.- Programa de Subvenciones Financieras:

Esto incluye la subvención general, para la pesca, alimentación, incremento de la producción de alimentos, etc. Entre estas categorías, la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), que están en estrecha relación con la cooperación técnica (dentro de la cual se encuentra a los voluntarios japoneses de ultramar JOVC) 2/.

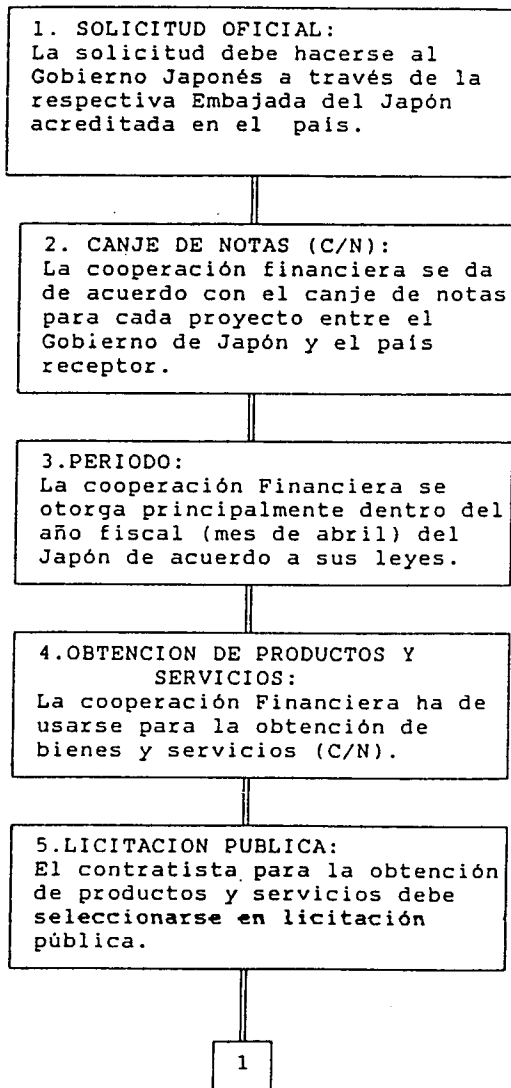
2/ JICA, Op.cit., Pag.4.

La cooperación financiera general provee fondos necesarios para la construcción o expansión de instalaciones y servicios, tales como centros de adiestramiento, hospitales, escuelas, o institutos de investigación, La Cooperación Financiera para la pesca, busca mejorar o ampliar sus instalaciones, incluidos buques de adiestramiento. La Cooperación para aumento de la producción de alimentos cumple sus fines proveyendo maquinaria agrícola, fertilizantes y pesticidas todo ello producido en el Japón.

A cotinuación, se presenta la diagramación a que hemos venido refiriendonos, Páginas 46-51 así como el plan nacional de reasignacion del estudio básico de diseño y las medidas principales que han de tomar ambos gobiernos páginas 52 y 53.

- Diagramación del Programa Japonés de Cooperación Financiera No

Reembolsable :



FUENTE: JICA : 1992 . Tomado de:Revista JICA,Op. Cit. Pág.5.

1

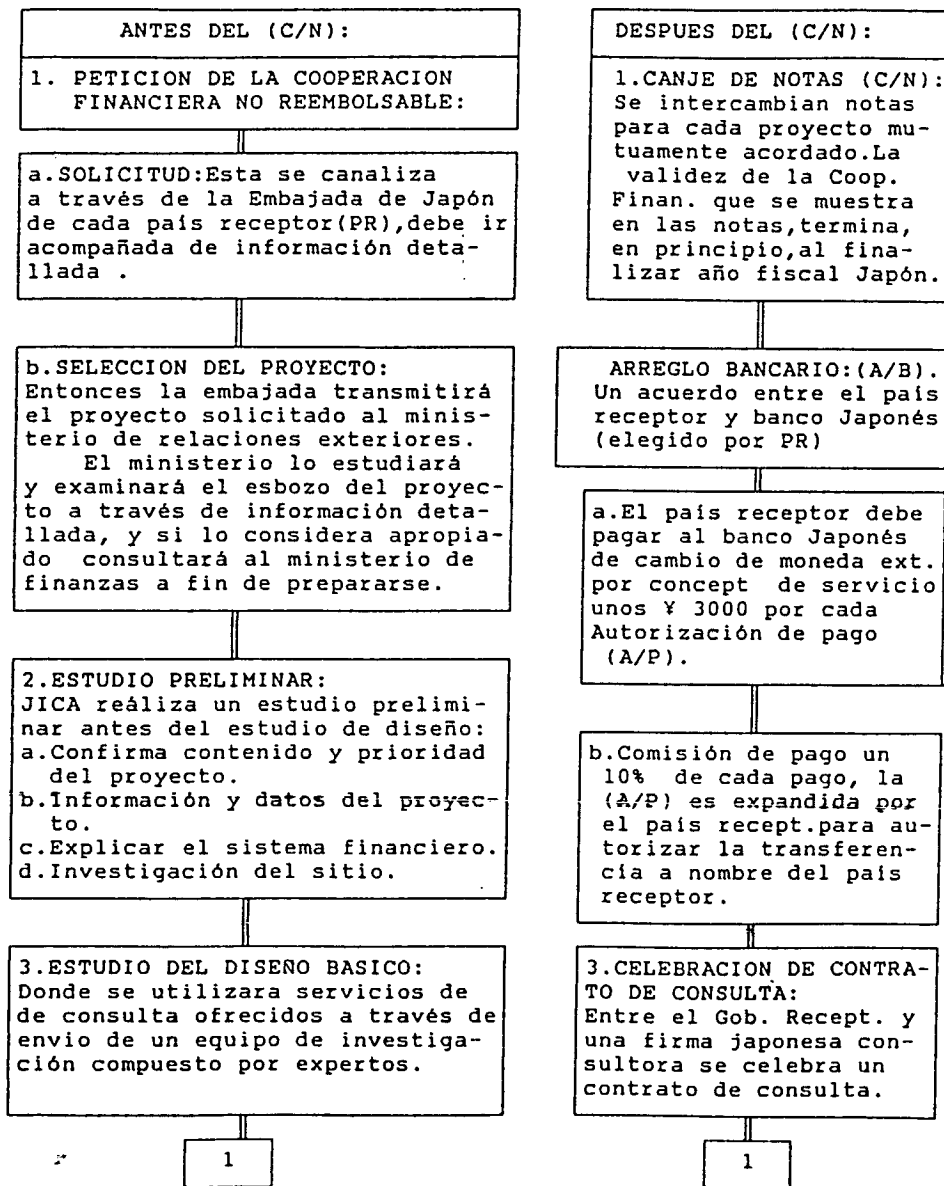
6. CONTRATOS CON FIRMAS JAPONESAS:
Para la obtención de productos y servicios los contratos se han de celebrar en yenes con firmas japonesas.

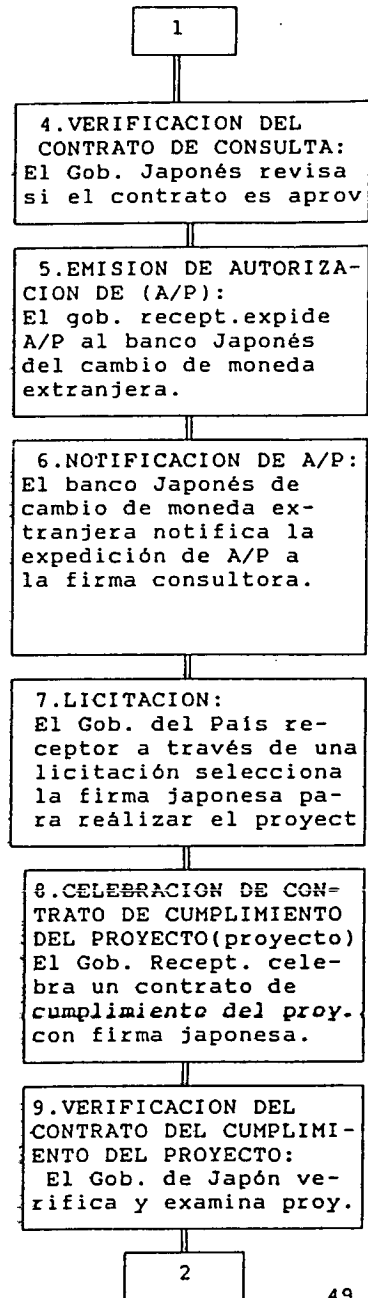
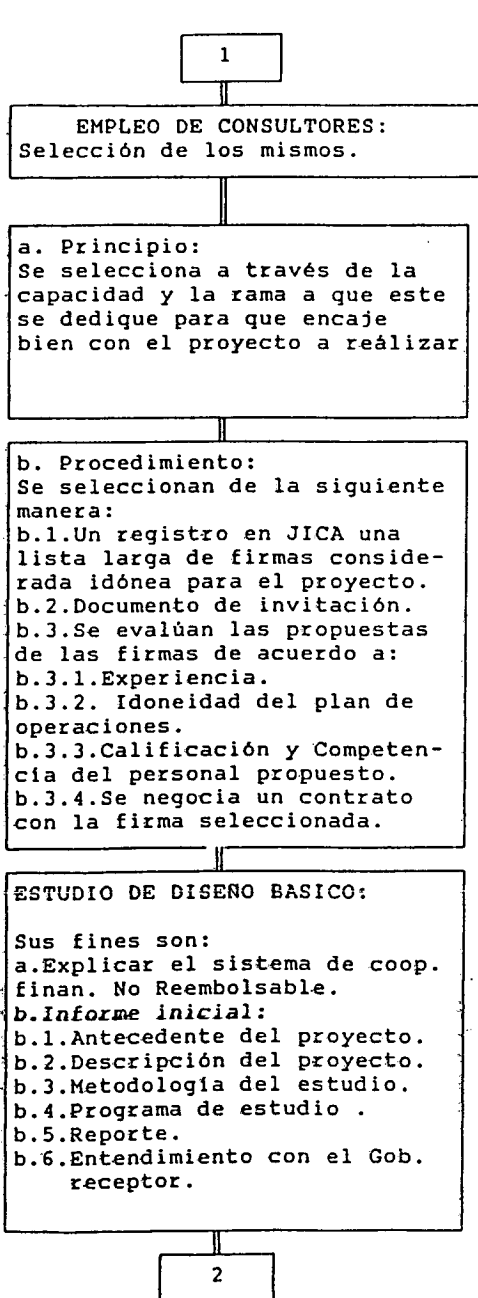
7. VERIFICACION DE CONTRATOS:
Los contratos deben de examinarse y verificarse por el Gobierno del Japón y los contratos entran en vigencia después de verificar.

8. EJECUCION DE LA COOP. FINANCIERA
PAGO en yenes a una cuenta abierta en un banco japonés autorizado para cambiar moneda extranjera designado por el país receptor.

9. OBLIGACIONES DEL PAIS RECEPTOR:
a. preparar el lugar y la infraestructura necesaria.
b. Eliminación de impuestos a la ayuda dada (aduanales).

-Estudio del diseño básico antes y después del canje de notas(c/n):





2

- c. Confirmar el contenido de la solicitud.
- d. Reunir datos e información.
- e. Realizar un estudio del sitio (topográfico) y pruebas de perforación.
- f. Preparar el borrador de diseño.
- g. Confirmar el entendimiento del gobierno receptor acerca de las condiciones del gob. de Japón.
- h. Intercambio de discusión.
- g. Presentar un borrador del informe final en la conclusión del proyecto.

CONTENIDO DEL INFORME DE ESTUDIO DEL DISEÑO BASICO:

Debe tener los siguientes parámetros:

- a. Prioridad del proyecto en el plan general de desarrollo del país receptor.
- b. Descripción detallada del proyecto (desde los COSTOS hasta el mínimo detalle).
- c. Arreglo del cumplimiento de ejecución y supervisión.
- d. Evaluación del proyecto.
- e. Recomendaciones y Conclusiones.

CONTENIDO DEL INFORME DE ESTUDIO DEL DISEÑO DEL INFORME FINAL:

- a. Informe inicial.
- b. Borrador del informe final.
- c. Informe final normalmente 1 mes después de recibir los comentarios del Gob. Receptor.

3

2

10. EMISION DE A/P:
El Gob. Receptor emite A/P al banco Japonés de cambio de moneda extranjera de acuerdo con el contrato de cumplimiento del proyecto y con el A/B.

11. NOTIFICACION A/P:
Banco Japonés notifica emisión de A/P.

12. EJECUCION DE CONTRATOS:
Las firma consultora y ejecutora efectúan los contratos.

13. SOLICITUDES DE PAGO DIRIGIDAS AL BANCO:
Las firma consultora y ejecutora solicitan pagos al banco Japonés de acuerdo con el contrato y A/P.

14. SOLICITUDES DE PAGO DIRIGIDAS AL GOB. DE JAPON:
Banco japonés de cambio extranjero solicita pagos al gobierno de Japón.

3

3

4. EVALUACION Y APROBACION DEL PROYECTO:

JICA presentará al Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón el informe del estudio de diseño básico, este evaluará la idoneidad del proyecto para la coop. financiera del Gobierno Japonés fundamentado en el informe de estudio de DISEÑO BASICO DE JICA.

Si es aceptado el proyecto por el ministerio luego este lo presenta al ministerio de finanzas donde finaliza con la confirmación del proyecto dentro del presupuesto y luego procedera el Ministerop de Relaciones Exteriores a la aprobación del gabinete para el cumplimiento del proyecto una vez acordado el borrador de notas que han de intercambiarse entre los 2 gobiernos.

Las notas firmadas y canjeadas por ambas partes en la capital del país receptor o en Tokio.

3

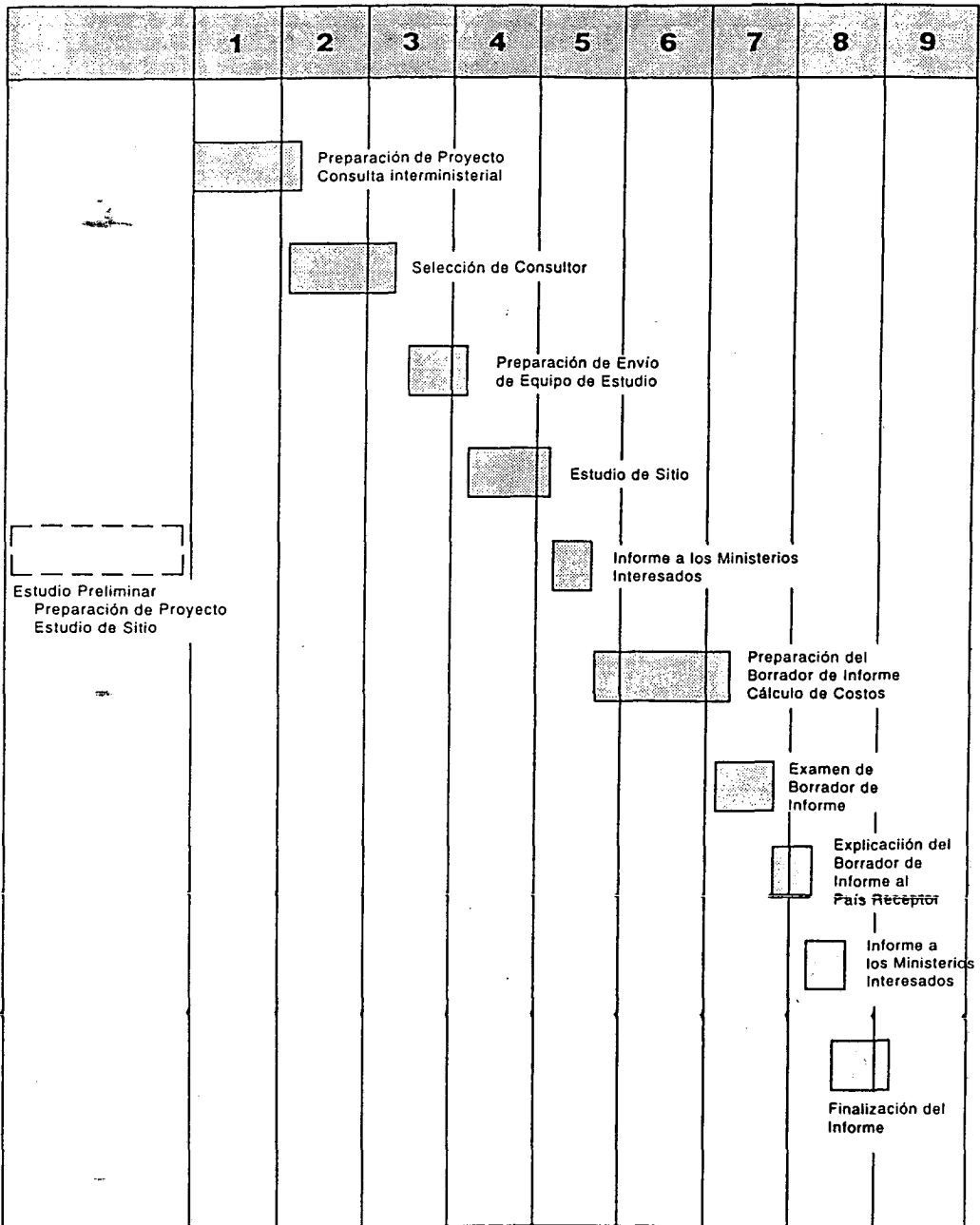
15. PAGOS AL BANCO:

El gobierno de Japón paga a la cuenta del gobierno del país receptor abierta en el banco Japonés de cambio de moneda extranjera.

16. PAGOS A LAS FIRMAS JAPONESAS:

El banco de Japón de cambio de moneda extranjera usa la cuenta del gobierno de país receptor para pagar de ella a las firmas consultoras y ejecutoras.

PLAN NORMAL DE REALIZACION DEL ESTUDIO BASICO DE DISEÑO



FUENTE: J.I.C.A.

MEDIDAS PRINCIPALES QUE HAN DE TOMAR AMBOS GOBIERNOS

No.	Item	Cubrimiento de la Cooperación Financiera	Receptor
1.	Reserva de terreno		●
2.	Limpieza, nivelación y reclamo de sitio cuando sea necesario		●
3.	Construcción de entrada y cerca alrededor del sitio		●
4.	Construcción de aparcamiento	●	
5.	Construcción de Caminos	●	
	1) Dentro del sitio	●	
	2) Fuera del sitio		●
6.	Construcción del edificio	●	
7.	Provisión de facilidades para distribución de electricidad, suministro de agua, drenaje y otras instalaciones concomitantes.		
	1) Electricidad		
	a. Línea de distribución al sitio		●
	b. Instalación eléctrica interior y exterior del sitio	●	
	c. Cortacircuito principal y transformador.	●	
	2) Suministro de agua		
	a. Distribución de agua urbana hasta el sitio		●
	b. Sistema de suministro dentro del sitio (tanques de recepción y elevado)	●	
	3) Drenaje		
	a. Cañería urbana de drenaje (agua de lluvia, cloaca y otros) hasta el sitio.		●
	b. Sistema de drenaje (para retrete, desperdicio ordinario, drenaje de tormenta agua de lluvia y otros) hasta el sitio.	●	
	4) Suministro de gas		
	a. Cañería de gas urbano hasta el sitio		●
	b. Sistema de suministro de gas dentro del sitio	●	
	5) Sistema telefónico		
	a. Línea troncal telefónica hasta el bastidor/ panel de distribución principal del edificio (PDF)		●
	b. PDF y extensión después del bastidor/ panel	●	
	6) Muebles y Equipo		
	a. Muebles en general (alfombras, cortinas, sillas y otros)		●
	b. Equipo del proyecto	●	
8.	Pago de las comisiones siguientes al banco japonés de cambio de moneda exterior en concepto de servicios bancarios en el A/ B		
	1) Comisión de aviso de A / P		●
	2) Comisión de pago		●
9.	Descarga y trámite aduanero en el puerto de desembarque del país receptor		
	1) Transporte marítimo (aéreo) de los productos desde el Japón hasta el país receptor	●	
	2) Exención de impuestos y despacho de aduana de los productos en el puerto de desembarque		●
	3) Transporte interno desde el puerto de desembarque hasta el sitio de proyecto	●	
10.	Otorgamiento a los ciudadanos japoneses cuyos servicios sean requeridos en conexión con el suministro de los productos y servicios estipulados en el contrato verificado, las facilidades necesarias para su entrada y permanencia en el país receptor para la ejecución de los trabajos.		●
11.	Mantenimiento y uso adecuados y efectivos de las facilidades construidas y de los equipos comprados según contrato.		●
12.	Asunción de todo gasto que no esté cubierto por la Donación (Cooperación Financiera no Reembolsable), necesario para construir las instalaciones así como para el transporte e instalación del equipo.		●

1.3.Mecanismo del Programa de Cooperación Financiera No
reembolsable (posterior al canje de notas)

El proceso de la cooperación está formado de las siguientes
fases:

1.-Canje de Notas:

Se intercambian notas para cada proyecto mutuamente acordado.
La validez de la cooperación financiera que se muestra en las
notas, termina, en principio, al finalizar el año fiscal japonés
(fin de Marzo.)

2.-Conforme a las notas se celebran un acuerdo entre el gobierno
del país receptor y un banco Japonés autorizado para cambio de
moneda extranjera (designado por el país receptor.)

* El país receptor debe pagar al banco japonés de cambio
de moneda extranjera por concepto de servicios bancarios las
comisiones siguientes:

- (1) Comisión de aviso de autorización de pago (A/P) unos ¥ 3,000.00
por A/P.
- (2) Comisión de pago 10 % de cada pago.

* La A/P expedida por el gobierno del país receptor para
autorizar al banco japonés de moneda extranjera a que
efectúe el pago a nombre del gobierno país receptor.

3.-Celebración del contrato de Consulta:

Entre el gobierno del país receptor y una firma Japonesa
consultora se celebra un contrato de consulta para la supervisión
y los servicios de diseño arquitectónico.

(A/P): Autorización de pago.

4.-Verificación Del Contrato De Consulta:

El gobierno del Japón examina si el contrato de consulta es aceptable bajo el programa de cooperación financiera no reembolsable, y lo verificado.

5.-Emisión de la Autorización de Pago (A/P):

El gobierno del país receptor expide (A/P) al banco japonés de cambio de moneda extranjera de acuerdo al contrato de consulta y el (A/P).

6.-Notificación del (A/P):

El banco Japonés de cambio de moneda extranjera notifica la expedición de A/P a la firma consultora.

7.-Licitación:

El gobierno del país receptor a través de una licitación seleccionada la firma japonesa para la realización del proyecto.

8.-Celebración De contrato De cumplimiento del proyecto :

El gobierno del país receptor celebra un contrato de cumplimiento del proyecto con una firma japonesa seleccionada.

9.-Verificación del Contrato De Cumplimiento Del Proyecto:

El gobierno de Japón examina y y verifica el contrato en cuanto al cumplimiento del proyecto.

10.-Emisión de (A/P):

El gobierno del país receptor emite (A/P) al banco japonés de cambio de moneda extranjera de acuerdo con el contrato del cumplimiento del proyecto y con el (A/P).

11.-Notificación de (A/P):

El banco Japonés de cambio de moneda extranjera notifica la emisión de (A/P) a la firma ejecutora (Ibid,JICA,1993.)

12.-Ejecución de contratos:

Las firmas consultoras y ejecutoras efectúan los contratos.

13.-Solicitudes de pago dirigidas al banco:

Las firmas consultoras y ejecutoras solicitan pagos al banco japonés de cambio de moneda extranjera de acuerdo a los contratos y (A/P).

14.-Solicitudes de pago dirigidas al gobierno del Japón:

El banco Japonés de cambio de moneda extranjera solicita pagos al gobierno de Japón.

15.-Pagos al Banco:

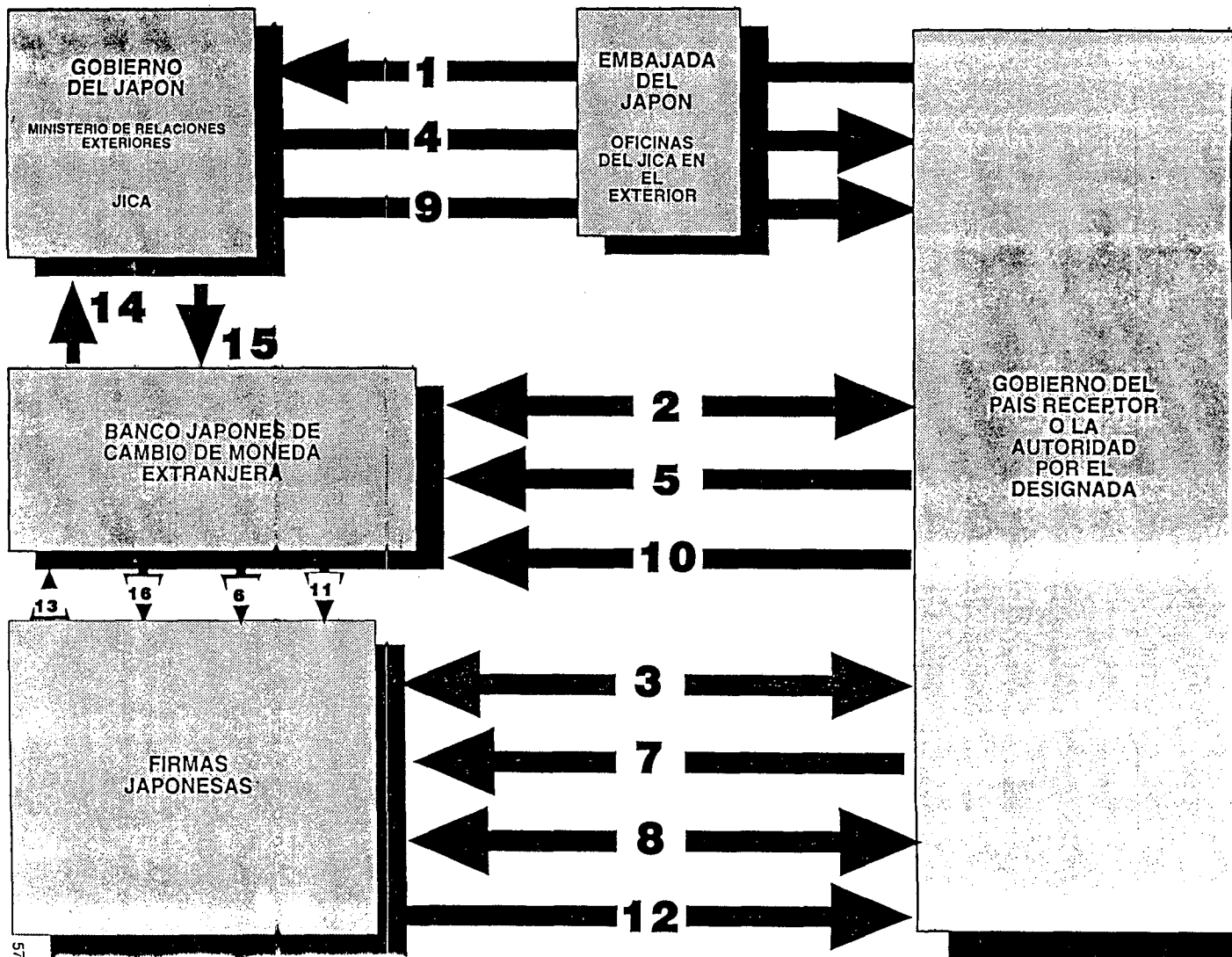
El gobierno de Japón paga a la cuenta de gobierno del país receptor abierta en el banco japonés de cambio de moneda extranjera.

16.- Pagos a las firmas japonesas:

El banco japonés de cambio de moneda extranjera usa la cuenta del gobierno del país receptor para pagar de ella a las firmas consultora y ejecutora.

A continuación se presenta un flujograma del mecanismo del programa de cooperación financiera no reembolsable.

V. Mecanismo del Programa de Cooperación Financiera no Reembolsable (después del Canje de Notas)



1.4. Prestamos no reembolsables para Guatemala

Dada la importancia que ésta adquirió en el período 1987-1988 en el cual se le concedió a Guatemala un préstamo de (US\$ 45,000 miles) para la ampliación de la red telefónica digital en la ciudad capital, donde la demanda iba en incremento y la red existente a esa fecha no daba abasto para la población en general, ésta se centraba en el área urbana, habiéndose descuidado los proyectos rurales de desarrollo debido a la falta de los mismos (cuadro 32.)

En 1989 se realizaron 9 proyectos de los cuales 6 fueron del sector servicios: equipo para el teatro nacional, energía eléctrica, introducción de agua potable, ayuda humanitaria, Equipo médico con un monto de (US\$ 511 miles), entre los proyectos del sector agrícola: 3 en lista en lo que se refirió a la agroforestación y el cultivo en las áreas rurales con un monto de (US\$ 362,7 miles), de los mismos 9 proyectos, 4 destinados para el área rural (US\$ 117,7 miles) y el resto al área urbana (US\$ 755,5 miles), Con un monto total aproximado de (US\$ 873,7 miles) dándose así un descenso en los prestamos respecto al año anterior (Cuadro 33.)

Para 1990 se tuvo un total de 9 proyectos en el Sector Servicios: La introducción de Agua, maquinaria y equipo para carreteras, construcción de puentes, culturales, y construcción de escuelas y centro de salud, Así ayuda de servicio social de salud teniéndose un monto de (US\$ 8,275,5 miles) la mayor parte de los

recursos financieros se canalizaron al área rural (US\$ 7,985,4 miles), 6 proyectos en su totalidad, y el resto en el área urbana (US\$ 290.1 miles), creándose ese año una descentralización de los prestamos, buscando con ello el desarrollo económico y social del área rural, observándose a la vez un incremento en la ayuda financiera no reembolsable respecto al año anterior (Cuadro 34.)

En el año de 1991 se tuvieron 9 proyectos, al igual que los 2 años anteriores, se dió un seguimiento a algunos de ellos, los cuales fueron tratados por fases, estos tenían un carácter de mediano plazo, como es el caso de la construcción de puentes rurales, por otro lado se tiene la donación de equipo de investigación para la Universidad San Carlos de Guatemala, donación de medicamentos para contrarrestar el colera, proyecto de pro mejoramiento de hospitales, apoyo al deporte y Cultura, energía eléctrica con un monto de (US\$ 2,698,3 miles), en el caso específico del sector agrícola, se promovieron más proyectos, ésta vez 3 como es el caso de la pesca artesanal, semilla mejorada, y apoyo rural, agrícola todos tendiendo a satisfacer los requerimientos alimenticios necesarios para la población con un monto de (US\$ 1,657,2 miles).

Se dió una importancia mayor a los proyectos del área rural (US\$ 3,946,2 miles) los cuales comprenden 5 y el resto al área urbana (US\$ 409,2 miles) repitiéndose así la descentralización de los prestamos y fortaleciéndose así el apoyo a las regiones rurales desposeídas y olvidadas por el mismo gobierno de Guatemala, el

monto total para este año es de (US\$ 4,355,5 miles) donde se da una baja en los préstamos concedidos por el Japón a Guatemala respecto al año anterior (Cuadro 35.)

Para 1992 se realizaron un total de 23 proyectos, en las siguientes áreas: rehabilitación de centrales eléctricas a nivel rural, manejo de desechos, equipamiento de los Bomberos Voluntarios, Educativos, Salud, construcción de infraestructura, Introducción de electricidad, Introducción de agua potable estos son algunos de los proyectos en este sector, dándose así un total de 21 proyectos con un monto de (US\$ 11,686,0 miles.)

Mientras en el sector agrícola solo se detectan 2 proyectos, el envío de equipo de investigación agrícola, por un monto de (US\$ 194,1 miles.)

El monto total de la cooperación es de (US\$ 11,686,0 miles) del año de 1992 es mayor que el correspondiente al año de 1991, donde se tuvo 13 proyectos destinados para el área rural (US\$ 3,498,5 miles) y 10 para el área urbano (US\$ 8,187,5 miles) dándose así una mayor prioridad a los proyectos del área rural (Cuadro 36.)

En 1993 se tuvieron 5 proyectos donde los del sector servicios estaban constituidos de la siguiente manera:

Mejoramiento hospitalario, Vivienda, Introducción de agua, apoyo al deporte y lo cultural, teniéndose así 4 proyectos con un monto de (US\$ 13,046 miles.)

En el Sector Agrícola: La cooperación se centró en la investigación de semilla mejorada con un monto de (US\$ 6,600 miles), en el aspecto geográfico se tienen 4 proyectos que se canalizaron en el área urbana (US\$ 13,046 miles) mientras en el caso del área rural 1 proyecto (US\$ 6,600 miles) creándose así una centralización nuevamente de los prestamos, el cual tenía un monto total de (US\$ 19,646 miles) dándose así un incremento en los préstamos a Guatemala por parte del Japón (Cuadro 37.)

-Préstamos Presupuestados por la Secretaria General de Planificación (SEGEPLAN) para 1994 a través del Programa de Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón

En el año de 1994 se tuvieron aproximadamente 25 proyectos de los cuales 17 ya están en ejecución y 8 por definirse, entre estos se tienen los siguientes: Desarrollo rural, educación, radiocomunicaciones, introducción de agua potable, construcción de puentes, proyecto geotérmico, los cuales ya están implementando su ejecución por un monto de (US\$ 62,400 miles); por otra parte, tenemos los proyectos que se están por definir entre ellos se tiene: alcantarillado, recuperación ambiental y expansión del puerto de Champerico.

En el Sector Agrícola: se tienen programas de riego y cultivos, los cuales comprenden un total de 3 proyectos ya en ejecución por un monto de (US\$ 21,000 miles), y por otra parte, existen 4 proyectos por definir entendiéndose a estos como posibles dentro de los cuales se mencionan la creación de bosques

comerciales de pinabete, diversificación agroforestal con una agricultura sostenible, como también riego y programas de recuperación ambiental con el consiguiente beneficio que las mismas traen consigo para la población.

Con el Sector Industrial se inicia el primer proyecto de este tipo con la cooperación financiera no reembolsable contándose con 2 proyectos de vital importancia como son el apoyo de centros juveniles para la formación artesanal y el apoyo al INTECAP teniendo estos un monto de (US\$ 4,600 miles).

En el aspecto de la distribución de los prestamos por área geográfica esta constituido de la manera siguiente: Area urbana (US\$ 37,900 miles) área rural (US\$ 50,100 miles.)

La canalización de estos recursos en su mayor parte se destinaran a satisfacer las necesidades del interior del país, buscándose así aliviar la situación de pobreza que vive la población.

Se considera que con esta ayuda se contribuirá en alguna medida al desarrollo económico y social de las regiones beneficiadas.

El monto total es de (US\$ 88,000 miles) mientras que el monto por definir se tiene proyectado en (US\$ 25,000 miles), formando esto un total de (US\$ 113,000 miles) para este año (Cuadro 38.)

1.5. Cooperación Técnica

Japón ha tenido mucha importancia en materia de cooperación con Guatemala. la cual se incrementa a partir de 1986 producto de la apertura democrática iniciada en el país. Se han suscrito varios acuerdos en los que se obtiene cooperación financiera, técnica 3/, económica, y cultural, en algunos casos reembolsable o no.

Sin embargo Japón se ha preocupado en los últimos años en fortalecer su cooperación hacia sus vecinos asiáticos. Esto lógicamente perjudica a lo países de Ultramar (o sea los que se encuentran fuera del perímetro de los países asiáticos, como por ejemplo: Continente Americano, Africano, y Oceanía.), que reciben cooperación de Japón la cual logicamente se verá disminuida en función de esa relación de cooperación con los demás países del asia 4/.

3/ El acuerdo de Cooperación Técnica entre el Gobierno de Japón y el Gobierno de Guatemala se firma el 28 de marzo de 1977 y entró en vigencia un 16 de mayo de 1978.

Por otro lado tenemos el acuerdo concerniente del envío de VOLUNTARIOS JAPONESES bajo el programa de "VOLUNTARIOS JAPONESES PARA LA COOPERACION EN ULTRAMAR, A LA REPUBLICA DE GUATEMALA", se suscribió en septiembre de 1987 y entró en vigencia el 29 de septiembre de 1987.

4/ MINRELEXT, Modelo de ficha diplomática del Japón con Guatemala,
Pag.13.

El Programa Voluntarios Japoneses Para La Cooperación Con El
Extranjero (J.O.V.C.):

Aspecto Históricos De J.O.V.C.:

El servicio de voluntarios japoneses fue inaugurado en 1965 como agencia, bajo la supervisión del ministerio de Relaciones Exteriores. Su Secretaria General fue establecida como parte de la estructura organizativa de la Agencia de Cooperación Técnica en Ultramar (OTCA).

En 1971, OTCA se unió a la agencia de cooperación internacional del Japón (JICA), que fue creada para prestar ayuda a nivel mundial en nombre del gobierno del Japón. El programa del JOVC se transformó en una de las principales actividades de la JICA.

Durante sus 27 años de operación, el JOVC ha enviado a más de 12,000 voluntarios a 56 países en vías de desarrollo de Asia, Africa, Medio Oriente, Latinoamérica, Oceanía y Europa Oriental 5/.

- El objetivo General de JOVC :

Promover el desarrollo socioeconómico de los países subdesarrollados, por medio de la cooperación de sus voluntarios que prestan en muchos países del mundo, sustenta su actividad en el pensamiento llevado a la realidad, dicho así: Cooperar y Transformar Haciendo.

5/ JICA-JOVC, Servicio de Voluntarios japoneses para la cooperación con el extranjero., Pag.2.

-Forma de Reclutamiento y condiciones para los Gobiernos

Anfitriones:

La cooperación de los jóvenes voluntarios es el resultado de un trabajo minucioso y prolongado que toma principio con la fase de reclutamiento en Japón, seleccionando jóvenes profesionales, la mayoría con grado universitario, experimentados en diferentes áreas del conocimiento científico. Los voluntarios son jóvenes que anteponiéndose a sus intereses personales se inspira en el deseo de cooperación con los pueblos del mundo, sin distinción de raza, religión y credo, con el noble propósito de elevar el nivel socio-económico de los mismos.

Para ser reclutados, los voluntarios pasan un examen de grado dificultoso, de carácter técnico-escrito, en sus áreas de dominio. Luego, después de aprobar el examen, los voluntarios son entrenados, durante 80 días en el Kamagane Training Institute-KTI-, ahí, les es porporcionada información acerca del lugar donde trabajarán, aquellos que son asignados a trabajar en el área de Centro América Y La República Dominicana reciben entrenamiento de Español, por 6 semanas, en la ciudad de Antigua Guatemala. Al terminar, los voluntarios parten al país asignado y luego son presentados ante las instituciones con las cuales cooperarán por un periodo de 2 años 6/.

6/ JOVC, Boletín de JOVC en Guatemala, Pag. 1-2.

Es interesante mencionar que el marco de cooperación tiene ciertas condicionantes por parte del gobierno del Japón y el Gobierno de Guatemala y son los siguientes:

GOBIERNO JAPONES:

GOBIERNO DE GUATEMALA:

A.- El gobierno Japonés tendrá las siguientes responsabilidades

B.-El gobierno de Guatemala tendrá las siguientes responsabilidades:

1.-Gasto de viaje entre el Japón y el país de asignación.

1.-La exención de impuestos a los ingresos, o imposición de cualquier tipo, con respecto a cualquier asignación remesada a ello desde el exterior, tal como los subsidios para su subsistencia.

2.- Subsidio para subsistencia durante el servicio.

2.-La exención de impuestos y costes aduaneros de cualquier tipo, con respecto a los equipos y suministros medicinales.

3.- Materiales y equipo esenciales y necesarios para el desempeño del voluntario, y suministros medicinales.

3.-Facilidades de alojamiento libre de renta.

4.- Seguro de vida.

-Actividades De JOVC:

Esta se divide en 4 Areas bien enmarcadas entre las cuales tenemos:

1.-Trabajo en poblados:

Los voluntarios se integran como miembro de poblado, y promueve su desarrollo demostrando y transmitiendo la aplicación de Técnicas agrícolas como lo son: piscicultura, cultivos de (cereales y frutales) y desarrollo de la comunidad rural.

2.- Trabajo educativo:

El voluntario guía e instruye, en los campos vacacional, científico, matemático y en el idioma Japonés, también en deportes (beisbol, karate, judo, voly ball, y otros), instrucción en el idioma Japonés, educación científica, música y cerámica.

3.- Trabajo en el campo:

El voluntario instruye en el mismo lugar de trabajo, al personal local, sobre ingeniería civil, construcción de viviendas y proyectos de comunicaciones entre ellas tenemos: enfermería, fisioterapia, veterinaria, arquitectura.

4.- Trabajo de la casa matriz y practicas experimentales:

El voluntario supervisa la planificación, diseño, experimentación e investigación entre estas tenemos: La horticultura, investigación ecologica, sistemas de

audio, ingeniero en sistemas Se tiene un registro exhaustivo del número de voluntario al rededor del mundo el cual es de 12,331 participantes, el cuadro siguiente revela objetivamente la significación que le atribuye JICA-JOVC a las diversas actividades en función del recurso humano:

CUADRO 1

ACTIVIDAD DEL PERSONAL EN LOS DISTINTOS PAISES:

ACTIVIDAD	Porcentaje De Personal:
Agricultura, sicultura, y pesca:	25.9%
Educación y servicios de información:	22.9%
Mantenimiento y operación:	18.6%
Salubridad y asistencia social:	11%
Ingenieria Civil y Arquitectura:	9.4%
Deportes:	6.9%
Manufactura e industria:	3.2%
	100.0 %

FUENTE: J.I.C.A.- J.O.V.C.

-JOVC en Guatemala

Su presencia de JOVC en Guatemala viene a ser una expresión de lazos de amistad entre ambos pueblos. JOVC, es un organismo dependiente de JICA (Agencia Internacional de Cooperación del Japón) que dió inicio en el año 1989, como producto de un convenio de cooperación suscrito entre los gobiernos de Guatemala y Japón, ratificado en el decreto 66-87 del Congreso de la República de Guatemala. La actividad de JOVC en Guatemala, desde sus inicios, ha tenido lugar bajo la coordinación del Sr. Hideo Yamagiwa quien fue reemplazado por el Sr. Sumio Watahiki.

Conforme a eso, la actividad de los voluntarios Japoneses que cooperan con Guatemala, ha estado ligada con instituciones de Gobierno (ICTA, CDAG, COG, CALUSAC, INTECAP, FUNDACION DEL CENTAVO, MINSALUD, INGUAT, GUATEL, LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA, y MINDES pero después de su desaparición por parte del gobierno, el personal de JOVC que colaboraba con esta institución pasaron a trabajar con Secretaria General de Planificación (SEGEPLAN), desarrollandose estos en las siguientes areas y lugares (Cuadro 2 y 3) 7/.

7/ JOVC. Op.cit., Pag.1.

CUADRO 2:

JICA-JOVC:DISTRIBUCION DEL PERSONAL POR ACTIVIDAD,1995.

Denominación	Institución Gubernamental	Número de personal:
Confección de ropa:	SEGEPLAN	5
Arte del hogar:	SEGEPLAN	5
Cerámica:	INTECAP	2
Ingeniería civil:	SEGEPLAN	2
Metodos de pesca:	SEGEPLAN	1
Fruticultura:	ICTA	2
Fitopatología:	ICTA	2
Horticultura:	ICTA	4
Proc.productos agrícolas:	ICTA	1
arqueología:	INGUAT	1
agricultura:	ICTA	1
Idioma japonés:	USAC-CALUSAC	1
Mécanica automotriz:	MUNICIPALIDAD	1
Análisis de mercados:	SEGEPLAN	1
Radiocomunicaciones:	GUATEL	1
Progración de ordenador:	INGUAT	1
Antropología:	SEGEPLAN	1
Maquinaria de construc.:	MUNICIPALIDAD	1
Deportes:*/	CDAG - COG	10
Enfermería:	MINSALUD	5
	TOTAL:	48

Fuente: Oficinas de J.O.V.C. en Guatemala.

*/ Beisball, Gimnasia, Atletismo, Voly ball, y otros.

CUADRO 3:

JICA-JOVC: DISTRIBUCION DEL PERSONAL EN GUATEMALA POR REGION Y
DEPARTAMENTO, 1995:

Región:	Departamento:	Número de Personal:
CENTRAL:	Guatemala.	20
OCCIDENTE:	Quezaltenango.	3
	Chimaltenango.	3
NORTE:	Alta Verapaz.	1
	Baja Verapaz.	14
SUR-ORIENTE:	Jutiapa.	1
	Santa Rosa.	3
ORIENTE:	Chiquimula.	1
	Jutiapa.	1
SUR:	Suchitepequez.	1
	TOTAL:	48

FUENTE: Oficinas de J.O.V.C. en Guatemala.

CAPITULO IV

SITUACION COMERCIAL DE GUATEMALA FRENTE AL RESTO DEL MUNDO:

1. PANORAMA MUNDIAL DE LA ECONOMIA Y EL COMERCIO:

1.1. Comportamiento De La Economía Mundial:

Tras una década de inestabilidad, las políticas de los países industrializados preveían un futuro bastante prometedor, el incremento de la producción y el comercio internacional constituye el elemento primordial para poder superar la crisis que se ha presentado en los Estados Unidos, Japón y la república Federal de Alemania. Los desequilibrios internos y externos en estas 3 economías habían tenido las siguientes dificultades en común: inflación, el deficit fiscal, tasas de crecimiento del P.N.B. inestables y el desempleo.

Para el caso de la inflación, tomando como base el año 1980 en un lapso de 8 años se obtuvieron los siguientes resultados: Japón llevo a registrar 115 % mientras que los Estados Unidos se alcanzó 138% y Alemania 121% en 1987 1/ (cuadro 40.)

En el campo fiscal Estados Unidos posee un elevado nivel deficitario lo cual ha sido motivo de preocupación de su gobierno ante esta situación, ya que esta va tomando un comportamiento geométrico en comparación de Japón y Alemania teniéndose que de 1980 a 1993 se ha incrementado el deficit en un 15% a 20% promedio en estos países 2/.

1/ Takeshi, Hiromatsu, Desarrollo Económico de Japón, Pag.15.

2/ F.M.I., Reporte Anual, Pag.67.

En lo que respecta a las tasas de crecimiento del PNB, Japón se situó entre un 2.4% y 5.1% entre los años de 1980 y 1993, con fluctuaciones inter- anuales, este comportamiento inestable del comercio mundial y el desajuste de ciertas variables macroeconómicas como: el consumo, la inversión, el gasto de gobierno, el pago de los factores de la producción y otros.

Mientras Estados Unidos ha llegado a tener en el mismo período tasas de -0.2% a un 6.8%, la inconsistencia de las mismas se presenta de una forma desproporcionada, Por parte de Alemania se observa tasas entre un -1% a un 3.3% observándose tasas aún por debajo de los demás países analizados, esto se debió a una crisis severa en el comercio mundial, lo que produjo una baja capacidad de compra en estos países (amplios stocks), Todo esto ha ido repercutiendo en el desempleo de los países desarrollados llegando a registrar las mismas tasas de un 2% a 2.8% entre los años de 1980 y 1993.

bajos de desempleo, mientras que en Estados Unidos Y Alemania se llegaron a dar en el primero tasas desde un 6.5% hasta un 8% nivel de desempleo no visto en los últimas décadas, creando una gran inestabilidad dentro del país, En el segundo se encontró una tasa de desempleo, entre un 7% a un 9% observándose así aún más enmarcada la crisis en este país 3/.

3/ F.M.I., Op. cit., Pag.74.

1.2. El Comportamiento Del Comercio Mundial:

En los últimos años las importaciones proveniente de los países subdesarrollados han mostrado un desaceleramiento, provocado por la oferta limitada de productos que estos poseen, donde su estructura exportadora está basada principalmente en una canasta de productos agrícolas y materias primas las cuales han sido desplazadas por los productos sustitutos, resultado del avance tecnológico acaecido en los países desarrollados, al extremo que la demanda de los productos agrícolas y materias primas ha experimentado una caída este entre un 14% a 46% (SIECA) donde los registros bajos o con tendencias negativas se dan en el comercio a nivel mundial.

Otro factor que influye en la falta de compra de productos de los países subdesarrollados es el que se refiere a las medidas proteccionistas como el caso de barreras arancelarias (aranceles) y no arancelarias (las cuotas). En el caso de Guatemala, tenemos el comercio del café, banano, algodón, azúcar y otros productos. por otra parte, los países en desarrollo han tenido un comportamiento en los últimos años que opera de la forma siguiente: El factor trabajo y capital se canalizan hacia la producción de manufacturas llegando éstas a tener una participación entre un 7% a 9% observándose así aun más enmarcada las crisis en estas naciones.

Por otro lado, los desequilibrios del mercado de divisas fuertes como el Dólar Americano (\$), el Yen japonés (¥), y el marco Alemán (DM), donde la primera poseía la hegemonia y su constante depreciación del mismo a provocado incertidumbre en los mercados monetarios internacionales.

En los mercados financieros se observo la caída de las tasas de interés que provocó la fuga de capitales entre los países mencionados con anterioridad, y en otros casos la movilización de ciertos capitales hacia otros sectores productivos (del industrial al de servicios) buscándose con ello mercados más rentables como los países del Asia lo que sucedio con la inversión de Japón en Taiwan, China Popular, Corea del Sur, y con la Asociación de Naciones del Sur Este del Asia - ANSEA - Brunei, Singapur, Tailandia, Malasia, Vietnam, Laos, y las Filipinas 4/ y en el caso de Hong Kong la alta inversión inglesa y norteamericana que afluyen 5/, reduciéndose así la posibilidad de invertir en América Latina por parte de estos países.

4/ People, Invertions Japanes in Asia, Pag.35.

5/ Journal Street, Trade section and inversion's in the Asia, Pag.5

1.3. Situación Comercial De Guatemala Frente a Japón, Estados Unidos y Alemania:

1.3.1. Asia: Bloque de los Tigres del Pacífico

Para iniciar este análisis se consideró necesario estudiar previamente el comportamiento del comercio de países vecinos de Japón sus países vecinos y su influencia comercial ejercida sobre Guatemala.

Entre estos mencionamos: Taiwan, Corea Del Sur, Hong Kong, Singapur y Malasia (mapa 2 y 3), constituyen el poderoso bloque conocido como los Tigres del Pacifico (BTP), éstos han tenido un crecimiento acelerado debido en gran parte a las medidas aplicadas siguientes:

- Reforma agraria (distribución de tierras y financiamiento.)
- Reforma fiscal (en los impuestos directos e indirectos.)
- Control del ingreso de la inversión extranjera.
- Alta participación del estado dentro de la economía.
- Alto proteccionismo a la industria nacional a todo nivel.

Produciendose en estos países la aplicación del ajuste estructural a un nivel satisfactorio.

Las exportaciones de Guatemala hacia ese bloque son irrelevantes, por lo cual nos concretamos a un número limitado de productos agrícolas (cuadro 1 y 2), las causas principales de este fenómeno son:

- 1.-La ubicación geográfica provoca un aumento en los costos por el lado del transporte ya que existe una

lejanía entre los mercados (mapa 4)

- 2.-Las características geográficas de algunos de estos países son similares a las de nuestras teniéndose con ello cultivos similares como es el caso del banano, azúcar (sin procesar), algodón, y el tabaco sin dejar a un lado que en algunos países de estos la vocación de la tierra y el apoyo tecnológico dado por los gobiernos y países de la región es relativamente elevado.
- 3.-Los bajos ingresos de la población no permiten la importación de productos provenientes de América si estos los comparamos con los ingresos del Japón.
- 4.-Los gustos y preferencias son muy distintas ya que el consumo de café es mínima e inexistente en esos países ya que el té es la bebida más demandada en esos mercados.

Por el lado de las importaciones se observa un crecimiento muy acelerado (cuadro 1 y 2) la canasta de productos es diversa los cuales se enmarcan en bienes de consumo e intermedio.

1.3.2. Japón:

En el caso del Japón el comercio es más dinámico, se pudo observar con mayor objetividad que en algunos casos se había llegado a que del 100% de la producción exportable a ese continente, el 90% lo es para dicho país y el resto 10% al -BTP- (gráfica 1 y 2).

Esto se debió a la gran demanda de productos tradicionales en el mercado japonés mientras en el caso de las importaciones es un 76%

proveniente del Japón y el resto del -BTP- creando esto un mayor dominio del comercio japonés en Guatemala respecto 24% al continente Asiático, esto se explica por la gran industria que posee este país específicamente en el ramo automotriz sin perder su importancia la maquinaria y equipo que ese país posee y lo sitúa en los primeros lugares de la producción de los mismos, imponiéndose la denominada tecnología de punta como uno de los avances hasta ahora alcanzados.

En el año de 1987 se llega a dar que el 50% provenía del Japón y el otro 50% del -BTP- creándose en este año un admirable comportamiento de este bloque económico observándose así un auge comercial con este último (cuadro 1 y 2.)

El florecimiento del comercio entre Guatemala y Japón se debe a:

- 1.-La infraestructura y cercanía relativa de Japón en comparación con América del Norte y América Central, y las flotas mercantes de gran nivel de capacidad que Japón posee (mapa 5.)
- 2.-El sistema preferencial que Guatemala posee frente a Japón firmado en 1971 y el cual caduca en el año 2001.
- 3.-Los altos niveles de ingresos de la población japonesa.
- 4.-Los gustos y preferencias del consumidor japonés han cambiado a un estilo más occidentalizado como es el caso del consumo del café.
- 5.-El alto grado de dependencia que posee nuestro país respecto al japon por el lado tecnológico, maquinaria y equipo.

En el caso de la exportación total, Japón tiene una participación entre un 2% y 4% entre los años de 1983 y 1993, teniendo a Japón como el cuarto cliente en importancia para nuestro país, y en el caso de las importaciones lo ubicamos entre un 5% y 7% de participación ocupando el tercer lugar en importancia (cuadro 3.)

Para observar mejor el comportamiento de las exportaciones por producto podemos decir que en el comercio con este país se ha dado una atomización en los últimos años, en la canasta de productos de exportación de Guatemala se encierran 4 productos tradicionales principales como son: café, ajonjolí, tabaco y algodón (cuadro 4.)

En la canasta de productos de exportación hacia Japón se pudo observar que en 1986 el café ocupaba el 82%, siguiéndole el algodón, tabaco, y ajonjolí; en el caso del café, entre 1986 y 1993 se registró entre un 56% y 93% de exportaciones al Japón que se basan en este producto básicamente, siguiéndole el ajonjolí con un 1% y 14%, estos dos productos han tenido una demanda constante y sostenida, mientras en el caso del algodón se tenía una participación del 0 a 27%, siguiéndole el tabaco con un 0 a 11%, esto se debe a que la mayor parte del algodón importado por el Japón proviene de la India y Pakistán, y el tabaco del Sur Oeste del Asia, como es el caso de las Filipinas, Singapur y Tailandia (cuadro 5.)

Se considera necesario estudiar el comportamiento de los precios medios de las exportaciones donde se obtuvo como resultado que el café se ubicaba entre \$ 1.22/ Kg. y \$ 3.10/ Kg. teniendo así una similitud con los precios de Estados Unidos Y Alemania (cuadro 6, 19 y 26), en el caso del tabaco se tuvieron oscilaciones entre \$ 0.34/Kg. y \$ 3.25/Kg. creando esto una inestabilidad en los precios e inconsistencias en el mercado, mientras que el algodón y ajonjolí se mantenía entre \$ 0.02/Kg. y \$ 1.29/Kg. (cuadro 6), esto demuestra la pobre diversificación de la producción y el poco incentivo en buscar un modelo de desarrollo hacia adentro (industrialización) adecuado por parte del gobierno y la iniciativa privada guatemalteca donde se persistió en un modelo de desarrollo hacia afuera (agroexportación) creando esto una incapacidad de diversificarse y tecnificarse, y buscar así una reconversión a un modelo agroindustrial, que incremente el valor agregado y haga más competitiva las exportaciones.

Pero que al final han creado un atraso al país y un desperdicio de los recursos existentes, en los mercados tradicionales de Japón, Alemania y Estados Unidos.

En el caso de la importación proveniente del Japón hacia Guatemala, los productos tomados en el estudio ocupan un 60% y 70% de los mismos (cuadro 7), se pueden apreciar que los productos japoneses que tienen una elevada participación, ocupan el primer lugar los vehículos con un 62% a 96%, siguiéndole en importancia los aparatos de transmisión (radios, televisores y otros) y maquinaria eléctrica los cuales tienen una participación de un 1% a un 32% (cuadro 8.)

En el caso de los precios medios de las importaciones tenemos que entre los años de 1986 y 1993 el rubro de vehículos, aparatos eléctricos y aparatos de transmisión, se encontraban en un intervalo de \$ 3.67/Kg. y \$ 144/Kg., teniéndose así que por cada Kg. importado de Japón su precio sera elevado, por el alto contenido tecnológico que esté encierra, esto significa que Guatemala cada vez podrá importar una cantidad menor debido a que el precio aumentará constantemente, reduciéndose así la posibilidad cada año de poder importar más de esos bienes, ya que el alto nivel tecnológico de Japón lo hace un mercado de venta de tecnología frente a los demás países, creando esto en las empresas Japonesas el siguiente fenómeno con un bajo nivel de exportaciones obtendrán incalculables ganancias en el comercio internacional, creando esto no un mercado de cantidad sino de calidad en el futuro no lejano (cuadro 9.)

Después de haber analizado la estructura de las exportaciones e importaciones de Guatemala y Japón se deduce la existencia de una balanza comercial deficitaria para nuestro país.

Se considera también necesario analizar el comportamiento de la relación de los términos de intercambio de ambas naciones donde se obtuvieron los siguientes resultados, en 1993 el valor de las exportaciones (Indice de Precio de las mismas) había bajado a un 55% con respecto a 1986, mientras que el valor de las importaciones (Indice de Precio de las mismas) había tenido un alza de un 125%, por lo que el indice de la relación de términos de intercambio resulto ser de un 44% (cuadro 30.)

En el caso del poder de compra de las exportaciones se ubica en 1986 en US\$ 38,786 miles, mientras que en 1993 se encontraba en un valor de US\$ 2,110 miles esto se debió a la caída de la relación de términos de intercambio en ese año, lo cual restó la oportunidad de adquirir mas bienes y servicios para el país (cuadro 31), en el Efecto de la Relación de Términos de Intercambio (ERTI) en el año base es por definición 0; para 1993 se encontraba en US\$ 36,676 miles (cuadro 31) lo que se debió a lo perdido en el valor de las exportaciones (Indice de Precios de las mismas) y resultado de la acumulación de la Relación de Términos de Intercambio (RTI), esto quiere decir que el país tiene que hacer un esfuerzo adicional de US\$ 36,676 miles, en un periodo tan corto se pudo observar que el desgaste de la RTI es vertiginosa.

En el presente trabajo se vio la necesidad de ver el comportamiento de las estadísticas para el caso de Guatemala: El Banco De Guatemala -BANGUAT- y el instituto Nacional De Estadística -INE-. Con Japan External Trade organization -JETRO-, el cual se ocupa del registro comercial de las distintas naciones con respecto a Japón, para el caso de Centro América tiene una oficina regional en San José, Costa Rica.

Para el estudio se procedió de la siguiente manera:

- a.- Partidas comunes de las exportaciones.
- b.- Partidas no comunes de las exportaciones.
- c.- Partidas de las importaciones.
- d.- Análisis de la balanza comercial por parte del BANGUAT Y JETRO.

a.- Partidas Comunes de las exportaciones:

Entre las partidas comunes tenemos el café y el algodón, son los productos tradicionales donde las marcadas diferencias en los registros se pueden ver a simple vista; en el caso del café en 1988 se tenía que el BANGUAT presentaba un valor de US\$ 16,451 miles , mientras que JETRO registraba US\$ 20,065 miles lo que significa una diferencia de -US\$ 3,574 miles que corresponde a Las Exportaciones No Registradas (ENR), estas se dieron con mayor grado en el año de 1989 con un ENR de -US \$17,950 miles teniéndose así en los otros años datos similares, una posible explicación de este fenómeno es el de una subfacturación por parte de los exportadores guatemaltecos, que se tradujo en un enriquecimiento de algunos exportadores y funcionarios de gobierno de turno, si se hubiera registrado la cantidad que ofrecen los datos de JETRO se hubieran percibido mayores ingresos al Estado lo que pudo haber ayudado a incrementar la inversión social: educación, salud y vivienda, en el caso del algodón se da algo similar a lo del café (cuadro 10 y gráfica 6.)

En el caso de los productos no tradicionales se da un fenómeno aún más marcado, ya que además de subfacturación se da el contrabando, para poner un ejemplo, el caso de la madera en 1988 se registró en el BANGUAT US\$ 183 miles y JETRO US\$ 12,653 miles lo cual se registra un E.N.R. de -US\$ 12,470 miles dándose aquí una grave diferencia en los valores registrados, mientras en otro caso no se da ningún registro en el BANGUAT y JETRO en cambio para 1989 y 1993 fue de US\$ 671 miles y US\$ 331 miles respectivamente dándose al parecer un contrabando de este producto (Cuadro 10.)

b.-Partidas no registradas:

En este cuadro se aprecia con más claridad los volúmenes no registrados por las autoridades guatemaltecas mientras que por parte de JETRO 3 productos no lo fueron en las cifras guatemaltecas tales como: ajonjolí, cardamomo y tabaco en rama.

JETRO posee un listado de nueve productos adicionales no registrados por BANGUAT como lo son: carne, cigarros, bebidas y alimentos dando como resultado un alto nivel de ENR por parte de BANGUAT,

En 1988 se obtuvo una cantidad de US\$ 14,090 miles, y en 1991 US\$ 20,862 miles considerándose estos ingresos potenciales para el gobierno central, si se integran los totales de las ENR entre los productos tradicionales y no tradicionales se tiene para 1989 US\$ 16,426 miles, en 1991 \$ 22,229 miles, esto es una muestra del alto nivel de subfacturación existente en el país (cuadro 11.)

c.-Importaciones:

En este componente el fenómeno se da a la inversa.

La sobrefacturación se da en el caso específico de la maquinaria y equipo, se tomó como ejemplo, el caso de los alimentos y químicos, ocurrió en 1991 importaciones no registradas -INR- de US\$ 15 miles y en los segundos en 1988 de US\$ 716 miles por parte de -JETRO-, para el caso de los demás productos estudiados se tiene que los instrumentos de medición, textiles, productos metálicos, y otras manufacturas las INR por parte del -BANGUAT-, los valores oscilaron entre US\$ 128 miles y US\$ 8,431 miles entre los años de 1988 y 1993 (cuadro 12 y gráfica 7.)

d.-Balanzas comerciales:

Al realizar un estudio detenido de las exportaciones e importaciones teniendo como fuente de información de parte de Guatemala al BANGUAT y por Japón a JETRO, se obtuvieron los siguientes resultados: en las exportaciones, para 1988 US\$ 25,115 miles -BANGUAT- y US\$ 72,569 miles -JETRO- y al seguir observando los datos (cuadro 13) se pudo descubrir que la brecha entre las exportaciones registradas por ambas instituciones se manifiestan amplias diferencias, provocando esto una inconsistencia en la información nacional -BANGUAT- frente a la proveída por instituciones internacionales -JETRO-, ocasionando un alto grado de incertidumbre y confusión para el gobierno central y las empresas, en su toma de decisiones en aspectos de recaudación tributaria por los primeros, el ingreso y egreso de divisas del país por los segundos.

Por otro lado se tomó el dato de las importaciones de 1988, -BANGUAT- registraba US\$ 98,305 miles y -JETRO- US\$ 34,230 miles (cuadro 13), observándose un proceso inverso con los registros de japon en sus exportaciones, de donde se infiere que los registros incompatibles esconden el trabajo de masas trabajadoras y las inmensas ganancias de los grandes empresarios obtenidas en el intercambio comercial entre las naciones siendo los más afectados consumidores asalariados y desempleados.

La subfacturación y sobrefacturación, se producen las elites de los exportadores e importadores armas muy sutiles para su fin, la

obtención de la máxima ganancia en el intercambio comercial

internacional, tanto un país como el otro (países desarrollados y subdesarrollados) todos ganan pero unos más que otros (gráfico 3.)

1.3.3. América del Norte: Estados Unidos

Para tener un panorama más generalizado del comercio respecto a otros países se tomó, dentro del estudio, a los Estados Unidos de América ya que debe considerarse su importancia dentro del comercio del país, por otro lado se tomó a sus países vecinos Canadá y México para establecer así la ingerencia de estos sobre el mercado guatemalteco. Si se realizara una suma de lo exportado e importado a Canadá, Estados Unidos y México formándose así un bloque en América del Norte, lo que últimamente ha recibido el nombre de NAFTA ó Tratado de Libre Comercio -TLC- sus siglas en español (mapa 6), se obtuvo un porcentaje en 1983 del 67% con respecto al resto del mundo de participación dentro de nuestras exportaciones, llegándose a 1993 a obtener un porcentaje de participación de un 71%.

Por otra parte se tuvo en el ramo de las importaciones en 1983 Del 40% de participación y en 1993 a 73%, demostrándose así un incremento en la dependencia hacia estos países, la causa de tan rápido crecimientos de las exportaciones e importaciones son las siguientes:

- El sistema preferencial de Estados Unidos hacia Guatemala.
- La cercanía de los mercados lo cual crea un bajo costo por el lado del transporte si esto se compara con Alemania y Japón (mapa 7 y gráficas 4 y 5.)

-El alto ingreso per cápita de los Estados Unidos y Canadá crea altas expectativas de compra de la población para la adquisición de productos guatemaltecos.

-Por el lado de las importaciones, el alto nivel de producción de estos países como es el caso de los Estados Unidos en la producción de bienes de capital, y consumo mientras que México se tiene una relación estrecha con bienes intermedios y de consumo final, y Canadá por aparte se tiene más estrecha relación con los bienes intermedios, donde el costo de importarlos es relativamente más bajos que Alemania y Japón.

Si se analiza la participación por cada país dentro del contexto de exportaciones se puede afirmar que las exportaciones de nuestros productos a Estados Unidos entre los años de 1983 y 1993 significaban del 46% al 90% de las ventas a América del Norte, ocupando así el primer lugar; el segundo es México que se situaba entre un 7% a un 60%, siguiéndole Canadá con un 1% y 3% (cuadro 15) teniendo este último poca importancia para la exportación de productos a esta región; por el lado de las importaciones se da el mismo caso, entre los años de 1983 y 1993 la participación de los Estados Unidos se encontraba entre un 76% y 87% en las importaciones provenientes de América del Norte, mientras México presentó entre un 11% y 20% de las importaciones del país, Canadá presenta entre 0.1% y 4% (cuadro 15), la explicación de este fenómeno se debe a que las importaciones provenientes de los Estados Unidos está constituida de la siguiente manera: bienes de

capital (vehículos de trabajo, maquinaria y equipo) 40% de participación, bienes intermedios (químicos y compuesto de plástico) 35% y por último aparece los bienes de consumo (maíz y trigo) 20%. México como abastecedor de bienes intermedios con 35% y bienes de consumo con 65% mientras Canadá tuvo un elevado grado de participación en bienes intermedios con más de un 65% (poste de madera y ceras), (cálculos del autor con datos del BANGUAT.)

Por otro lado la participación de los Estados Unidos dentro del contexto del comercio de Guatemala en las exportaciones totales del país entre los años de 1983 y 1993 se ubicaron en un 27% hasta un 39%, lo cual es claramente representativo, en las importaciones tuvo entre un 31% hasta un 45% proveniente de dicho país, teniéndose por tanto un alto grado de dependencia comercial (cuadro 16.)

Para profundizar en el tema del comercio con los Estados Unidos es necesario observar el comportamiento de una canasta de productos de exportación donde se tuvieron 6 productos, los cuales son : café, algodón, azúcar, banano, ajonjolí y cardamomo (cuadro 17.)

En la participación de productos como el café, se pudo observar por lo general, las mismas características que se tiene con Alemania y Japón donde el café ocupa de un 40% a un 80% de participación, siguiéndole en importancia banano que se encontraba entre un 14% y 31%, luego azúcar no procesada entre un 5% y 20%, ajonjolí y tabaco con una baja participación, y en el caso

específico del Algodón se dió una demanda fluctuante debido a que la producción algodonera en los estados del sur poseen un alto proteccionismo y, por otro lado, la avanzada tecnología y los productos sustitutos como el caso del poliéster y otros textiles derivados del petróleo (cuadro 18).

Por el lado de los precios medios de las exportaciones se volvió a encontrar con que los precios del café se ubicaron entre un US\$ 1.21/Kg. y un US\$ 3.04/Kg mientras en otros productos se dió una inconsistencia en los mismos (cuadro 19.)

En las importaciones, se tomó una canasta de 15 productos (cuadro 20), en el caso de la participación de las importaciones se tiene la siguiente división por parte de los Estados Unidos: bienes de consumo; (trigo y maíz) este último vital para la subsistencia de la mayoría de la población Guatemalteca.

Bienes Intermedios; los energéticos : la gasolina, diesel, gas, y aceites, que significaron entre un 35% a 40%; por aparte los plásticos (derivado del petróleo), que representaron entre un 9% y un 24% de participación, entre otros productos de menos relevancia se encuentran: Parafina, farmacéuticos, medicamentos y químicos pero estos tienen poca ingerencia en la participación en las importaciones procedentes de Estados Unidos, en el caso del papel, maquinaria y equipo se tuvo un comportamiento más uniforme, entre un 1% y 7%, y por último el rubro vehiculos que mostró un comportamiento de la siguiente manera, en 1986 se llega a tener (14%) y en 1993 (49%), la causa de este incremento se debió a

la importación de carros rodados, es decir via terrestre en su mayoría japoneses y vehículos pesados (cuadro 21).

Para el caso de los precios medios estos oscilaron entre US\$ 0.05/Kg. y US\$ 28/Kg. teniéndose así una dispersión menor que los precios en los demás países analizados (Japón y Alemania) esto debido a la inconsistencia en las demandas requeridas y a los precios internacionales es esos mercados (cuadros 9, 22, y 29.)

En 1993 el valor de las exportaciones (índice de precio de las exportaciones) había bajado a 48% con respecto a 1986, mientras que el valor de las importaciones (índice de precios de las importaciones) había ascendido a 211%, por lo que el índice de la relación de términos de intercambio dió como resultado un 23% (cuadro 30), donde se registró además un poder de compra de las exportaciones de US\$ 385,425 miles en 1986, llegándose a tener en 1993 un resultado de US\$ 43,079 miles (cuadro 31), esto a consecuencia de la caída de la relación de términos de intercambio reduciéndose así la posibilidad de adquirir bienes y servicios en el mercado norte americano, por otro lado, se tiene que el efecto de la relación de términos de intercambio (ERTI) con año base 1986, se tuvo como resultado -US\$ 114,220 miles (cuadro 31) esto quiere decir que el país tendrá que hacer un de esfuerzo adicional para mantener la parición externa, debido a lo perdido en la RTI obtenida en este año y resultado de la acumulación del mismo.

1.3.4. Europa: Alemania

El comercio con Alemania en los últimos años ha tenido una participación del 3% a un 9% dentro del total de las exportaciones, ocupando así el tercer lugar de importancia entre los años de 1983 y 1993 y en el caso de las importaciones tuvo entre 4% a 7% del total importado por Guatemala, ocupando así el segundo lugar en importancia con respecto al resto del mundo en el comercio internacional.

En la canasta de productos exportados hacia Alemania el café esta en primer lugar con una participación del 70% y 80% de las exportaciones cubriéndose la demanda restante con ajonjolí, algodón, tabaco y banano, este último ha tenido problemas de ingreso al mercado europeo por medidas arancelarias y no arancelarias, en el caso del Azúcar es nula la demanda debido a los productos sustitutos (cuadro 25).

En el caso de los precios medios, el café se encontraba entre US\$ 1.21/Kg. hasta US\$ 3.04/Kg. mientras los demás productos se ubicaron entre US\$ 0.09/Kg. y US\$ 4.98/Kg.

En cuanto a las importaciones se integran por 9 productos (cuadro 27) lo cual dió como resultado que en la parafina se presentó con una participación del 11% y 40% en las importaciones provenientes de Alemania, el caso de los plásticos, químicos, medicamentos se tiene una participación del 5% a un 10% pues este país posee la supremacía en este tipo de industria y por otro lado el rubro de vehículos en donde se tenía

una participación del 6% a 48% dentro del total de importaciones, la causa de este fenómeno es que los precios de estos productos son muy elevados si los comparamos con los de los Estados Unidos (cuadro 29.)

En 1993 el valor de las exportaciones (índice de precios de las exportaciones) había bajado a un 40% con respecto a 1986, mientras que el valor de las importaciones (índice de precios de las importaciones) llegó a tener un alza del 100%, como resultado el coeficiente de la relación de términos de intercambio -RTI-, alcanzando un 37% (cuadro 30), el poder de compra de las exportaciones en 1986 fue de US\$ 78,293 miles y en 1993 se encontraba en un valor de US\$ 11,591 miles debido a la caída de la RTI en ese año, en el caso del efecto de la relación de términos de intercambio (ERTI), en 1993 se encontraba en -US\$ 19,735 miles (cuadro 31) donde esto es el esfuerzo adicional que tendrá que hacer Guatemala esto debido a la acumulación de lo perdido en la RTI.-

1.3.5. La inversión Japonesa: En América Latina

El flujo de inversiones japonesas en los tres sectores que conforman la economía, creció lentamente entre las décadas de los 80' y los 90', tal como se puede observar en el cuadro inserto:

Cuadro 1:

Japón: DISTRIBUCION DE SU INVERSION A NIVEL MUNDIAL, POR SU
IMPORTANCIA, 1980 y 1990.

(Miles de millones de dolares de los Estados Unidos.)

	1980	1990	1980	1990
América del Norte:	21	26	30	33
Asia:	18	22	25	28
América Latina:	13	9	18	11
Europa:	9	15	13	19
Oceanía y Africa	7	5	10	6
Medio Oriente:	3	2	4	3
Total:	71	79	100	100

FUENTE: NEWSPAPER WORLD TRADE.

A simple vista se puede decir que la inversión japonesa en América Latina va reduciéndose paulatinamente mientras que en América del Norte va en incremento, al igual que en el Asia, esto debido a la rentabilidad que los capitales japoneses encuentran en

estos países y a un factor aún mas importante, como es la estabilidad económica y política existente en esos países, por otro lado, la inversión en Europa no era muy elevada en la década de los años 80' mientras que en la década de los años 90' la inversión creció de una forma vertiginosa quitándosele la posición que América Latina disfrutaba en la década de los años 80', la causa esencial de este fenómeno se debio a 3 factores:

1. La inestabilidad económica causada por la deuda externa, la tasas de crecimiento inestable, crecimiento de las tasas de inflación y la constante depreciación de sus monedas frente al dólar de los Estados Unidos.
2. En el aspecto social: El incremento de la pobreza y la descomposición social del país.
3. La inestabilidad política existente en estos países, causados por los golpes de Estado, las luchas armadas internas (el movimiento insurgente.)

Cuadro 2:

Japón: SU INVERSION EN AMERICLATINA, PAIS, SECTOR PRODUCTIVO Y
AREA ESPECIFICA:

Grado de INVERSION:	PAIS:	SECTOR PRODUCTIVO:	AREA ESPECIFICA DE INVERSION:
1'	Panamá	Terciario	Servicios financieros.
2'	Brasil	Secundario	Industria del acero.
3'	México	Secundario	Automotriz y siderurgia.
4'	Perú	Secundario	Siderurgia.
5'	Bermudas	Terciario	Servicios financieros

FUENTE: SELA.

En estos 5 países se encuentra la concentración del 98% de la inversión japonesa en América Latina, estando Guatemala entre el 2% con los demás países de la misma región.

1.3.6. La Inversión Privada del Japón en Guatemala:

Hasta ahora, los montos de inversión japonesa en Guatemala son reducidos. La inversión directa japonesa no es muy significativa si la comparamos con la de los demás países de América Latina (Panamá, Brasil y México.) Entre las inversiones que se han registrado en Guatemala están representados por las empresas: La Galvanizadora Centroamericana, S.A. (GALCASA, fundada en 1965) e Industrias Acrílicas de Centro América, S.A. (ACRICASA, fundada en 1973.) En la primera, los empresarios japoneses poseían

el 95% del capital invertido; en la segunda empresa, el capital japonés asciende al 80% del total.

Existen otras empresas japonesas en Guatemala tales como Motores Hino, S.A. y Matsusita Eléctrica de Guatemala, S.A., realizan actividades de comercialización, pero también ensamblan alguna parte de sus productos.

Por otro lado, empresas japonesas como Mitsubishi, Mitsui, Sumitomo, Kanematsu Goshu, Nisho Iwai, C. Iton y Marubeni, sólo mantienen oficinas o representantes (SHOUSHAS), las cuales tienen como objetivo servir de intermediarios de una casa matriz del Japón, exportando café u otros productos agrícolas hacia dicho país y a la vez importando maquinaria y equipo de las SHOUSHAS que tienen los mismos precios que sus casas matrices o distribuidores, no teniéndose así ningún sobrecargo al precio en la transacción, favoreciendo así a las casas matrices en la distribución de sus productos y redundando en la menor saturación de sus bodegas en su país, pues esto representa altos costos de almacenaje a las mismas (reducción en los STOCKS de estas transnacionales.), además se cuenta con una agencia de la Japan Airlines.

CAPITULO V

VENTAJAS Y DESVENTAJAS ARANCELARIAS DE GUATEMALA FRENTE A JAPON:

1. REALIDAD ARANCELARIA ENTRE GUATEMALA Y JAPON:

1.1. El General Agravement Tariff and Trade (GATT)

Para iniciar, una reseña histórica del GATT, señalamos que el surgimiento de este Tratado multilateral se dio por la necesidad de regular y desarrollar el comercio entre las naciones tanto desarrolladas como subdesarrolladas, después de la segunda guerra mundial, la O.N.U. a través del Consejo Económico y Social, convocó por resolución del 18 de febrero de 1946 a una conferencia internacional sobre comercio y empleo, al mismo tiempo decidió establecer un Comité preparatorio para la formulación de un proyecto de convención de una organización, lo cual conllevó al surgimiento de la Organización Internacional del Comercio (OIC) la cual iba a ser el ente dinamizador del comercio y reorganizador del mismo, lo cual buscaba el fortalecimiento del desarrollo dentro de los países desarrollados-Europa-y de los países subdesarrollados esto por el lado del comercio, y por lado monetario el Fondo Monetario Internacional (FMI) y del financiamiento por medio del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) o Banco Mundial (BM). En agosto de 1947, se celebró la primera conferencia que estableció las reglas y lineamientos a los países capitalistas y darles así un aliento. Se celebró en la Habana, Cuba, del 21 de noviembre de 1947 al 24 de marzo de 1948, y producto de ellos nacio: La Carta de la Habana que establecía los propósitos y principios de una organización internacional del comercio 1/.

1/ De la Madrid, Luis, Qué es el GATT. Pags. 13 y 14.

Se podría decir que se dió aquí una consolidación de la división internacional del trabajo, una reorganización de la distribución de los mercados entre los países aliados y la transición del poder de un centro hegemónico a otro, como fue el caso de Inglaterra hacia los Estados Unidos, otra de las causas de este Tratado se debió al latente peligro de que la ex Unión Soviética avanzara en los territorios europeos y en algunos países subdesarrollados (Cuba, Perú, Chile, China, Vietnam, Corea, Nicaragua, y otros países de la Europa Oriental) ya que el avance del socialismo parecía incontenible, puesto que el inconformismo económico y social se veía por todas partes.

La esencia del GATT es en realidad buscar la estabilización y un control mayor del comercio mundial entre las naciones, lo cual aseguraría el establecimiento de un libre comercio y la reducción de los obstáculos al comercio entre las naciones, a través de ello se incentivaría el comercio y se daría un beneficio en comercio a nivel mundial.

El objetivo principal del GATT es la liberalización del comercio mundial a través de una eliminación de obstáculos comerciales arancelarios (aranceles) y no arancelarias (cuotas) y a través de ello elevar el nivel de ingreso, empleo y producción de los países que lo conforman; a continuación se presenta la secuencia de la adhesión de Guatemala al GATT el cual tuvo las siguientes fases:

1983: Solicitud de adhesión al GATT

Mayo 1987: El consejo de representantes del GATT integra un grupo de trabajo para estudiar la solicitud de adhesión provisión 1 de Guatemala.

Octubre 1988 : Guatemala presentó un memorándum sobre el régimen de GATT.

Enero 1990: Adhesión definitiva

Junio 1990: primera reunión del grupo de trabajo.

Junio a Octubre 1990: negociaciones bilaterales: EE.UU., Japón, y otros países.

Octubre de 1990: Segundo reunión de trabajo.

Nov. 1990: Tercera reunión y última del grupo de trabajo se Adop los siguientes documentos: 1.- Informe de grupo de trabajo. 2.- proyecto de decisión de las partes contratantes, 3.- Protocolo.

Feb. 1991: Consejo de representante aprueba informe.

Marzo 1991: Se completó el número de votos (68) de las partes contratantes requerida para la adhesión

Abril 1991: Guatemala suscribe en Ginebra, Suiza el protocolo de adhesión.

Julio 1991: El Congreso aprueba la adhesión de Guatemala GATT .

Octubre 1991: Se publica en el diario oficial de Guatemala, el instrumento de ratificación del Protocolo de adhesión del protocolo de adhesión de Guatemala al GATT (La Economía, 1994 Pag. 10.

Los principios del GATT se aplican al caso específico de Guatemala y Japón los cuales están constituidos de la siguiente manera:

-No Discriminación

Para el caso de Guatemala frente al Japón, este principio se da en algunos de los productos tradicionales que no tienen ninguna restricción en el mercado japonés (café, ajonjolí, algodón y azúcar) mientras en el caso de las manufacturas en donde ocurre lo contrario ya que las mismas de los países de sur del Asia poseen un predominio en este ramo industrial y dada la cercanía del mercado, se crean bajos costos en estas mercancías, dándosele así un cierto favoritismo, limitándose la posibilidad de introducirse los productos manufactureros guatemaltecos a ese mercado.

Hay que tener presente que el mercado japonés posee altas exigencias de calidad que no son capaces los productores de Guatemala de suplir como podría hacerlo Taiwan, Singapur, Tailandia y otros países de la cuenca del Asia. Al contrario en las importaciones procedentes del Japón para Guatemala se aplica a cabalidad este principio.

-Prohibición De La Aplicación De Restricciones Cuantitativas

Adentrándonos en la aplicación de este principio se puede decir que la aplicación de las restricciones no arancelarias (cuotas y licencias) como es el caso del café por el lado de los productos no tradicionales, en Japón se da la aplicación de las cuotas ya que este país le compra a otras naciones que se mencionan a continuación por su importancia en el orden siguiente: Brasil, Colombia, Indonesia, Honduras, Etiopía, Perú y Guatemala, la

jerarquización se calculó tomando como base las exportaciones promediadas del periodo 1989-1993; mientras en los productos Japoneses importados por Guatemala no se da este principio.

-Reciprocidad:

Aquí se da un supuesto trato igualitario y sin amenazas de otras partes contratantes, para el comercio entre Guatemala y Japón no se da este principio ya que el trato igualitario no se da en la importación de los productos guatemaltecos sean estos tradicionales 2/ y no tradicionales, creando una atomización en la canasta de productos guatemaltecos en el mercado japonés, mientras en las otras partes contratantes en el caso de las manufacturas como son el caso de la procedencia de los productos de la comunidad de los países Asiáticos en donde Japón da una mayor preferencia a estos países para el ingreso de sus productos como consecuencia de una deuda social creada por la Segunda Guerra Mundial y otras guerras (Corea y la de China).

Se crea así un cierto favoritismo de estos países, dejando al margen a los países pequeños como Guatemala, pero en el caso de las importaciones provenientes del Japón si se cumple este principio donde podemos enmarcarlo en la industria automotriz y de equipo frente a los Estados Unidos y Alemania.

2/ Se produce un trato desigual con respecto a otros países Latinoamericanos, ibid supra la posición de Guatemala.

-Multilateralidad

Este principio se da cuando se habla de la nación más favorecida, fortaleciendo el principio valga la redundancia de la no discriminación, se puede decir que el país más favorecido sería Japón en este caso ya que la canasta de las importaciones provenientes de este país, cada vez va creciendo más respecto de las exportaciones, creando amplias brechas en la balanza de pagos de Guatemala, en donde todos los principios se cumplen para Japón y ninguno para Guatemala todo esto debido a la poca diversificación y competitividad de nuestras exportaciones (modelo agroexportador) y la lejanía de ambos mercados.

-CONSOLIDACION Y COMPENSACION

-CONSOLIDACION

Para Guatemala se da una constante inestabilidad en el comercio con Japón motivada por las exportaciones y en el caso de las importaciones se da el caso inverso, se da un sostén y crecimiento de las mismas, manteniéndose así un constante incremento de la dependencia de las importaciones por parte de Guatemala al Japón.

-Compensación

Esta no se da por parte de Japón a Guatemala ya que cuando nuestras exportaciones caen no poseen un subsidio o ayuda por parte de este país o la garantía de compensarlo con el ingreso de otro producto guatemalteco al mismo.

El GATT ha tenido una evolución y distintas rondas entre las cuales encontramos siete en un periodo de 40 años las cuales se describen a continuación:

CUADRO 1

Conferencias desarrolladas en el marco del GATT.:
1947-1993

RONDAS REALIZADAS:				
No.	RONDA:	PAIS:	ANO:	OBJETIVO:
1	Ginebra	SUIZA	1947	Estabilización del comercio mundial.
2	Annecy	FRANCIA	1947	Reactivación del comercio Europeo.
3	Torquay	REINO UNIDO	1951	Estabilización monetaria y comercial de Europa.
4	Ginebra	SUIZA	1956	Apoyo a los países en vías de desarrollo en el comercio.
5	Kennedy	SUIZA	1960-61	Incentivación al comercio LatinoAmericano y del Asia.
6	Tokio	JAPON	1973-79	La fijación de aranceles minimos y generalizados para todos los países.
7	Uruguay	URUGUAY */	1986-93	Rectificar y aplicar las medidas no aplicadas en la ronda de Tokio.

FUENTE: GATT of documents, 1992, Pag. 45-52.

*/ Para este estudio se considero oportuno analizar con mayor detenimiento la ronda de uruguay la cual se analiza a continuación se menciona:

-La Ronda de Uruguay:

Viene a implementar los compromisos no cumplidos en celebrada en Tokio y aunque parezca haber coincidencias en la necesidad de revisar profundamente las provisiones de los códigos aprobados, el objetivo prioritario de los países en desarrollo es obtener el reconocimiento que los subsidios son parte integral de sus procesos de desarrollo. No obstante, las propuestas de los países industrializados parecen destinadas a limitar el uso de subsidios, al mismo tiempo que buscan tornar más estricta la aplicación de medidas compensatorias.

Las naciones industrializadas señalan los cambios del sistema monetario internacional con el advenimiento en los tipos de cambio flotante, la asistencia de programas de corto y mediano plazo del F.M.I. para ayudar a los países con problemas de balanza de pagos sobre todo por la devaluación como medida correctiva de la misma^{3/}.

El acuerdo logrado en agricultura es básicamente un compromiso entre todas las posiciones negociadoras que a lo largo de su puesta en la práctica puede generar mayores dificultades, es posible que los EE.UU. y la C.E.E. hayan convenido negociar fuera de la ronda y del GATT sus diferencias de la liberalización. Sin Embargo, una mirada a la decisión del Comité de Negociadores Comerciales (C.N.C.), en abril de 1989 ,podría dar la impresión de que hubo un relativo ablandamiento de la postura de los EE.UU. que aceptó que el objetivo a largo plazo de establecer " Un sistema agrícola de comercio justo y orientado al mercado" se debería alcanzar a través

3/ Stewars, W., Relaciones comerciales con Japón y A.L., Pags.14 y 15

de "Progresivas reducciones sustanciales en el apoyo y protección a la agricultura a lo largo de un periodo acordado.", esto contradice la posición norteamericana anterior a la reducción total de las medidas de apoyo y protección, esto no es ni más ni menos que la distribución de los mercados agrícolas por parte de los grandes productores agrícolas donde los cuales proponen:

- Tratamiento especial y diferenciado.
- Inclusión de los elementos agrícolas de sus programas de desarrollo.
- Modos compensatorios contra los efectos negativos del proceso de reforma para aquellos países en desarrollo importadores netos de productos agrícolas incluidos los efectos de los acuerdos referentes al corto plazo, donde aquí se puede poner el ejemplo del Japón.

Las contribuciones de Japón dentro de la ronda de Uruguay estaban orientadas a proponer una reducción de sus tarifas en un 61% las cuales quedan distribuida de la manera siguiente 4/:

Primero: que los aranceles poseen la siguiente reducción respectivamente Estados Unidos con un 35 % y la CEE con 37%.

Segundo: la eliminación de tarifas de cero por cero en 8 sectores, los cuales comprenden la armonización de un sector productos químicos como primer sector y luego de 5 sectores, entre ellos: Eléctrodomesticos, equipo científico, pulpa de papel, juguetes, y

4/Ministry Of Foreign Affairs (MOFA), Japan's contribution the Uruguay Round Negotiation., Pags.1-7.

la armonización de tarifas en los metales no ferrosos, participando así Japón en la iniciativa de la armonización tarifaria con estas naciones.

Tercero: japon ofrecerá un 51% de reducciones en los productos de madera y sus derivados esto pasara a negociación con la C.E.E. y los EE.UU. proponiéndose así la eliminación de las tarifas en la madera reduciendo así la exportación del suroeste del Asia (para evitar una deforestación masiva y la conservación de estos lugares ya que son los pulmones del mismo Japón).

Cuarto: Para este inciso, a continuación se presenta el cuadro siguiente:

CUADRO 2

Productos si Modificados Y Reducción Porcentual De Los Aranceles Por Producto:

PRODUCTO:	TARIF. ORIGINAL	EE.UU.	C.C.E.
TEXTILES	33 %	13 %	17 %
METALES NO FERROSOS	64 %	10 %	17 %
PESCA	33 %	37 %	21 %
EQUIPO DE TRANSPORTE	100 %	5 %	10 %
SECTOR QUIMICO	62 %	37 %	40 %

FUENTE:-Ministry Of Foreign Affairs-

Sector Agrícola:

Este punto es muy sensitivo en Japón, el primer ministro Morihiro Hosokawa ha hecho dificultosa la decisión de abrir el sector agrícola del país donde uno de los problemas es el arroz y su importación, la cual ha traído una gran polémica entre los productores de ese país, por otro lado se tiene que para 1995 la importación será 379 miles de toneladas y para el año 2000 de 758 mil, Japón está dispuesta a negociar y aceptar las tarifas de otros productos agrícolas de acuerdo a las previsiones de la Ronda de Uruguay un recorte de un 36 % de las tarifas.

En los productos agrícolas, Japón al final ha hecho cambios substanciales en 1990, en donde este país responde con mucho interés a la posibilidad del desarrollo de los países agrícolas negociadores, en adición, Japón intenta improvisar el sistema general de preferencias dándosele tratamiento a 12 frutas tropicales entre ellos: mangos frescos, frutas secas y ciertas frutas con preservantes 5/.

En el comercio de servicios no se puede adelantar mayor cosa ya que es en este inciso, donde se habla de los servicios financieros (bancarios, seguros y otros) y por otra parte, el transporte, construcción, telecomunicaciones, distribución, y aspectos legales y asesorías 6/.

5/ MOFA, Op. cit., Pag. 2.

6/ Ibidem, Pags. 4 y 6.

1.2. Sistema General de Preferencias del Japón (SGP):

El surgimiento de este tratado comercial de Japón se dió frente a los países subdesarrollados el 1 de agosto de 1971, el cual, fue en aprobado en consenso en la Conferencia de las Naciones Unidas de Comercio y Desarrollo (UNCTAD) en 1970, ello dió origen al SGP el cual se extenderá hasta el 31 de marzo del 2001; con el SGP se buscaría el incremento del comercio de los países subdesarrollados promoviendo la industrialización de los mismos para acelerar así el crecimiento económico de estos países 7/.

Los requisitos necesarios para el acceso de los países al SGP: Existen 34 ciudades y 25 regiones que tendrían oportunidad de poseer su derecho para el ingreso al mismo; los requisitos son los siguientes:

- Estar en el rango de país subdesarrollado.
- Ser miembro de UNCTAD.
- El país debe poseer un sistema estable de control comercial internacional.
- Debe cumplir las garantías del estatuto de las tarifas preferenciales.
- Que Japón juzgue si es apropiado o acorde al estatuto de tarifas preferenciales.

Entre algunos países miembros de este tratado encontramos: Afganistán, Angola, Yemen, Irán, Irak, India, Indonesia, Ecuador, Cabo Verde, Guinea, Cuba, Guatemala, Costa Rica, Jamaica, Somalia, todos los países del Asia, países africanos.

7/ JETRO, The Japanes Market, Pag. 120.

Los productos elegidos para el estatus de la tarifa preferencial son:

Productos Agrícolas y de origen animal:(HS Cláusula 1 a 24.), Se tienen 77 productos (HS posee 4 números dígitos base) donde se aplica un estatuto de tarifas preferenciales la cual posee un sistema de lista positiva de productos, estos productos fueron seleccionados después de considerarse los efectos en la agricultura doméstica Japonesa.

Se tienen tarifas desde un 10 % a un 100 % en las tarifas generales, como regla, en las tarifas preferenciales no existen limitaciones preestablecidas como lo son las cuotas, en general no se aplican límites, pero si se da en algunos productos no con cuotas sino por el lado de la elevación de las tarifas promoviendo la protección de ciertos productos agrícolas domésticas como el arroz y otros, donde se dio la necesidad de una acción de emergencia a la protección de lo concerniente a la agricultura interna.

Minería, industria, y otros productos:(HS Cláusula 25 a 97.) Se tienen 67 productos " productos seleccionados " (HS carácter base) donde se da una imposibilidad en la reducción de algunas de las tarifas en productos industriales y mineros a niveles de 0 % ya que se consideró necesario la protección de su industria doméstica, instándose, a imponer un 50 % a la tarifa general en los productos revisados, 27 productos es inelegible por el estatuto de tarifas preferenciales, estos productos están incluidos en una lista negativa se tiene: aceite crudo , gelatina, accesorios de cuero, Chips, plywood, silicio, algodón, zapatos y otros.

CUADRO 3:
 DESGLOSE DE SECTORES Y TARIFAS DEL S.G.P.
 DEL JAPON:

CONDICIONANTES:	PRODUCTOS AGRICOL. HS CLAUSULAS 1-24.	PRODUCTOS INDUSTRIAL HS CLAUSULAS 25-97.
<p>PRODUCTOS CON EXTENSION DEL SEGURO ABARCADO POR UNA POLIZA. (4 DIGITOS.)</p> <p>REDUCCION DE TARIFAS EN AMBOS SECTORES.</p> <p>SALVAGUARDAR</p>	<p>LISTA POSITIVA 77 PRODUCTOS</p> <p>DE UN 10 % A UN 100 % RECORTE EN LAS TARIFAS.</p> <p>ESCAPE DE CLAUSULAS.</p>	<p>LISTA NEGATIVA 27 PRODUCTOS, LA EXCEPCION.</p> <p>100 % SE MANTENIA LAS TARIFAS.</p> <p>SOLO PARA 67 PRODUCTOS SELECCIONADOS POSEEN UN 50 % DE RECORTE DE LAS TARIFAS.</p> <p>CLAUSULAS QUE ESCAPAN UN NUMERO DE PRODUCTOS INDUSTRIALES. EL LIMITE SUPERIOR DONDE 125 GRUPOS DE PRODUCTOS SE TIENE FLEXIBILIDAD EN 33 GRUPOS DE PRODUCTOS.</p>

FUENTE: Auspiciado por el ministerio de asuntos exteriores,
 Japan's General System Preferencial, 1994/1995.-

Acerca de las circunstancias de la industria y minería doméstica se encuentran 126 productos que no califican para el estatuto de tarifas preferenciales, ellos pueden ser importados solo por medio de una imposición de cuotas y la evaluación y aprobación del gobierno Este sistema de cuotas posee el siguiente sistema de control:

a) Sistema de control mes por mes: se mantiene un récord del control de las importaciones con la garantía de las tarifas preferenciales, usualmente, la aceptación de la aplicación para las tarifas preferenciales es discontinuada para los primeros días del segundo mes después que la cuota es rechazada.

b) Sistema de Control Día por Día: provee a los países cuotas de a ciertos productos que estén conferidos por las tarifas preferenciales, en ciertos días del mes ó del año, el cual da como restricción la siguiente cláusula: que después de 2 días, del día preestablecido, las cuotas no podrán ejercer vigencia.

c) Condiciones para la revisión de las tarifas preferenciales: dependiendo del país y el Area así será la garantía del sistema preferencial, con base al origen del producto y el país.

Cuando una nación importa de otros países o regiones materias primas, para la creación de sus manufacturas, conllevan el nombre de producción virtual de productos, la cual es considerada en la clasificación de carácter HG diferente, por el uso de partes y materias primas de otros países usadas en el producto a exportar, Ejemplo: Madera de Singapur para la elaboración de muebles en Malasia y luego exportado a Japón.

Nivel del Japón en el involucramiento comercial:

Se propuso por parte de JETRO un criterio del origen de los materiales importados de Japón por cada país miembro del SGP, que serían incorporados en los productos manufacturados por estos mismos, en la cual se aplica una certificación especial a estos productos, donde se procedería a una orden de ser elegidos por parte de las autoridades con: "Un certificado de materiales importados de Japón", todo esto controlado por una oficina de custodia en la declaración de la importación en este país.

-Criterio del origen Cumulativo

Como ejemplo se tiene el caso de los productos de la asociación de los países miembros del Sureste del Asia ANSEA (ASEAN en inglés) donde se aplicó este criterio a estos países, en tal bloque encontramos los siguientes países: Brunei, Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia (Mapa 8.)

En la producción de estos países se da un elevado uso de materiales o partes procedentes de Japón y de los mismos países miembros del ANSEA, así que el uso de distintas partes en la producción de una manufactura en cada uno de los países mencionados con anterioridad, reciben un certificado de procedencia de origen, el cual lo llega a poseer el último país que haya sido elaborada esta manufactura.

Para observar mejor el comportamiento de los certificados de origen estan constituido por distintas formas (forma A) que tiene las siguiente estructura:

- Contenido.
- Proceso de aplicación.
- Organización de certificados.
- Certificado de origen.
- Periodo efectivo.
- La subcomisión de certificado de origen.

Estos y otros instrumentos constituyen la forma de delimitar la aplicación de las tarifas preferenciales en los distintos miembros del SGP.

-Regulaciones relativas a las importaciones

Aquí se da la aplicación de las restricciones de los exámenes de la ley de sanidad de alimentos, donde se observa el control de las importaciones por área, dándose así un problema no arancelario, lo cual reduce el número de participantes del SGP del japon dentro del cual le resta oportunidades y le suma a otras creando esto la dificultades de los países que no poseen leyes de sanidad en los productos alimenticios donde existe un reglamento que posee las siguientes 27 clausulas (Cláusulas anexas.)

1.3. Comportamiento de las políticas comerciales de Japón ante América Latina y Guatemala:

La postura de Japón frente a América Latina se podría tratar a través de las importaciones y las exportaciones, en el primer caso el aumento de la participación japonesa en la importación de productos manufactureros, que corresponde con el relativo dinamismo de América Latina en la exportación de los mismos, en comparación con otros grupos de productos dentro de la exportación de productos con un alto contenido de recursos naturales. Esto constituye un factor alentador, ya que esto era esperado debido a una abundancia relativa de América Latina y a la escasez relativa de Japón en recursos naturales, pero no se debe olvidar los elevados aranceles y las cuotas impuestas por parte de Japón a América Latina ^{8/}, y la política de favoritismo hacia los países de los distintos bloques del Asia (Los Tigres Del Pacífico y ANSEA), en la compra de materias primas y manufacturas a estos países y la canalización de la alta fluidez de capitales productivos a estos mismos, en donde América Latina va tornándose cada vez menos importante para Japón.

Debido a dos factores se ha dado este fenómeno: en primer lugar la drástica restricción a las importaciones Latinoamericanas a causa de las deudas externas de los distintos países, donde estas van tomando un comportamiento geométrico y la inversión conlleva una tendencia Aritmética. En segundo lugar, la notable exportación de Japón hacia los EE.UU., debida a la alta capacidad de compra que posee este mercado y la alta demanda de estos productos en términos

^{8/} Bradford, Colin, Las relaciones comerciales Japón y A.L., Pag.132.

de calidad y cantidad.

estos productos en términos de calidad y cantidad.

Las declaraciones del Primer Ministro Nakasone (Partido Democrático Liberal - PSD.) y su plan: "El programa de acción", creado en 1985 9/, hacen énfasis en la contribución de Japón a la estabilización de las regiones en desarrollo y asegurar su acceso de recursos y mercados a través de la eliminación o disminución de los derechos de aduana en 1850 productos la cual formaría la base del " Programa de acción para la apertura del mercado japonés ", el programa se apoyaba en 3 principios generales 10/:

- Minimizar la intervención del gobierno en lo posible respetando los mecanismos de mercado y tomando como base:"La libertad en principios y las restricciones como excepciones".
- Contribuir positivamente a la nueva ronda de negociaciones multilaterales comerciales del GATT.
- Favorecer y promover el desarrollo económico.

El programa de acción incluye medidas específicas para mejorar el acceso al mercado Nipón en seis áreas:

- Reducción en los derechos aduaneros.
- Cuotas de Importación.
- Estándares, certificaciones, y procedimientos de exportación.
- Licitaciones y compras al gobierno.
- Mercados financieros y de capital.
- Servicios y promoción de importaciones.

en la asistencia financiera de cooperación internacional a través

9/ Diplomatic BlueBook, Reunión VII de Gabinete, Pags.76.

10/ JETRO, Special Report, Pag.110.

de la JICA principalmente y por otro lado se tiene la inversión privada y transferencia de tecnología; tales orientaciones de la política económica externa japonesa no se han materializado y subsiste una importante brecha entre los propósitos y las acciones desarrolladas en materia de comercio, asistencia financiera e inversiones directas.

Convendría considerar, en el futuro, frente a un proceso gradual de concentración japonesa de las inversiones y de las áreas de comercio más dinámicas en los países desarrollados y en sudeste Asiático, los grados de continuidad o cambio que pueden presentarse en la política japonesa hacia América Latina, donde se espera una presencia aun mayor en los países desarrollados y del sudoeste asiático y una disminución en América Latina, esperándose así que las políticas de Japón hacia nuestros países no tengan muchas perspectivas de incrementar las relaciones comerciales sin dejar a un lado los distintos tratados internacionales que se han dado: GATT y el SGP, El objetivo japonés más bien, radica en aprovechar otros mercados más amplios, dinámicos en su economía, bajas deudas externas, estabilidad política, mano de obra calificada y con un mayor nivel de ingresos su población.

Guatemala no queda al margen de estas políticas y puede concluir de que, a través del estudio se puede observar el comportamiento del comercio de Japón y nuestro país el cual va tomando un matiz cada vez mas obscuro ya que las exportaciones de nuestro país dentro de este mercado tienen muchas dificultades en

su acceso, dándose así una contradicción respecto al tratado de SGP, creando esto a la larga un entorpecimiento en el incremento de las exportaciones para ese país, donde las altas exigencias del mercado crea un bloqueo a la diversificación de la canasta de exportaciones guatemaltecas al Japón.

Por el lado de las importaciones estas van creciendo cada vez mas, creando esto una balanza comercial deficitaria durante todos los años, pero en los últimos años el aumento del valor del yen ha creado un encarecimiento de las mismas, reduciéndose así la posibilidad de importar más bienes por parte de Guatemala.

Por el lado de la política de la inversión privada la evolución en Guatemala es mínima, debido a 6 causas principales:

- La inestabilidad política y social existente.
- La falta de mano de obra calificada.
- La deuda externa.
- La infraestructura desigual existente.
- La preferencia de la inversión en los países del Sudeste del Asia, por la cercanía a su mercado.
- La falta de voluntad de los inversionistas Japoneses por invertir en el país.

1.4. Perspectivas comerciales e inversión de Japón en

Latinoamerica y Guatemala:

El comercio global entre latinoamérica y el Japón podría permanecer con pocas alteraciones durante los próximos años, debido a múltiples factores:

-El aumento del valor del Yen podría perjudicar las exportaciones Japonesas, especialmente en aquellas industrias en las que rigen precios relativamente elásticos, como los productos manufacturados.

Para el caso de Guatemala el comportamiento de las importaciones y el tipo de cambio en los últimos años se puede observar que las importaciones van reduciéndose cada vez más y el valor del yen va en incremento, y se puede decir que no se ven perspectivas muy alentadoras en el comercio entre ambas naciones debido a la caída del dólar frente al Yen lo cual causará un decremento de los productos Japoneses en el mercado Guatemalteco principalmente Vehículos y maquinaria (En sección de anexos.)

-Las perspectivas de obtener un incremento significativo de las exportaciones de América Latina hacia el Japón no parecen demasiado alentadoras, dados los factores siguientes:

a) Con respecto al petróleo, se constituye un rubro importante en las importaciones realizadas por Japón desde la región (México con un 4,9 % de las importaciones totales japonesas entre los años 80' y 90') no es prudente esperar incrementos muy significativos.

Japón principio a importar petróleo de la República Popular de China a partir de los años 80' y 90' en el consumo de energéticos se ha mantenido, con ligeras oscilaciones en los precios b) Otras exportaciones Latinoamericanas importantes -alimentos y los minerales -, también tienden a mostrarse inelásticas, por lo que es poca la ventaja a lograrse a raíz del deterioro de la Relación de Términos de Intercambio (RTI) de América Latina, si observamos el caso de Guatemala donde sus exportaciones se apoyan en 5 productos básicamente (café, algodón, cardamomo, ajonjolí, y otros de menor importancia.)

Se pudo comprobar que cada vez la RTI va en deterioro (cuadro 30), las perspectivas no son muy alentadoras, si no se da una diversificación en los productos de exportación del país, las exigencias del mercado internacional van en incremento por dos factores: cantidad y calidad, para poder superar estos obstáculos en el comercio con Japón se debe dar una revolución productiva en Guatemala, el apoyo y voluntad de los distintos sectores del país (Gobierno: encargado de velar por el desarrollo económico del país tanto del aspecto social como privado y la iniciativa privada: una mayor capacidad empresarial y facilidades a los mismos.) para superar así este problema.

c) Para los granos y la carne, América Latina debe competir con Estados Unidos y Australia. Cabe recordar, que Japón constituye el mayor mercado para las exportaciones de alimentos estadounidenses;

Es uno de los puntos de tensión de las interacciones nipo-americanas; Estados Unidos ha incrementado su presión para ampliar sus exportaciones al mercado japonés, teniéndose bajas posibilidades de ingresar granos Latinoamericanos, no hay que dejar a un lado el bajo control sanitario existentes en estos países: (pesticidas, aguas contaminadas, y falta de un control riguroso).

d) El sector Manufacturero a pesar de la competitividad de los países Asiáticos, hay que recordar que hay oportunidades de graduales progresos, dada la actual política nipona de expandir la importación de productos industriales desde los países en desarrollo a través del SGP.

Para ello, el gobierno japonés debe reducir efectivamente los obstáculos arancelarios y no arancelarios existentes, así como la resistencia interna a la apertura de ese mercado, para el caso de Guatemala específicamente se observa que el ramo de manufacturas es mínima esto debido a la estructura productiva del país, pero entre la década de los años 80' y 90' se ha dado el fenómeno del draw-back o maquila la cual se basa en el ensamblado de ropa y alguno que otro producto eléctrico, incorporándose nada más el factor trabajo y tierra en el proceso productivo, mientras que el capital y la capacidad empresarial es extranjera (coreana y taiwanesa), lo cual provoca grandes ganancias a estos inversionistas ya que los salarios son relativamente más bajos que en sus países de origen, creando un mayor margen de ganancia para sus empresas.

los mercados de los productores de maquila tienen como destino Estados Unidos principalmente ya que la mayor parte de contratos se realizan en ese país, incrementándose aún más las ganancias si agregamos el costo transporte (la lejanía de estos países respecto a los Estados Unidos), donde este fenómeno no ha tenido un mayor impacto en el proceso de industrialización del país.

CONCLUSIONES:

- 1a. La cooperación financiera no reembolsable proporcionada por el gobierno de el Japón, a través de Japan International Cooperation Agency -JICA-, ha propiciado una valiosa contribución al desarrollo económico del país. Esta se ha canalizado principalmente a las áreas de educación, salud, e infraestructura, por lo que su objetivo ha tenido una clara proyección social (o connotación social). No obstante, entre los años de 1986 y 1993, su comportamiento no ha sido sostenido deseable sino más bien un tanto fluctuante, privilegiándose en algunos años al área urbana y dejando en un segundo plano al área rural.

- 2a. En lo que corresponde a la cooperación Técnica como tal, la cual se diseña y ejecuta por medio de Japan Organization Voluneters Cooperation -JOVC-, es notoria la presencia de personal altamente calificado y especializado en distintas disciplinas, quienes transmiten los conocimientos y habilidades en su programática operativa. El efecto de los distintos programas ejecutados a nivel nacional, evidencian mejoras cualitativas en ciertos segmentos de población, lo cual se ha traducido en que éstos -aunque limitados-, tengan mejores opciones para elevar sus niveles de ingreso.

- 3a. En el comercio de doble vía entre los países del continente asiático y Guatemala, resalta la posición cimera de el Japón con respecto a otros países de dicho continente como Taiwan,

Corea del Sur, Hong Kong, Singapur, Malasia es decir, los denominados " Tigres del Pacifico". Estadísticamente, las cifras confirman la supremacía de El Japón en lo tocante a su relación comercial con nuestro país. De esa cuenta, en el periodo 1983-1993 las exportaciones de Guatemala hacia ese país asiático significaron en 72 y 95% respectivamente en relación total de esa región del mundo. Sin embargo, existe una aparente contradicción en cuanto a lo que reporta el Banco de Guatemala -BANGUAT- y la información proporcionada por la Japan External Trade Organization -JETRO-, es decir, al confrontar las estadísticas de ambas instituciones, resultan discrepancias: por su parte, el BANGUAT acusa una baja en las exportaciones de Guatemala hacia el Japón en dicho periodo en tanto que JETRO demuestra lo contrario. Esta situación conduce a considerar una preocupante y lógica posibilidad, esta es que por el lado de las exportaciones nacionales se de el fenómeno de la subfacturación y el contrabando y que por el lado de las importaciones se de la sobrefacturación, de lo que tendrían que dar cuenta y razón las autoridades aduanales del país, por cuanto que afecta al fisco.

- 4a. Dentro del contexto del Comercio Exterior de Guatemala, El Japón ocupa la cuarta posición como país receptor de sus exportaciones. En el mismo lapso, o sea en 1986 a 1993, éstas tuvieron un peso relativo del 2% y 4% en las cuotas indicadas. En cuanto a la posición de las mismas, y el porcentaje que corresponde a cada rubro estas fueron en su orden: Café: 56 y 93%; Ajonjolí: 1 y 14% ; Algodón: 0 y 27%; tabaco: 0 y 11%

respectivamente.

En relación a los precios promedios, estos variaron en el periodo bajo análisis, de US\$ 1.22 a US\$ 3.10/Kg. en el caso del café; de US\$ 0.46 Y US\$ 1.07/Kg. para el Ajonjolí; de US\$ 0.02 y US\$ 1.29/Kg. para el algodón y de US\$ 0.34 Y US\$ 3.58/Kg. para el tabaco. Empero, los precios promedio de los productos antes mencionados, tienden a sufrir frecuentes descensos y por otra parte, también aplican restricciones cuantitativas y cualitativas, en lo que concierne al volumen (cuotas) y valor de dichas exportaciones hacia el país en referencia. Aunado a ello está la circunstancia de que de parte del gobierno de nuestro país, no existe una adecuada y agresiva política de diversificación de las exportaciones, debido no sólo a la falta de iniciativas del mismo gobierno sino también del sector privado. Es decir, a la fecha no se conoce algún mecanismo que explore con más amplitud el potencial del mercado japonés como para incrementar las exportaciones guatemaltecas hacia tal destino.

5a. La participación de el Japón en el rubro de las importaciones nacionales entre 1986 a 1993 significó el 5 y 7% del total, determinando que dicho país se sitúe en el tercer lugar, en la escala de importancia de las mismas. En tal sentido y en atención a los componentes de las importaciones procedentes de ese país, se tienen los siguientes indicadores:

Vehículos:	60 y 70%
Televisores y Radios:	1 y 32%
Maquinaria Eléctrica:	2 y 26%

Los precios promedio en el período, para cada partida arancelaria, fueron:

Vehículos:	US\$ 3.67 y US\$ 21.60/Kg.
Televisores y Radios:	US\$ 17.70 y US\$ 144.50/Kg.
Maquinaria Eléctrica:	US\$ 8.61 y US\$ 72.33/Kg.

Obviamente, los términos de intercambio para el año de 1993 se ubicaron en un 44% en el proceso de intercambio comercial los cuales fueron desfavorables para el país ante todo si se toma en cuenta la clase de bienes procedentes del Japón, por cuanto tienen incorporado el componente tecnológico que les confiere un valor elevado en el tráfico internacional.

6a. Se considera que la aplicación del modelo NAKASONE, ayudaría a estudiantes, investigadores, e instituciones, a analizar el comportamiento del mercado japonés, ante posibles cambios derivados de una apertura o cierre, y poder determinar de esa manera, los impactos positivos o negativos del mismo. En igual sentido, podría ponderarse la posibilidad de una reducción gradual de los aranceles japoneses a las importaciones procedentes de los países subdesarrollados y su efecto en el comportamiento anual de las exportaciones de éstos.

RECOMENDACIONES:

- 1a. Se recomienda a Japan International Cooperation Agency -JICA-, propiciar una mayor concesión de préstamos no reembolsables, los cuales prioritariamente deberán ser canalizados al área rural, para atender programas de carácter regional, en los que preferencialmente las comunidades olvidadas del interior de la república sean las directamente beneficiarias, a fin de alcanzar a mediano plazo condiciones que se enmarquen dentro de la filosofía del desarrollo económico y social sustentable.
- 2a. En lo concerniente a Japan Organization Volunteers Cooperation -JOVC-, el gobierno de la república debiera sugerir y/o solicitar a la misma, la presencia de más personal técnico para apoyar las microempresas y medianas empresas, ante todo en procesos productivos tendentes a incrementar la producción nacional en los sectores de agricultura e industrial, tanto en las unidades localizadas en el área urbana como en la rural, tratando de priorizarse a la última.
- 3a. De lograrse lo anterior, se estaría promoviendo el desarrollo agroindustrial, puesto que el país cuenta con las condiciones necesarias como para incorporar procesos de orden transformativo en los distintos eslabones de la cadena productiva, lo que incidiría favorablemente en cuanto a la utilización racional de los insumos de origen agrícola por una parte, y por la otra en la generación de mayor valor agregado, vía la mayor ocupación del recurso humano nacional.

4a. Como cabría esperar, el efecto derivado de las acciones propuestas, conduciría no sólo a fortalecer el mercado interno, sino que al darse los excedentes, estos podrían exportarse y ganar mercado, en base a las denominadas ventajas competitivas. En tal sentido, se recomienda emprender las gestiones pertinentes para el logro de tal propósito.

5a. Al suponer que se estaría ampliando la gama de nuestros productos exportables, ello implicaría el fortalecimiento de la balanza de pagos y eventualmente una mejora de los términos de intercambio, lo que teórica y prácticamente estaría confiriendo mayor poder de compra a nuestras exportaciones. Para alcanzar este objetivo es recomendable:

- 1) Realizar un detenido estudio de mercado, para dimensionar la demanda de El Japón, en lo que respecta a los productos agroindustriales exportables del país.
- 2) Analizar los gustos y preferencias del Japonés.
- 3) Sujetarse a las normas de calidad establecidas para los productos apuntados.
- 4) Aprovechar las concesiones que otorga el Sistema General de Preferencias -SGP- a los países sub-desarrollados; en este caso concretamente El Japón.
- 5) Emprender una agresiva política de promoción de nuestros productos agroindustriales a nivel de Japón, para penetrar a un mercado hasta ahora relativamente inexplorado.
- 6) Generar una comunicación fluida de parte del Banco de Guatemala -BANGUAT- y la Japan External Trade Organization,

con vista a realizar comparaciones y ajustes en las estadísticas de ambas instituciones y de esa cuenta evitar las discrepancias que distorsionan lo que realmente ocurre en términos del comercio exterior con el Japón, lo que incluso, tendería a salvaguardar los intereses fiscales de nuestro país.

- 6a. Se recomienda por último, que en tanto en cuanto sea posible la aplicación del modelo NAKASONE, este funcione para favorecer las exportaciones de los países subdesarrollados hacia El Japón, por el hecho de que esta situación dentro del contexto de comercio internacional favorecía en alguna medida a las economías de dichos países, ya que se detecta la presencia de un mercado altamente potencial.

BIBLIOGRAFIA:

- Banco de Guatemala, Memoria De Labores. Año 1971, Litografía Nacional, Guatemala 1971, Pags.125.
- Banco de Guatemala, Compendio Estadístico Anual De Comercio De Guatemala Por País De 1988-1992. Litografías Modernas, S.A. Guatemala 1993, Pags.27.
- Bradford, Colin, Las Relaciones Económicas De América Latina Con Japón. Editorial C.E.C., México D.F. 1985, Pags.160.
- Chacholiades, Milteades, Economía Internacional. Editorial Mcgraw-Hill; Colombia 1982, Pags.638.
- De la Madrid, Luis, Qué es el GATT. Editorial Grijalbo S.A., Cuarta Edición, México D.F. 1979, Pags.507.
- Deller, W., Diccionario de Economía Política. Editado M.F., México D.F., Pags.450.
- Diplomatic Bookblue, Reunión VII De Gabinete. Editado por el Gobierno de Japón, Tokyo 1985, Pags.235.
- F.M.I., Conceptos Comerciales. Editado por F.M.I., E.U.A. 1982, Pags.160.
- F.M.I., Informe Especial. Editado por F.M.I., E.U.A. 1992, Pags.185.
- G.A.T.T., V Informe (Evolución Del Comercio Internacional). Editado por O.N.U., Washington 1989, Pags.275.
- I.I.E.S.-U.S.A.C., Los Precios 1 y 2 (Revistas 7 y 8). Editado por I.I.E.S., Guatemala Enero de 1982, Pags.6.
- I.I.E.S.-U.S.A.C., Balance De La Economía Nacional. Editado por I.I.E.S., Guatemala Enero de 1985, Pags.6.

- Ilesa, Castro, Un Enfoque Estructuralista De La Economía. Grupo editorial Siglo XIX, México D.F. 1982, Pags.235.
- Informe de la Embajada De Japón, Cooperación Económica y Técnica Del Gobierno De Japón Hacia Guatemala, Año Fiscal 1989-1993. Editado por la Embajada de Japón, Guatemala 1993, Pags.15.
- Japan's Contribution in the Uruguay round negotiations, Market Access Of Goods. Editado por -MOFA-, Tokyo 1994, Pags.7.
- JETRO, The Japanes Market. Editado por JETRO, Tokyo 1993, Pags.164.
- JETRO, Special Report. Editado por JETRO, Tokyo 1980, Pags.75.
- JICA, Programa de Cooperación Financiera No Reembolsable Del Japón. Editado por JICA, Tokyo 1992, Pags.18.
- Journal Street, Trade Of Section. Editado por J.S., New York 1993, Pags.15.
- JOVC, Servicio De Voluntarios Japoneses Para La Cooperación Con El Extranjero. Editado por JICA, Tokyo 1993, Pags.33.
- JOVC, Boletín De JOVC En Guatemala. Editado por JOVC en Guatemala, Guatemala Agosto de 1993, Pags.4.
- La Economía, Guatemala Firma Acta De Ronda De Uruguay. Editado por CONAPEX/CONACOEX, Guatemala 1994, Pags.25.
- Martínez, Severo, Apuntes Sobre Revolución Del 71'. Editado por U.S.A.C.-C.C.E.E., Guatemala 1975, Pags.25.

- Martinez, Severo, Apuntes Sobre La Revolución Del 44'. Editado por U.S.A.C.-C.C.E.E., Guatemala 1975, Pags.35.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comentarios. Editado por -MOFA-, Tokyo 1988, Pags.123.
- Ministry Of Foreign Affairs, Japan's GSP 1994/1995. Editado por -MOFA-, Tokyo 1994, Pags.26.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Modelo De Ficha Diplomatica Del Japón Con Guatemala. Editado por MINRELEXT., Guatemala 1992, Pags.18.
- O.I.C., Tratado De Tarifas En Los Productos Agrícolas Entre E.U.A. y C.E.E., Editado por O.I.C., Ginebra de 1983, Pags.75.
- S.L.A., Panorama De La Industria Y La Cooperación Económica Del Japón 1991. Editado por S.L.A., Tokyo 1991, Pags.127.
- Pelaez, Almengor, Apuntes Histograficos/Manuel Estrada Cabrera. Editado por I.I.H.A.A.-U.S.A.C., Guatemala Enero de 1994, Pags. 45.
- PEOPLE, Japanes Inverition In The Asia. Editado por PEOPLE, New York 1992, Pags.35.
- Salvatore, Dominick, Economía Internacional. Editorial Mcgraw Hill, México D.F. 1987, Pags.250.
- Salvatore, Dominick, Principios De Economía. Editorial Mcgraw Hill, México D.F. 1990, Pags.336.
- Samuelson, Paul, Economía. Editorial Mcgraw Hill, México D.F. 1992, Pags.1193.

- SEGEPLAN, Cooperación Financiera No Reembolsable Del Gobierno Japonés. Editado por SEGEPLAN, Guatemala 1994, Pags.84.
- SELA, Informe Del Petróleo en A.L.. Editado por SELA, Chile 1990, Pags.45.
- SIECA, Hacia Una Estrategia De Integración Para El Desarrollo De C.A.. Editado por SIECA, Guatemala 1990, Pags.117.
- Stewars, W., Relaciones Comerciales entre Japón y A.L.. Editado por la O.N.U., Washington 1990, Pags. 120.
- Takeshi, Hiromatsu, Desarrollo Económico de Japón. Editado por La sociedad de educación internacional, Tokyo 1988, Pags.40.

ANEXO

Glosario:

-Concepto de Relaciones Comerciales

Son los vinculos comerciales que se establecen entre las naciones, mediante los cuales surge el canje de bienes ó la prestación de servicios dentro de los mismos, buscando el bienestar mútuo en la fase del intercambio.

-Exportaciones

Es el flujo de bienes que un país produce y cuyo destino es el mercado externo o el conjunto de servicios que se prestan fuera de sus fronteras territoriales por los cuales percibe ingresos monetarios (divisas) y con cuyo producto adquiere a su vez, importaciones, según la capacidad de compra que estas generen.

-Importaciones

Es el flujo de bienes y servicios prestados, que un país demanda al resto del mundo, por la inexistencia de estos dentro de sus fronteras. Por lo general representa una salida de divisas 1/.

-Balanza Comercial

Es la contabilidad sistemática de todas las transacciones económicas que han tenido lugar durante un período (un año) entre sujetos económicos del país y sujetos económicos del extranjero, esta es la definición que utiliza el FMI (Fondo Monetario internacional.)

La balanza de pagos comprende a la balanza de operaciones corrientes que a su vez se subdivide en:

1/ Ilesa, Castro, Un enfoque estructuralista de la economía, Pag.120.

Balanza comercial, balanza de servicios y balanza de renta de inversiones. Para nuestros propósitos, nos referiremos específicamente a la balanza comercial que "Es la confrontación de la importación y la exportación de un país. Puede ser activa ó pasiva, según sea mayor el valor de la exportación ó de la importación respectivamente". En otras palabras, cuando el valor de las exportaciones de un país es mayor que las importaciones procedentes de otro esto implica que el saldo será positivo para el país exportador y será negativo, cuando ocurre lo contrario 2/.

2/ Deller, W., Diccionario de Economía Política, Pags.41 y 436.

SVENSDYD

REGULACION A LAS IMPORTACIONES:

- 01.- Ley de Cuarentena de plantas.
- 02.- Ley de siembra Forestales.
- 03.- Ley de prevención de infecciones de
animales domésticos.
- 04.- Ley de prevención de la rabia.
- 05.- Ley de preservación de la vida silvestre.
- 06.- Ley del control de fertilizantes.
- 07.- Ley de Medicamentos, cosméticos y
de instrumental médico.
- 08.- Ley del control de narcóticos.
- 09.- Ley del Opio.
- 10.- Ley del control de fibras naturales.
- 11.-Ley del control de drogas
estimulantes.
- 12.-Ley de control de los principales
productos alimenticios.
- 13.-Ley del monopolio de la sal.
- 14.-Ley del monopolio del alcohol.
- 15.-Ley del control de armas de fuego y espadas.
- 16.-Ley del control del Gas.
- 17.-Ley del control de explosivos.
- 18.-Ley del control de sustancias tóxicas.
- 19.-Ley concerniente al examen y
regulación de manufacturas.
- 20.-Ley del control de imitación.
- 21.-Ley de la seda.

- 22.-Ley de imitación de estampas y artículos similares.
- 23.-Ley concerniente a precios de estabilización.
- 24.-Ley concerniente a la transferencia de especies de aves.
- 25.-Ley de comercialización de exportaciones e importaciones.
- 26.-Ley provisional para la importación de aceites.
- 27.-Ley de precios de estabilización de la seda cruda.

FUENTE: J.E.T.R.O.

SEMPER PARATI
SUNT IN DOMINA

- SIMULADOR NAKASONE:

El nombre de Nakasone viene por el ex-primer ministro Nakasone, este personaje tuvo la idea del programa de apertura del mercado japonés en 1985 el cual trataría de reducir los aranceles de Japón a los países subdesarrollados.

Objetivo: Este pequeño simulador trata de captar en esencia el comportamiento de los aranceles del Japón dentro de la demanda de los productos de exportación de un país subdesarrollado y el impacto que hubiera generado un incremento o decremento de los aranceles, para ello se realizó una serie de cálculos los cuales serán presentados a continuación.

Formulación del Simulador:

Supuestos:

- 1.-Comercio entre 2 países.
- 2.-Ceteris paribus en el comercio mundial.
- 3.-El intercambio se realiza en términos monetarios.
- 4.-Un tipo de cambio estable y real en cada año de intercambio entre ambas naciones.
- 5.-La exportación de Guatemala para cada año esta constituida por un 80% son productos tradicionales y el 20% de productos no tradicionales en la conformación de las mismas.
- 6.-El gobierno de Japón propone una reducción de un 10% para cada año de sus aranceles, partiendo del año de 1995, para llegar al año 2009 a una total liberalización del comercio frente a Guatemala, y por otro lado tenemos que cuando la tasa llega a un

25% donde se llega a obtener una autarquía de la producción por parte de ambas naciones, la cual daría como resultado que para el año de 2004 estaríamos en este punto.

7.-Los gustos y preferencias de la población tienden a un mayor consumo de productos guatemaltecos.

Cuerpo del Simulador:

1. Nivel Medio (N.M.): Este valor o parámetro se calculo de la siguiente forma: se tomaron las distintas tasas arancelarias aplicadas SGP (Sistema General de Preferencias) de Japón la cual dio como resultado una media aritmética del 15%, dentro de esta columna se colocó una serie de años los cuales podrían servir como parámetro para la proyección de aranceles hasta llevarlos a 0 por 0 (cuadro 1 y 2, columna 0.)

2. Aranceles Móviles (A.M.): Estos consisten en incrementos de un 10% para cada año partiendo del 15% ya preestablecido en el (N.M.), para luego calcular en base del mismo los decrementos correspondientes, donde está serie representara nuestra variable EXOGENA en el simulador (cuadro 1 y 2, columna 1.)

3. Grado de Apertura (G.A.):

El resultado de este indice se calcula de la siguiente forma:

$$[A.M. / N.M.] = G.A.$$

Este cálculo conlleva a determinar el grado de apertura de un mercado bajo las condiciones de parámetros ya preestablecidos en los A.M., donde este nos ayudara a determinar y establecer con aproximación del grado de apertura del mercado japonés frente a un

país subdesarrollado y el tiempo que ello conllevaría (cuadro 1 y 2, columna 2.)

4. Margen de Comercialización (M.C.):

Estos coeficientes se originan aleatoriamente para establecer el crecimiento que hubieran tenido las exportaciones si la tasa arancelarias se hubiera decrementado o incrementado en un mismo periodo de tiempo (cuadro 1 y 2, columna 3.)

5. Exportaciones (EXP.):

Se tomaron las exportaciones de Guatemala de 1988 a 1993 en miles de Dólares (cuadro 1 y 2, columna 4).

6. Margen de Comercialización (A.M.C.):

Se tomaron los siguientes datos para su cálculo, con base a cada año y esa misma exportación se multiplicó por los distintos aranceles móviles A.M. (cuadro 1 y 2, columna 5)

7. Apertura Comercial (A.C.):

Esté es el principal coeficiente para nuestro simulador, ya que nos da como resultado el margen de oportunidades o restricciones que poseen los productos nacionales en ese mercado, esté se calcula de la siguiente forma:

$$[\text{EXP.} - \text{A.M.C.}] = \text{A.C.}$$

Donde el comportamiento del mismo se da de la siguiente manera:

Se partió de la exportación de un año "x" a una tasa media del 15%, si la tasa llegara a aumentar llegaría a un límite de una tasa del 100% lo cual daría un 0% de A.C. llegandose a dar una autarquía de la producción; si persiste el aumento del arancel se llega a cifras negativas lo que significaría que Guatemala estaría perdiendo al exportar a ese mercado, por otro lado tenemos que cuando la tasa es

menor del 15% los incrementos de A.M. van tomando valores cada vez mayores el A.C., donde estos van tomando valores cada vez mayor creando un favoritismo a las exportaciones de Guatemala e incentivando a la vez la producción nacional.

Aplicación e interpretación del modelo Nakasone:

Para el modelo se utilizaron 2 fuentes de información como lo fueron JETRO y BANGUAT (B.G.) donde los resultado tuvieron diferentes comportamientos.

Tomaremos 1993 donde las exportaciones de JETRO registra un valor de US\$ 139,970 miles si a este le aplicamos un M.C. de 0 o un A.M. de 15%, pero si se aplica una tasa de un M.C. de 1.5 y un A.M. de un 30% se llegaría a obtener un A.C. de -US\$ 69,985 miles lo cual quiere decir que a un mayor aumento en el M.C.o en el A.M., nuestro país obtendría una perdida al no poder vender esta cantidad en el mercado Japonés, pero si reinvertimos el M.C. y el A.M. las tasas se ubicarían por debajo de la misma se llegaría que a con un 1.5 de M.C. y un A.M. del 0% se obtendría un A.C. de US\$ 369,925 Miles (gráficas), lo cual podemos observar que si se hubiera dado este nivel de exportación se hubiera podido registrar un crecimiento en el comercio guatemalteco con respecto a Japón provocando esto un mayor incentivo a la producción guatemalteca, creando esto un mayor nivel de ingresos para el país (divisas) y la generación de mayor empleo, de la misma forma se utilizaría los datos proporcionados por el BANGUAT y JETRO (Cfr. cuadro 1 y 2.) y se podría poner en evidencia las marcadas diferencias de los registros y la asimetría existente entre ambas naciones si comparamos cada año los A.C. (gráficos.)

Parte matemática:

Algebra Lineal:

$$1. \quad AMC = f(x) = \sum_{n=0}^5 EXPn * \sum_{m=0}^{30} xm$$

$x \rightarrow MC \quad n=0 \quad m=0$

$$2. \quad AC = AMC - \sum_{n=0}^5 EXPn$$

Asignación y clasificación de variables:

Clasificación de Variables:

	EXOGENA:	ENDOGENA:
MC=x:(Margen de comercialización)	+	
A.M. :(Arancel móvil.)	+	
EXP. :(Exportaciones.)		+
A.M.C.:(Ampliación del margen de comercialización.)		+
A.C. :(Apertura Comercial.)		+

DATOS FINALES (o de salida.)

	PRIMARIOS:	SECUNDARIOS:
AMC:(Ampliación del margen de comercialización.)		+
AC:(Apertura comercial.)	+	

Algebra Matricial:

5 30

$$1. (\sum_{n=0}^5 X_n, \sum_{t=0}^30 AM_t) = AMC$$

n=0 t=0

$$(a, b) = AMC$$

a= columna b= fila.

30 30

$$2. (\sum_{i=0}^30 AMC_i, \sum_{t=0}^30 AM_t) = AC$$

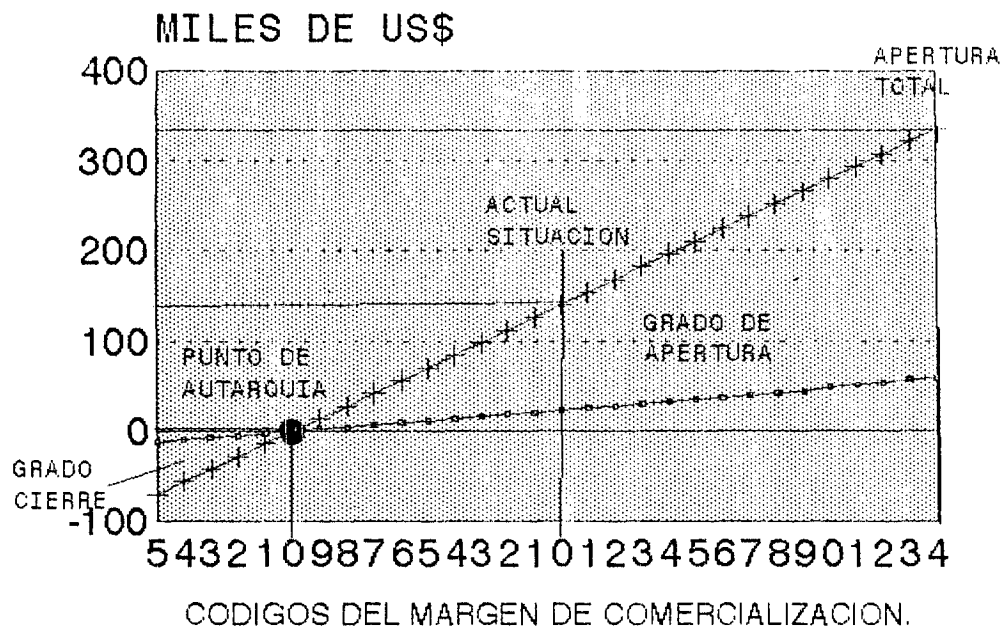
i=0 t=0

$$(a, b) = AC$$

1. Para el primer numeral el lector puede ver el año de exportación que el desee X_n que puede ser desde el año 0 para nuestro caso seria 1988 hasta el año 5 que seria 1993 ya detectado el año pasamos a detectar el arancel móvil (A.M.) deseado que puede estar desde un 0% a un 30%, ya determinada la fila y la columna determinamos el AMC (Ampliación del margen de comercialización.), ya encontrado este valor podemos observar que tenemos 30 resultados por los distintos aranceles móviles aplicados con anterioridad ya teniendo estos resultados el lector puede elegir a su vez el arancel móvil que el desee y poder determinar así el valor de la apertura comercial del país frente a Japón y el año en que esta se realizaría, teniéndose así un dato para la toma de decisiones de política comercial y fiscal entre ambas naciones para visualizar mejor el comportamiento del modelo se puede observar con más claridad en las gráficas que se presenta al final del modelo.

SIMULADOR NAKASONE

AÑO: 1993.
(MILES DE US\$)



COMPARACIONES

—•— BANGUAT

—+— JETRO

FUENTE: BANGUAT Y JETRO.

BANGUAT: BANCO DE GUATEMALA.

JETRO: JAPAN EXTERNAL TRADE ORGANIZATION.

CODIGOS DEL MARGEN
DE COMERCIALIZACION:

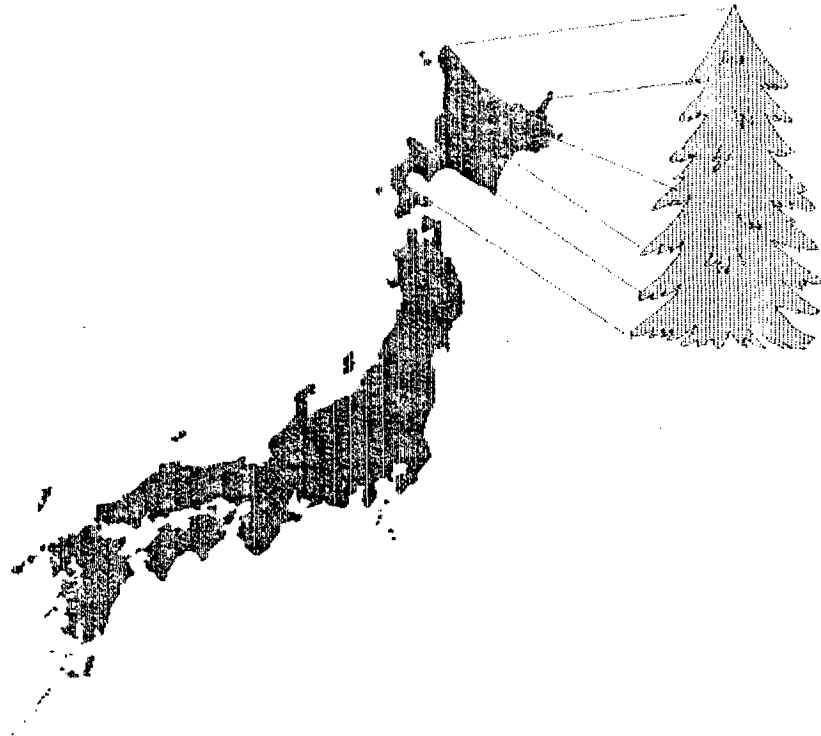
M.C.	CODIGO
1.5	5
1.4	4
1.3	3
1.2	2
1.1	1
1.0	0
0.0	9
0.9	8
0.8	7
0.7	6
0.6	5
0.5	4
0.4	3
0.3	2
0.2	1
0.1	0
0.0	1
0.1	2
0.2	3
0.3	4
0.4	5
0.5	6
0.6	7
0.7	8
0.8	9
0.9	0
1.0	1
1.1	2
1.2	3
1.3	4
1.4	5
1.5	6

M.C.: MARGEN DE
COMERCIALIZACION.

MAVS

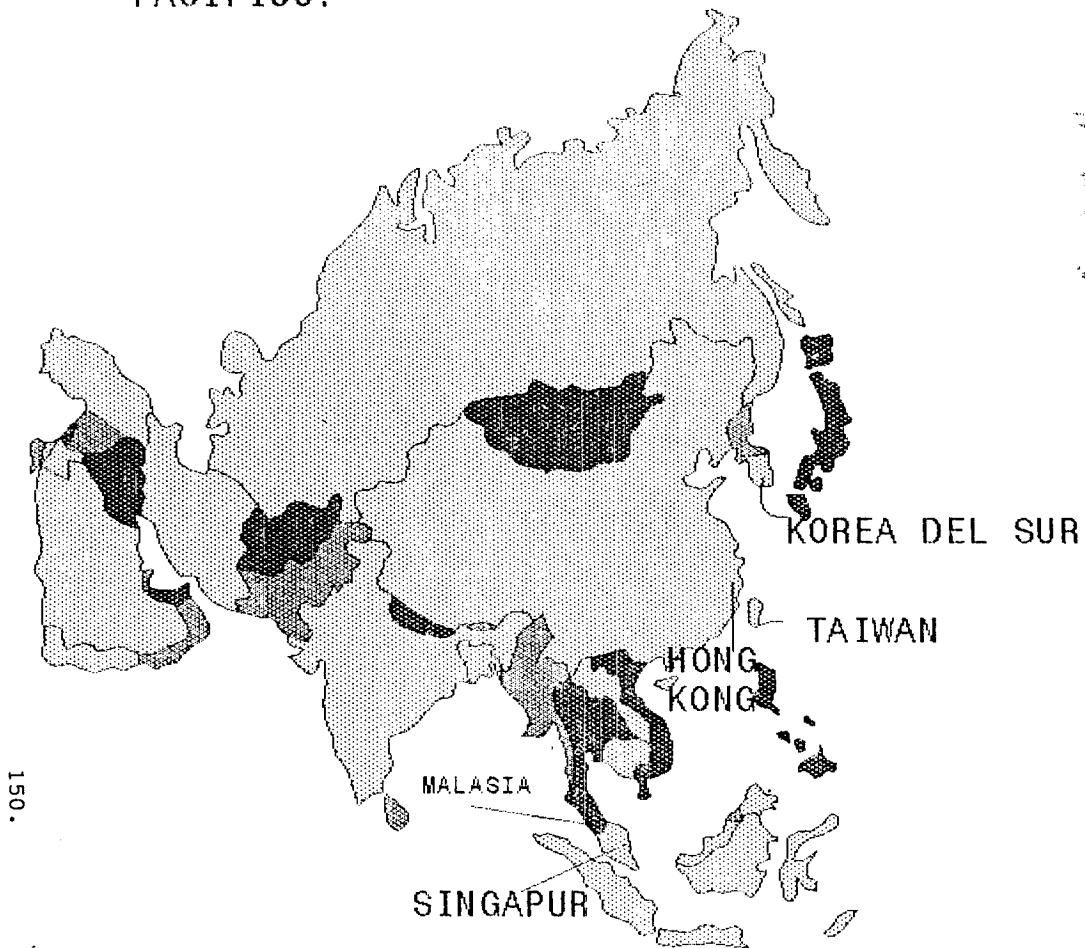
MAPA 1

República del Japón: Zona de explotación forestal localizada en Hokkaido.



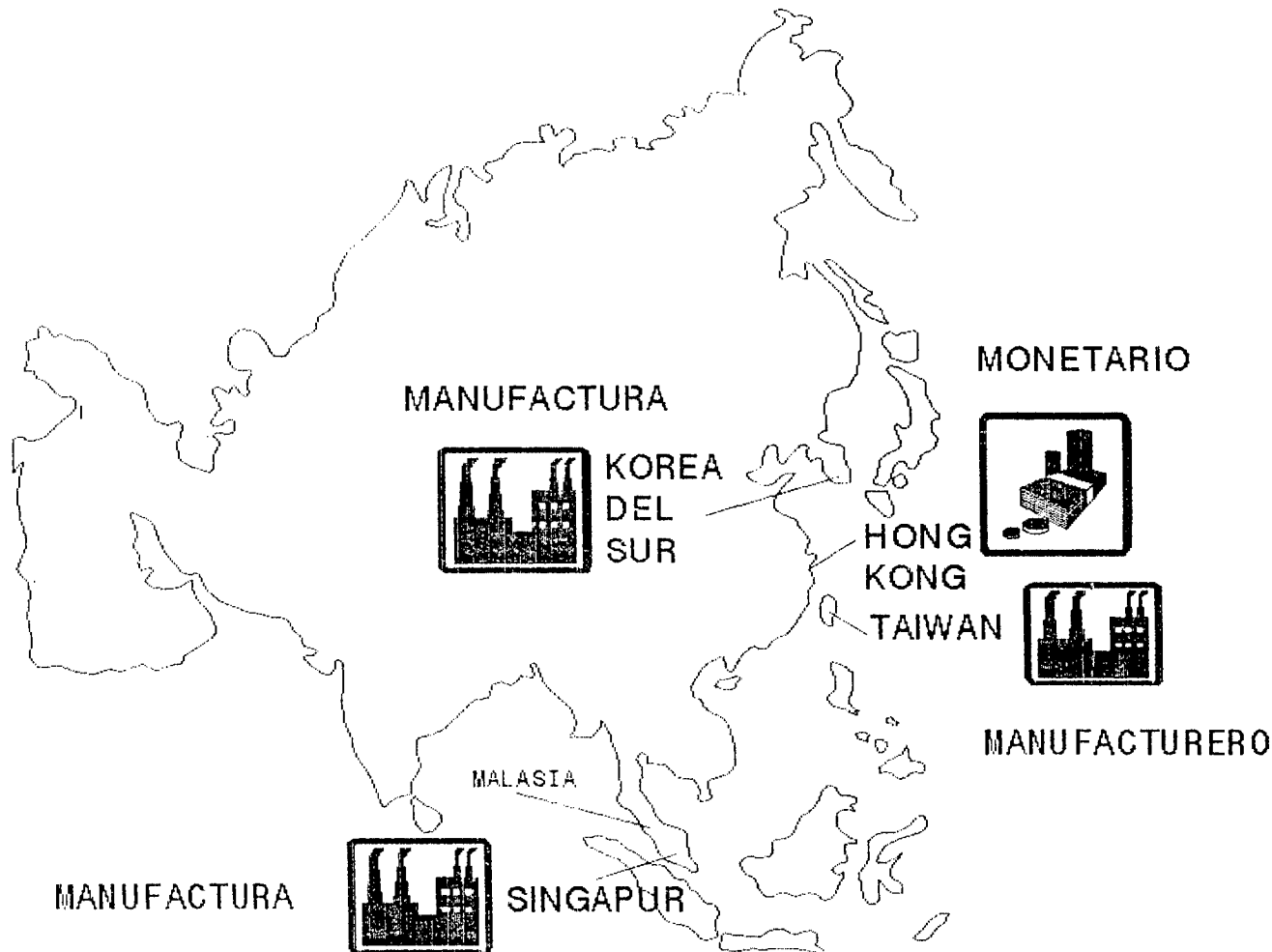
MAPA 2

BLOQUE DE LOS LLAMADOS TIGRES DEL PACIFICO.



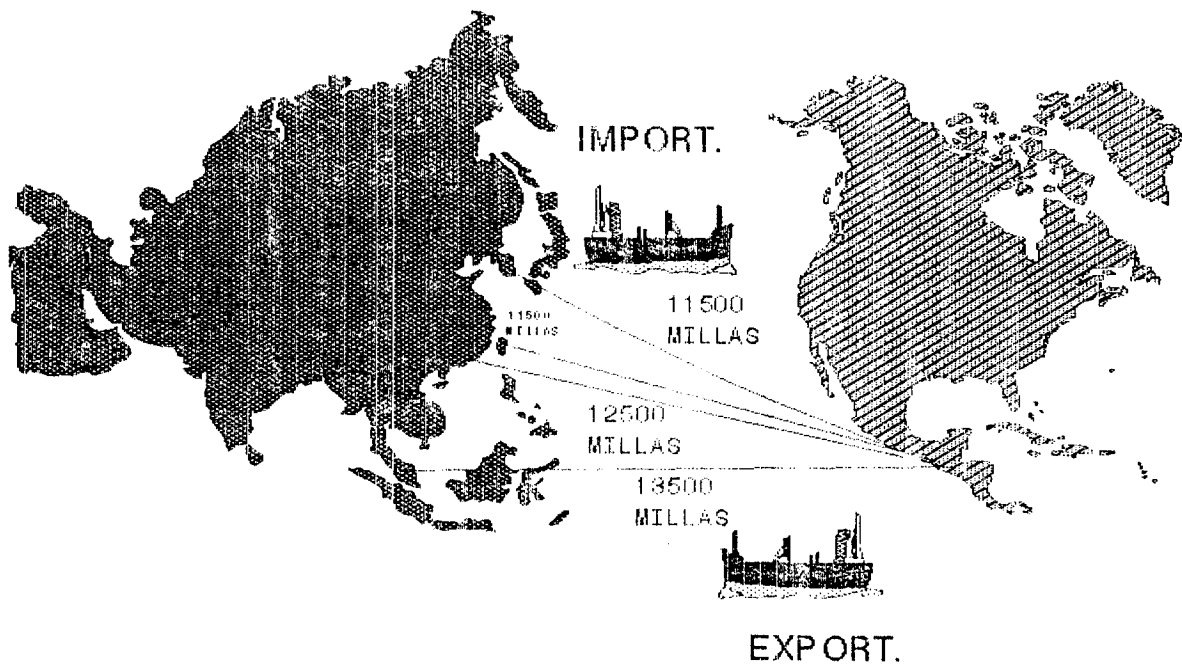
MAPA 3

Bloque de los tigres del pacífico: Estructura y especialización de la producción (esfera: producción circulación)

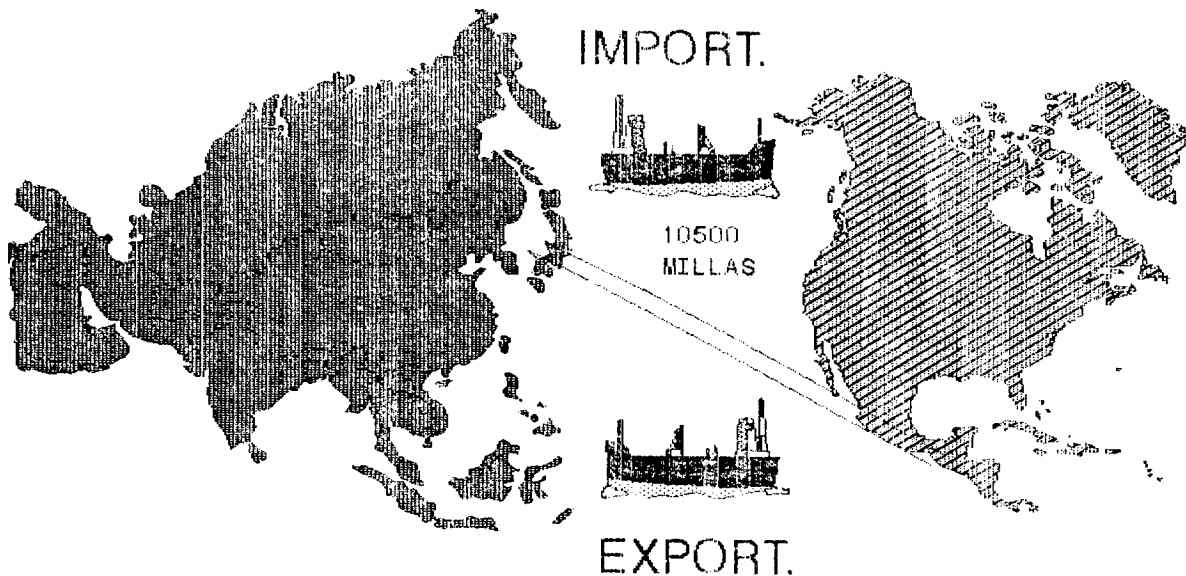


MAPA 4

DISTANCIAS ENTRE EL BLOQUE DE LOS TIGRES DEL PACIFICO Y GUATEMALA

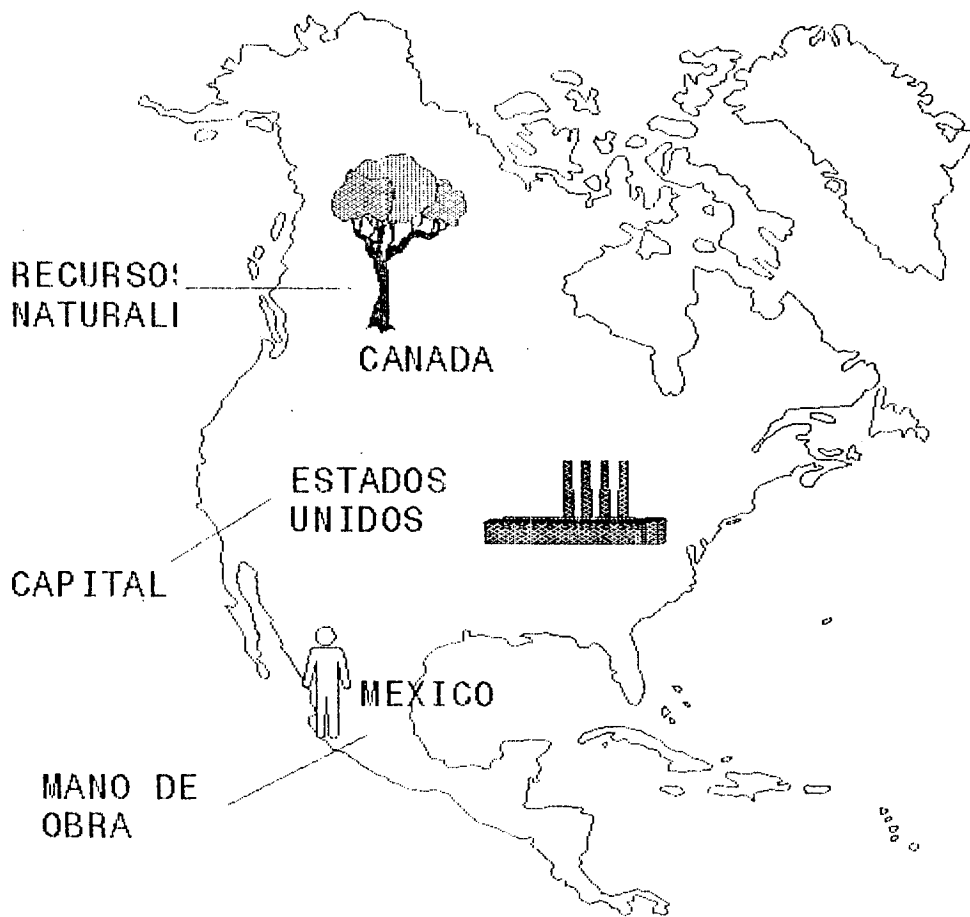


MAPA 5
DISTANCIA ENTRE EL MERCADO
GUATEMALTECO Y JAPONES.

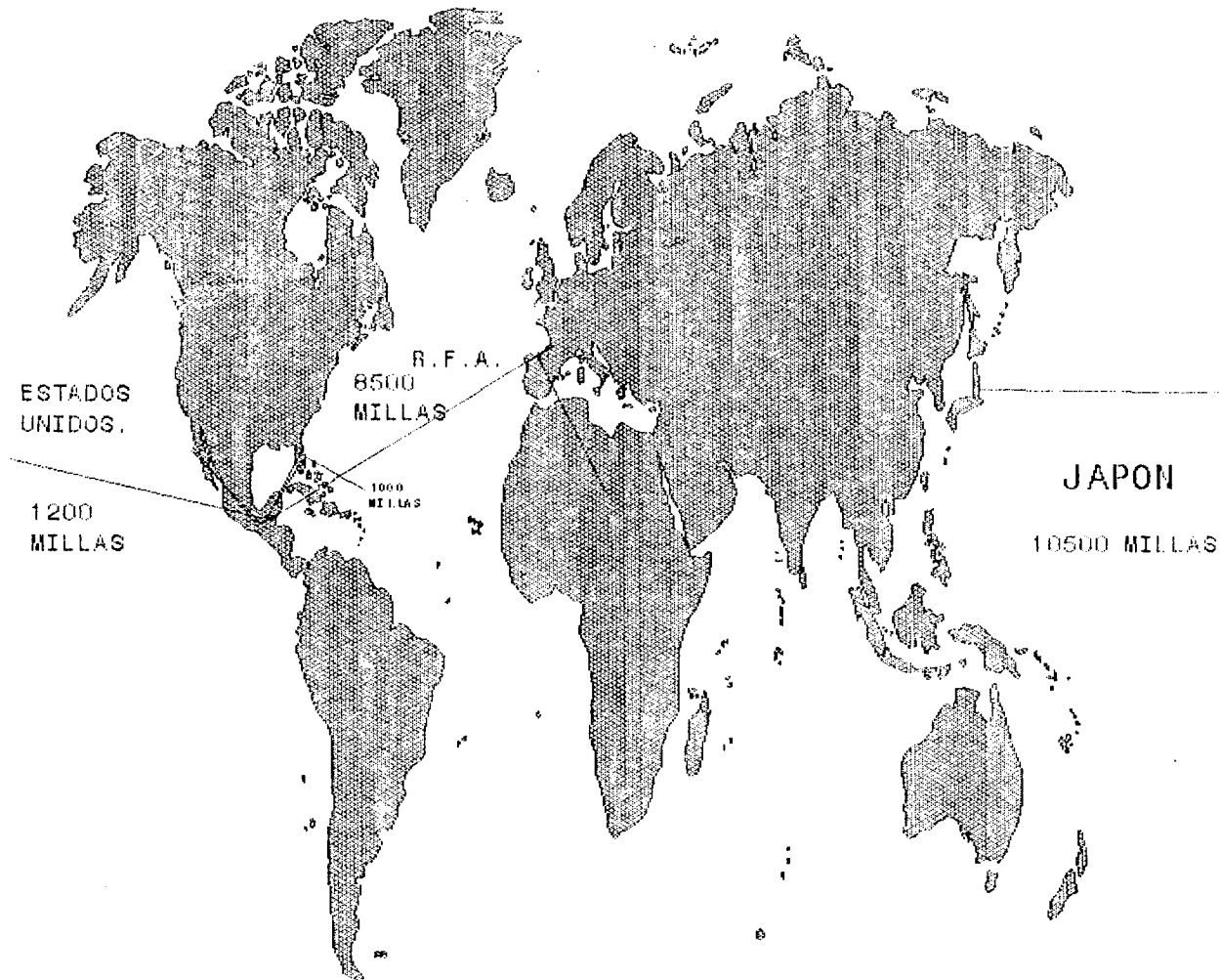


MILLA MARITIMA.

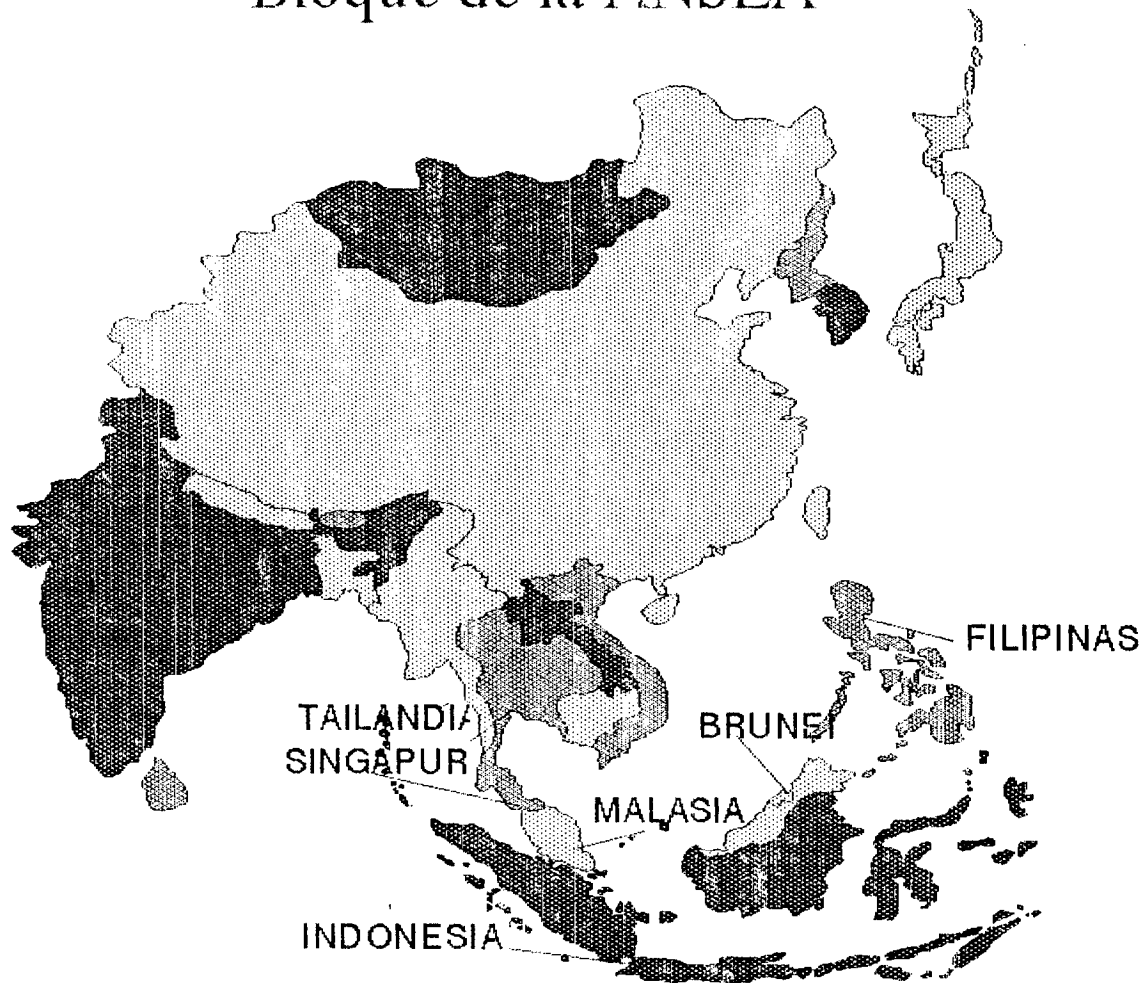
COMBINACION DE LOS FACTORES DE LA PRODUCCION DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO:



MAPA 7
DISTANCIA DE LOS MERCADOS INTERNAC.



MAPA 8
Bloque de la ANSEA



QUARROS

CUADRO 2

GUATEMALA: GRADO DE PARTICIPACION DEL JAPON DENTRO DEL CONTINENTE ASIATICO RESPECTO A LOS TDP, 1983-1993.

(MILES DE US\$)

AÑOS:	TDT. EXP.	TDT. IMP.	JAP.		T. D. P.		T. B. P.		B. C.		B. C.		B. C.		% PART. EXP. JAP.	% PART. IMP. JAP.	% PART. EXP. T. P.	% PART. IMP. T. P.
			EXP.	IMP.	EXP.	IMP.	TDT.	IMP.	JAP.	ASIA								
1983	43,493	72,832	30,485	56,715	4,008	17,117	(29,339)	(16,230)	(13,109)	91	76	9	24					
1984	68,349	100,835	45,046	70,906	19,303	29,929	(32,486)	(21,860)	(10,626)	72	70	28	30					
1985	40,365	93,834	33,315	67,834	7,050	26,000	(53,469)	(34,519)	(18,950)	83	72	17	28					
1986	47,229	89,088	41,189	54,206	6,040	34,883	(41,859)	(13,016)	(28,843)	87	61	13	39					
1987	36,672	157,713	18,417	94,836	16,255	62,877	(121,041)	(76,419)	(44,622)	50	60	50	40					
1988	45,003	179,040	25,115	98,305	19,888	80,735	(134,037)	(73,190)	(60,847)	56	55	44	45					
1989	37,160	173,534	26,420	101,533	16,740	72,001	(136,374)	(75,113)	(61,261)	71	59	29	41					
1990	43,420	150,423	34,576	98,464	8,844	51,959	(107,003)	(63,888)	(43,115)	80	65	20	35					
1991	38,463	178,603	34,060	121,911	4,403	56,692	(140,140)	(87,851)	(52,289)	89	68	11	32					
1992	25,163	221,774	21,928	146,653	3,235	75,121	(196,611)	(124,725)	(71,886)	87	66	13	34					
1993	24,529	148,982	23,254	137,900	1,275	10,482	(123,853)	(114,646)	(9,207)	95	93	5	7					

TDT.:TOTAL.

EXP.:EXPORTACIONES.

IMP.:IMPORTACIONES.

JAP.:JAPON.

T. D. P.:BLOQUE DE LOS TIGRES DEL PACIFICO.

B. C.:BALANZA COMERCIAL.

% PART.:PARTICIPACION PORCENTUAL.

Gua.:Guatemala.

FUENTE: BANSUAT.

CUADRO 3
 GRADO DE PARTICIPACION DEL JAPON DENTRO DEL COMERCIO GUATEMALTECO, 1983-1993.
 (MILES DE US\$)

AÑOS:	TOT.		JAP.		BAL. COMER.		% PART.	
	EXP.	IMP.	EXP.	IMP.	TOT.	JAP.	EXP. JAP.	IMP. JAP.
1, 983	1, 158, 806	1, 134, 996	39, 485	55, 715	23, 810	(16, 230)	3	5
1, 984	1, 122, 286	1, 276, 496	49, 046	70, 906	(154, 210)	(21, 860)	4	6
1, 985	1, 013, 571	1, 174, 811	33, 315	67, 834	(161, 240)	(34, 519)	3	6
1, 986	1, 061, 638	958, 490	41, 189	54, 205	103, 148	(13, 016)	4	6
1, 987	987, 333	1, 447, 177	18, 417	94, 836	(459, 844)	(76, 419)	2	7
1, 988	1, 021, 704	1, 556, 974	25, 115	98, 305	(535, 270)	(73, 190)	2	6
1, 989	1, 107, 892	1, 653, 821	26, 420	101, 533	(545, 929)	(75, 113)	2	6
1, 990	1, 162, 970	1, 648, 799	34, 576	98, 464	(485, 829)	(63, 888)	3	6
1, 991	1, 202, 193	1, 851, 254	34, 060	121, 911	(649, 061)	(87, 851)	3	7
1, 992	1, 295, 292	2, 462, 757	21, 928	146, 653	(1, 167, 465)	(124, 725)	2	6
1, 993	1, 340, 419	2, 599, 273	23, 254	137, 900	(1, 258, 854)	(114, 646)	2	5

EXP. : EXPORTACIONES.

IMP. : IMPORTACIONES.

JAP. : JAPON.

TOT. : TOTAL.

BAL. COMER. : BALANZA COMERCIAL.

% PART. : PORCENTAJE DE PARTICIPACION.

FUENTE : BANGUAT.

159.

CUADRO 4
 GUATEMALA:EXPORTACIONES (FOB) POR PRODUCTO HACIA JAPON, 1986-1993.
 (MILES DE US\$ Y Kg.)

PROD.	1986		1987		1988		1989		1990		1991		1992		1993	
	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.
AJONJOLI	465	1,006	954	1,893	3,203	5,982	1,855	3,257	2,992	2,805	2,225	2,733	1,576	1,672	1,140	1,921
ALGODON	4,494	6,853	0	0	310	2,224	120	2,266	8,854	6,966	1,878	1,451	251	216	1	76
CAFE	32,027	10,318	9,758	3,795	16,491	6,331	17,386	7,769	18,110	10,291	23,718	13,751	15,061	11,675	15,723	12,914
TABACO	1,800	554	846	694	2,448	7,191	2,217	699	2,187	630	1,731	483	0	0		0

VAL.:VALOR.

VOL.:VOLUMEN.

FUENTE:MANUALES DEL NAUCA II,BASE DE DATOS DEL BANGUAT.

CUADRO 5
GUATEMALA:EXPORTACIONES (FOB) POR PRODUCTO HACIA JAPON, 1986-1993.
(MILES DE US\$)

EXPORT. PROD.	1986		1987		1988		1989		1990		1991		1992		1993	
	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%
AMONJOLI	465	1	954	8	3,203	14	1,855	9	2,992	9	2,225	8	1,576	9	1,143	7
ALGODÓN	4,494	12	0	0	310	1	120	1	8,854	28	1,878	6	251	1	1	0
CAFE	32,027	83	9,758	84	16,491	73	17,366	81	18,110	58	23,718	80	15,081	89	15,723	93
TABACO	1,800	5	846	7	2,448	11	2,217	10	2,187	7	1,731	6	0	0	0	0
TOTAL:	38,786	100	11,558	100	22,452	100	21,578	100	32,143	100	29,552	100	16,908	100	16,867	100

VAL:VALOR.

%:GRADO DE PARTICIPACION.

FUENTE:MANUALES DEL NAUCA II,BANGUAT.

CUADRO 6
 GUATEMALA: PRECIOS MEDIOS POR PRODUCTO DE LAS EXPORTACIONES HACIA JAPON 1986-1993
 (EN US\$ / Kg.)

PROD.	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
AJONJOLI	0.46	0.5	0.53	0.57	1.07	0.81	0.84	0.59
ALGODON	0.66	0	0.14	0.05	1.27	1.29	1.16	0.02
CAFE	3.1	2.57	2.6	2.24	1.76	1.72	1.29	1.22
TABACO	3.25	1.22	0.34	3.17	3.47	3.58	0	0

FUENTE: CALCULOS DEL INVESTIGADOR, BASE DE DATOS DEL BANGUAT.

CUADRO 7
 GUATEMALA: IMPORTACION (CIF) POR PRODUCTO PROCEDENTE DE JAPON, 1986-1993.
 (MILES DE US\$ Y Kg.)

PRODUCTOS:	1986		1987		1988		1989		1990		1991		1992		1993	
	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.
PARAFINA	751	334	449	150	868	379	757	286	316	404	242	316	594	839	271	351
PLASTICO	16	4	31	16	220	69	33	7	0	20	61	14	22	27	38	
FARMACEUTICO	3	1	0	0	11	1	243	1	34	1	76	3	71	1	157	5
MEDICAMENTO	190	1	112	1	897	8	482	3	92	1	3	1	152	19	155	3
QUIMICOS	31	16	0	0	71	14	2	19	18	6	10	3	12	3	14	3
PAPEL	22	2	24	1	80	5	22	1	55	2	32	6	12	1	12	2
MAQ. ELECT.	922	58	798	48	1,763	90	1,950	70	723	84	11,089	236	868	12	55	1
APA, T.R.	4,524	255	2,102	95	11,105	306	4,015	132	861	11	542	4	578	4	2,125	17
AUTOMOVILES	10,752	498	29,657	3,293	183,332	30,668	105,747	19,303	19,457	2,589	21,707	2,836	24,829	2,766	60,943	16,584

VAL.: VALOR. VOL.: VOLUMEN.

FUENTE: MANUALES DEL MAQUINA II, BANGUAT.

CUADRO B
GUATEMALA: IMPORTACIONES (CIF) POR PRODUCTO PROCEDENTES DE JAPON, 1966-1969.
(MILES DE L.68)

PRODUCTOS:	1966		1967		1968		1969		1960		1961		1962		1963	
	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%
PIRQUINA	751	4	449	1	868	0	757	1	316	1	242	1	584	2	271	0
PLASTICO	15	0	31	0	220	0	33	0	0	0	30	0	14	0	27	0
FARMACEUTICOS	6	0	0	0	11	0	243	0	34	0	76	0	71	0	157	0
MEDICAMENTOS	338	2	112	0	837	0	462	0	32	0	3	0	152	1	185	0
QUIMICOS	31	0	0	0	71	0	2	0	18	0	10	0	12	0	14	0
PAPEL	22	0	24	0	60	0	22	0	55	0	32	0	12	0	12	0
MAR. ELECT.	922	5	786	2	1,783	1	1,960	2	723	3	11,069	33	868	3	56	0
MAR. T. R.	4,524	26	2,102	6	11,105	6	4,015	4	661	4	542	2	570	2	2,125	9
AUTOMOVILES	10,752	62	29,657	89	183,332	52	105,747	89	19,457	90	21,707	64	24,629	82	17,545	...
TOTALES	17,362	100	33,173	100	158,347	100	113,251	100	21,556	100	33,721	100	37,130	100	63,719	100

VAL.: VALOR.

%: GRADO DE PARTICIPACION.

FUENTE: MANUALES DEL INECIA II, BANERAT.

CUADRO 9
 GUATEMALA: PRECIO MEDIO DE LA IMPORTACION (CIF) POR PRODUCTO PROCEDENTE DEL JAPON, 1986 - 1993.
 (EN MILES DE US\$ Y Kg.)

PRODUCTOS:	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
PARAFINA	2.24	2.99	2.29	2.65	0.782	0.77	0.71	0.77
PLASTICO	3.75	1.94	3.18	4.71	0	0.32	0.63	0.71
FARMACEUTICOS	6	0	11	243	34	25.33	71	31.4
MEDICAMENTOS	89.8	112	112	161	92	3	8	51.67
QUIMICOS	1.93	0	5.07	0.1	3	3.33	4	4.67
PAPEL	11	34	16	22	27.5	5.33	12	6
MAQ. ELECT.	15.9	16.63	19.59	27.86	8.61	46.99	72.33	55
APA. T.R.	17.7	22.14	36.29	30.42	78.27	135.5	144.5	125
AUTOMOVILES	21.6	9	5.98	5.48	7.51	7.65	8.98	3.67

FUENTE: CALCULOS DEL INVESTIGADOR, EN BASE AL BANGUAT.

CUADRO 10
 PARIDADES COMUNES DE LAS EXPORTACIONES ENTRE GUATEMALA Y JAPON
 Y SUS DIFERENCIAS, 1958-1993
 (EN MILES DE US\$)

PRODUCTOS CON ALTA DEMANDA	PRODUCTOS TRADICIONALES:					
	1958	1969	1990	1991	1992	1993
<u>EFECTIVA:</u>						
<u>CALCULO:</u>						
BANGUAT	17,111	7,885	16,110	23,718	15,051	18,354
JETRO	20,613	25,636	20,955	26,102	20,348	25,000
EXPORT. NO REGISTRADAS:	(3,574)	(17,950)	(2,845)	(2,384)	(5,267)	(7,674)
<u>ALGODON:</u>						
BANGUAT	310	2,528	8,354	1,878	251	1
JETRO	374	3,285	12,448	2,760	405	0
EXPORT. NO REGISTRADAS:	(64)	(759)	(3,594)	(902)	(154)	1
	1,988	1,989	1,990	1,991	1,992	1,993
<u>BULBOS, RAICES Y PLANTAS:</u>						
BANGUAT:	249	129	293	366	468	416
JETRO:	1,643	3,276	2,090	1,969	2,254	1,822
EXPORT. NO REGISTRADAS:	(1,594)	(3,147)	(1,797)	(1,583)	(1,733)	(1,408)
<u>MADERA:</u>						
BANGUAT:	183	0	55	177	86	0
MADERA EN TROZA:	183	0	55	177	86	0
JETRO:	12,653	671	308	381	368	331
CONIFERAS	11,243	0	0	66	0	0
MADERAS TROPICALES	557	128	197	170	208	144
OTROS PROD. DE MADERA	553	543	111	145	162	187
EXPORT. NO REGISTRADA:	(12,470)	(671)	(253)	(204)	(282)	(331)
<u>TEXTILES:</u>						
BANGUAT:	3	193	5	20	10	14
JETRO:	921	1,159	457	1,102	937	1,585
TEXTILES:	460	579	228	551	469	643
TEXTILES SECUNDARIOS:	453	540	217	324	458	630
OTROS TEXTILES:	8	40	12	227	12	12
EXPORT. NO REGISTRADAS:	(918)	(968)	(452)	(1,082)	(927)	(1,671)
<u>QUIMICOS:</u>						
BANGUAT:	160	0	0	29	5	74
PRODUCTO DIVERSOS QUIM.	160	0	0	29	5	74
JETRO:	298	276	354	106	146	100
QUIMICOS	149	138	177	53	74	50
OTROS QUIMICOS	149	138	177	53	74	50
EXPORT. NO REGISTRADAS	(136)	(276)	(354)	(77)	(143)	(26)
DIFERENCIA TOTAL:	(18,756)	(23,493)	(6,941)	(6,155)	(8,418)	(11,081)

FUENTE: BANGUAT Y JETRO.

CUADRO 11

PARTIDAS NO REGISTRADAS EN LAS EXPORTACIONES ENTRE -BANGUAT- Y -JETRO-, 1988-1993:
(MILES DE US\$)

	(2,019)	(8,010)	(4,882)	(10,991)	(9,509)	(2,152)
<u>PRODUCTOS TRADICIONALES:</u>						
<u>PRODUCTOS CON ALTA DEMANDA POTENCIAL:</u>						
	1,988	1,989	1,990	1,991	1,992	1,993
<u>BANGUAT:</u>	5,770	2,571	5,469	4,014	1,639	1,429
CARDAMOMO	120	19	290	58	63	201
SEMILLA DE AJONJOLI	3,203	1,855	2,992	2,225	1,576	1,228
TABACO EN RAMA	2,447	697	2,187	1,731	0	0
<u>JETRO:</u>	7,789	10,581	10,351	15,005	11,148	3,581
ALIMENTOS Y BEBIDAS PREPARAD	3,451	4,450	4,514	5,932	4,889	1,060
BEBIDAS ESPIRITUOSAS	13	3	13	2,461	23	19
TABACO MANUFACTURADO	3,393	4,240	3,861	3,188	4,794	1,011
OTRAS PREPARACIONES	0	17	17	0	0	0
OTROS ALIMENTOS	46	190	623	283	71	30
CARNE DE CABALLO	143	129	33	0	19	0
OTRAS CARNES	114	92	90	80	11	7
OTROS ANIMALES Y VEGET.	133	76	207	81	118	160
OTROS VEGT. MATERIAS PRIMAS	496	1,384	993	2,980	1,223	1,294
<u>PRODUCTOS NO TRADICIONALES</u>	(1,429)	(3,475)	(611)	(221)	(930)	(1,884)
<u>BANGUAT:</u>	687	509	813	1,631	697	841
BORRA DE ALGODON	314	260	318	1,110	172	14
JUGUETES, JUEGOS Y ARTS.	7	2	8	8	16	8
MANUFACT. MADERA	462	64	99	35	22	209
MANUFACT. DIVERSAS	20	29	34	50	77	212
INST. MEDICO	0	0	1	4	4	3
OTROS	84	154	353	424	406	395
<u>JETRO:</u>	2,316	3,984	1,424	1,852	1,627	2,725
PRODUCTO MANUFACTURAS	1,161	2,685	986	1,367	1,213	2,004
MAQUINA Y EQUIPO	1	108	2	114	104	59
OTROS PRODUCTOS MANUFACT.	570	557	140	168	151	331
ZAPATOS DE CUERO	15	2	3	0	0	0
OTROS	555	557	136	167	152	331
OTRAS IMPORT. CLASIF.	14	75	157	37	7	0

FUENTE: BANGUAT Y JETRO.

CUADRO 2
 IMPORTACIONES DE GUATEMALA AL JAPON
 Y SUS DIFERENCIAS, 1988-1993
 (EN MIL DE US\$)

PRODUCTOS CON ALTA DEMANDA						
EFFECTIVA:	1988	1989	1990	1991	1992	1993
<u>ALIMENTOS:</u>						
BANGUAT	108	83	11	161	69	19
JETRO	284	250	142	146	110	160
IMPORTACIONES NO REGISTR	(158)	(187)	(23)	15	(41)	(141)
<u>QUIMICOS:</u>						
BANGUAT	2,941	400	1,524	2,524	2,662	2,980
PRODUCTOS QUIMICOS	2,607	374	1,198	2,161	2,471	2,632
FARMACEUTICOS	107	15	132	270	307	240
PLASTICO	227	11	194	133	84	108
<u>JETRO:</u>						
QUIMICOS	2,225	2,001	2,586	3,665	4,153	3,201
IMPORTACIONES NO REGISTR	716	(1,601)	(1,042)	(1,081)	(1,291)	(221)
<u>MAQUINARIA Y EQ</u>						
BANGUAT	66,076	67,965	75,229	95,705	113,030	104,117
MAQ. Y EQUIPO	9,523	8,853	7,649	8,061	9,047	10,095
EQUIPO DE TRANSPORTE	56,553	59,102	67,580	87,644	104,033	94,022
<u>JETRO</u>						
MAQ. Y EQUIP.	58,540	61,709	50,114	65,757	105,898	118,115
IMPORTACIONES NO REGISTR	11,536	6,256	25,115	29,948	7,182	(13,998)
<u>INST. MEDICION:</u>						
BANGUAT	0	0	0	0	0	0
JETRO	1,726	1,595	1,337	1,512	1,766	6,993
IMPORTACIONES NO REGISTR	(1,726)	(1,595)	(1,337)	(1,512)	(1,766)	(6,993)
<u>TEXTILES:</u>						
BANGUAT	192	239	141	164	84	103
JETRO	1,238	1,227	1,277	1,466	844	3,039
IMPORTACIONES NO REGISTR	(1,046)	(888)	(1,136)	(1,302)	(760)	(2,931)
<u>PROD. METALICOS:</u>						
BANGUAT	1,600	2,954	1,627	1,245	2,589	1,631
JETRO	7,107	6,556	5,145	7,517	11,000	5,204
IMPORT. NO REGISTRADAS	(5,307)	(3,604)	(3,518)	(6,272)	(8,431)	(3,573)
<u>OTRAS MANUFACT.:</u>						
BANGUAT	626	619	1,384	855	604	800
JETRO	4,492	4,250	4,588	5,186	7,274	8,189
IMPORTACIONES NO REGISTR	(3,666)	(3,431)	(3,164)	(4,331)	(6,670)	(7,368)
<u>OTRAS EXPORT. NO CLASIF.</u>						
JETRO	126	149	148	2,916	320	1,490
IMPORTACIONES NO REGISTR	(126)	(149)	(148)	(2,916)	(320)	(1,490)
DIFERENCIA TOTAL:	23	(5,279)	14,722	12,549	(12,097)	(38,718)

FUENTES: BANGUAT Y JETRO (JAPAN EXTERNAL TRADE ORGANIZATION)

CUADRO 13
 GUATEMALA Y JAPON: BALANZA COMERCIAL, 1988-1993.
 (EN MILES DE US\$)

GUATEMALA BANGUAT				JAPON JETRO			
AÑOS	EXP.	IMP.	B. C.	EXP.	IMP.	B. C.	DIF.
							EXP.
1988	25,115	98,305	(73,190)	72,569	34,230	38,339	(9,115)
1989	13,765	101,533	(87,768)	76,715	45,563	31,152	(31,798)
1990	34,577	98,464	(63,887)	64,512	47,706	16,806	(13,129)
1991	34,060	121,911	(87,851)	87,327	47,334	39,993	(13,274)
1992	21,928	146,653	(124,725)	130,829	36,538	94,291	(14,610)
1993	23,253	140,000	(116,747)	139,970	37,157	102,813	(13,904)

GUATEMALA BANGUAT				JAPON JETRO			
AÑOS	EXP.	IMP.	B. C.	EXP.	IMP.	B. C.	DIF.
							EXP.
1988	98,305	25,115	73,190	34,230	72,569	(38,339)	25,736
1989	101,533	13,765	87,768	45,563	76,715	(31,152)	24,818
1990	98,464	34,577	63,887	47,706	64,512	(16,806)	33,952
1991	121,911	34,060	87,851	47,334	87,327	(39,993)	34,584
1992	146,653	21,928	124,725	36,538	130,829	(94,291)	15,824
1993	140,000	23,253	116,747	37,157	139,970	(102,813)	30

EXP. : EXPORTACIONES.

IMP. : IMPORTACIONES.

B. C. : BALANZA COMERCIAL.

DIF. : DIFERENCIAS.

FUENTE: BANGUAT Y JETRO.

CUADRO 14:
GRADO DE PARTICIPACION DE NORTE AMERICA EN EL COMERCIO GUATEMALTECO, 1983-1993.
(MILES US\$)

AÑOS:	TOTAL	TOTAL	AME. N.	AME. N.	BAL.	BAL.	AME. N.	AME. N.
	EXP.	IMP.	EXP.	IMP.	COMER.	COMER.	EXP.	IMP.
	EXP.	IMP.	ABSDL.	ABSDL.	TOT.	AME. N.	RELAT.	RELAT.
1983	1, 158, 806	1, 134, 996	784, 786	449, 911	23, 810	334, 875	68	40
1984	1, 122, 286	1, 276, 496	869, 114	1, 010, 922	<154, 210>	<141, 808>	77	79
1985	1, 013, 571	1, 174, 811	766, 279	870, 672	<161, 240>	<104, 393>	76	74
1986	1, 061, 638	958, 490	957, 726	705, 374	103, 148	252, 352	90	74
1987	987, 333	1, 447, 177	824, 367	884, 028	<459, 844>	<59, 661>	83	61
1988	1, 021, 704	1, 556, 974	314, 034	710, 838	<535, 270>	<396, 804>	31	46
1989	1, 107, 892	1, 653, 821	439, 742	724, 456	<545, 929>	<284, 714>	40	44
1990	1, 162, 970	1, 648, 799	500, 862	785, 843	<485, 829>	<284, 981>	43	48
1991	1, 202, 193	1, 851, 254	521, 591	606, 526	<649, 061>	<84, 935>	42	33
1992	1, 295, 292	2, 462, 757	980, 373	1, 247, 646	<1, 167, 465>	<267, 273>	75	31
1993	1, 340, 419	2, 599, 273	955, 249	1, 900, 340	<1, 258, 854>	<945, 091>	71	32

EXP.:EXPORTACIONES.

IMP.:IMPORTACIONES.

ABS.:ABSOLUTAS.

AME. N.:AMERICA DEL NORTE.

BAL. COMER. TOT.:BALANZA COMERCIAL TOTAL.

REL.:RELATIVAS.

FUENTE: TABULADOS DEL NAUCA II, BANGUAT.

CUADRO 15
GRADO DE PARTICIPACION DE LOS E.U. EN AMERICA DEL NORTE RESPECTO AL COMERCIO GUATEMALTECO, 1983-1993.
(MILES DE US\$)

AÑO	TOTAL EXP.	TOTAL IMP.	E.U.A. EXP.	E.U.A. IMP.	MEX. EXP.	MEX. IMP.	CAN. EXP.	CAN. IMP.	B.C. A.N.	B.C. E.U.A.	B.C. MEX.	B.C. CAN.	%	%	%	%	%	%
													PART. EXP. E.U.A.	PART. IMP. E.U.A.	PART. EXP. MEX.	PART. IMP. MEX.	PART. EXP. CAN.	PART. IMP. CAN.
1983	5,117	1,962	459,781	342,379	419,707	89,045	5,218	18,487	334,875	334,875	330,742	(13,269)	46	76	59	20	1	4
1984	13,114	6,412	417,497	395,586	441,075	598,419	10,602	16,937	(141,808)	(141,808)	(157,344)	(6,335)	48	39	51	59	1	2
1985	76,279	69,070	366,191	435,097	399,172	124,273	10,916	11,302	(104,393)	(104,393)	274,899	(386)	48	50	52	14	1	1
1986	197,726	705,374	483,183	563,620	466,955	120,861	4,588	20,893	252,352	252,352	346,094	(16,305)	50	80	49	17	0	3
1987	124,367	694,028	399,081	414,455	417,729	60,120	7,557	9,453	(59,661)	(59,661)	357,609	(1,896)	48	47	51	7	1	1
1988	114,034	719,838	280,657	579,772	23,896	119,789	9,481	17,227	(396,804)	(396,804)	(89,893)	(7,746)	89	82	8	16	3	2
1989	499,742	714,431	391,238	601,413	48,156	99,730	15,358	23,313	(284,714)	(284,714)	(56,574)	(7,955)	87	83	10	14	3	3
1990	500,862	795,843	449,595	651,624	35,639	110,120	15,629	24,099	(284,981)	(284,981)	(74,482)	(8,470)	90	83	7	14	3	3
1991	521,591	609,526	444,624	463,934	61,946	122,334	15,021	20,358	(84,935)	(84,935)	(60,388)	(5,337)	85	76	12	20	3	3
1992	159,373	1,247,646	459,206	1,080,655	525,784	149,060	1,383	28,931	(267,273)	(267,273)	382,724	(22,548)	46	87	54	11	0	2
1993	165,249	1,900,340	659,421	163,062	94,166	25,272	1,662	2,034	(945,031)	792,187	68,394	(432)	90	85	10	14	1	0

EXP.: EXPORTACIONES.

IMP.: IMPORTACIONES.

E.U.A.: ESTADOS UNIDOS.

MEX.: MEXICO.

PART.REL.: PARTICIPACION RELATIVA.

CAN.: CANADA.

B.C.: BALANZA COMERCIAL.

A.N.: AMERICA DEL NORTE.

% PART.: GRADO DE PARTICIPACION.

FUENTE: BANQUAT.

CUADRO 16
GRADO DE PARTICIPACION DE E.U.A. EN EL COMERCIO GUATEMALTECO, 1983-1993.
(EN MILES DE US\$)

AÑOS:	TOT.		E. U. A.		B. C.		%	%
	EXP.	IMP.	EXP.	IMP.	TOT.	E. U. A.	PART. EXP. E. U. A.	PART. IMP. E. U. A.
1983	1, 158, 806	1, 134, 996	399, 781	358, 603	23, 810	40, 978	34	32
1984	1, 122, 286	1, 276, 496	417, 437	395, 566	(154, 210)	21, 871	37	31
1985	1, 013, 571	1, 174, 811	366, 191	435, 097	(161, 240)	(68, 906)	36	37
1986	1, 061, 638	958, 490	483, 182	414, 455	103, 148	68, 727	46	40
1987	987, 333	1, 447, 177	399, 081	557, 958	(459, 844)	(158, 877)	40	39
1988	1, 021, 704	1, 556, 874	280, 567	579, 772	(535, 270)	(299, 205)	27	37
1989	1, 107, 892	1, 653, 821	381, 229	601, 414	(545, 929)	(220, 185)	34	36
1990	1, 162, 970	1, 648, 799	449, 594	651, 624	(485, 829)	(202, 030)	39	40
1991	1, 202, 193	1, 851, 254	444, 624	763, 834	(649, 061)	(319, 210)	37	41
1992	1, 295, 292	2, 462, 757	453, 206	1, 080, 654	(1, 167, 465)	(627, 448)	35	41
1993	1, 340, 419	2, 599, 273	501, 332	1, 172, 500	(1, 258, 854)	(671, 168)	37	41

TOT. :TOTAL.

EXP. :EXPORTACIONES.

IMP. :IMPORTACIONES.

E. U. A. :ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

B. C. :BALANZA COMERCIAL.

% PART. :GRADO DE PARTICIPACION .

FUENTE: BANQUAT.

CUADRO 17
 GUATEMALA: EXPORTACION (FOB) POR PRODUCTO HACIA E.U.A., 1986-1993.
 (EN MILES DE US\$ Y KG.)

PROD.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.
1986			1987			1988			1989			1990
ALMONDOL	1,749	2,179	1,809	2,370	3,921	5,816	3,961	4,431	0,223	6,589	4,806	5,434
	0	0	0	0	105	25	14	16	0	72	40	0
AZUCAR	17,037	57,350	8,346	22,039	9,711	23,321	15,336	39,226	32,660	88,741	54,884	201,863
BANANO	79,910	269,248	22,644	117,506	42,954	209,461	59,253	246,732	59,421	288,337	56,549	264,933
CAFE	106,211	30,705	122,424	47,911	91,845	35,828	153,408	81,072	179,187	113,063	143,071	89,623
1993			1992			1991			1990			1989
1986	4,48,000	51,370	326,886	76,046	373,339	82,019	373,336	137,736	51,370	4	19	4
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6,458	7,265	6,074	7,265	6,458	11,030	4,079	11,761	9,820	11,761	4,079	4,079

VAL: VALOR
 VOL: VOLUMEN

CUADRO 18
 GUATEMALA: EXPORTACIONES (FOB) POR PRODUCTO HACIA ESTADOS UNIDOS., 1986-1993.
 (MILES DE US\$)

EXPORT. PROD.	1986		1987		1988		1989		1990		1991		1992		1993	
	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%
AJONJOLI	1,740	0	1,809	1	3,921	2	3,961	2	9,223	3	4,806	2	6,074	2	6,456	3
ALGODON	0	0	0	0	105	0	14	0	0	0	72	0	0	0	19	0
AZUCAR	17,637	5	8,346	5	9,711	6	15,336	6	32,660	11	54,884	20	36,303	13	51,370	21
BANANO	52,910	14	22,644	14	42,954	27	53,253	22	59,421	20	56,549	21	87,019	31	103,148	37
CAFE	306,631	80	122,424	77	91,845	57	153,408	64	179,187	61	143,071	53	130,000	47	95,117	34
TABACO	6,498	2	3,724	2	11,609	7	11,874	5	12,798	4	8,757	3	23,700	9	14,000	5
TOTAL:	385,425	100	158,947	100	160,145	100	237,846	100	293,289	100	268,139	100	278,465	100	245,696	100

VAL: VALOR.

%: GRADO DE PARTICIPACION.

FUENTE: MANUALES DEL NAUCA II, BANGUAT.

CUADRO 19
 GUATEMALA: PRECIO MEDIO DE LAS EXPORTACIONES HACIA E.U.A., 1986-1993.
 (EN US\$ /Kg.)

PROD.	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
AJONJOLI	0.799	0.763291	0.674175	0.893929	1.39976	0.884431	0.836063	0.585494
ALGODON	0	0	4.2	0.875	0	1.8	0	4.75
AZUCAR	0.835	0.378692	0.416406	0.390965	0.36804	0.271887	0.263569	0.114665
BANANO	0.217	0.192656	0.205069	0.215833	0.20808	0.213446	0.21969	0.232638
CAFE	3.043	2.555238	2.563498	1.892244	1.58484	1.596365	1.263827	1.194407
TABACO	0.667	1.827282	2.268712	2.458894	2.56679	2.195838	2.418737	2.883305

FUENTE: CALCULOS DEL INVESTIGADOR, BASE DE DATOS BANGUAT.

CUADRO 20
 GUATEMALA: IMPORTACION (CIF) PROCEDENTES DE ALEMANIA, 1986-1993.
 (MILES DE US\$ Y Kg.)

PRODUCTOS:	1986		1987		1988		1989		1990		1991		1992		1993	
	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.
TRIGO	40,225	92,973	26,506	75,737	83,623	132,429	72,504	151,390	29,171	182,404	32,260	250,419	31,296	186,458	18,958	3,665
MAIZ	8,323	16,730	7,308	1,905	13,048	22,365	18,881	20,368	17,049	109,068	20,176	127,926	13,645	91,888	23,168	145,217
GASOLINA	78,432	56,324	17,546	62,995	38,816	143,960	36,532	136,122	36,239	127,488	46,045	141,258	46,276	181,756	42,126	169,488
HESEL	28,386	125,098	26,361	116,938	44,529	179,060	48,932	199,920	52,109	222,569	65,285	277,631	76,944	374,744	73,000	17,373
IAS	22,717	59,114	6,436	2,100	18,976	49,660	6,122	24,269	2,625	9,700	1,990	1,560	4,135	12,332	4,362	13,275
ACEITES	20,355	18,057	11,160	9,225	21,844	13,188	24,002	12,757	6,347	9,024	7,980	10,474	9,122	12,031	7,807	9,285
ARAFINA	1,556	779	1,396	738	1,373	718	745	272	475	521	968	1,224	1,182	1,291	1,569	1,692
LASTICO	29,511	33,817	43,686	20,899	111,311	37,523	86,557	33,150	32,123	34,222	32,969	38,238	42,447	31	31	770
ARMACEUTICO	1,389	207	414	10	2,746	288	2,301	130	1,904	144	2,354	330	1,304	231	230	230
EDICAMENTOS	3,181	281	3,877	125	12,770	451	15,539	804	4,177	363	4,514	358	4,954	475	1,450	44,783
QUIMICOS	2,832	719	3,311	806	6,861	1,818	10,527	2,724	3,653	2,557	3,606	2,408	3,692	2,110	4,475	7,450
APHEL	3,559	3,895	7,058	3,564	18,985	8,490	18,315	6,649	6,719	12,507	8,892	9,443	10,669	12,517	7,885	9,922
AQ. ELECT.	8,065	615	7,454	1,434	15,801	2,195	20,354	2,730	8,877	1,647	20,985	2,948	37,554	4,181	14	72
P.A. T.R.	5,299	258	5,742	616	14,889	708	11,184	5,509	2,749	672	4,088	835	8,049	1,752	10,178	2,612
OTOMOVILES	38,805	8,666	14,358	7,954	62,985	17,305	58,974	14,238	11,010	5,043	20,079	6,438	28,158	8,111	222,263	55,546

U.: VALOR.

K.: VOLUMEN.

ENTE: MANUALES DEL NAUCA II, BANQUAT.

CUADRO 21

BATEMPLA: IMPORTACION (CIF) POR PRODUCTO DE ESTADOS UNIDOS, 1980-1993.
 CILES DE US\$ Y BASEO DE PARTICIPACION RELATIVA)

PRODUCTOS:	1980		1981		1982		1983		1984		1985		1986			
	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%		
TRIGO	40,225	14	26,506	15	83,623	18	72,504	17	23,171	14	32,260	12	31,296	10	18,968	4
MAIZ	8,323	3	7,318	4	13,048	3	18,131	4	17,049	8	20,176	7	13,645	4	24,168	5
BALEINA	26,432	26	17,546	10	38,816	8	36,552	8	36,269	17	46,045	17	46,276	15	42,126	9
BIENO	23,378	20	26,361	14	44,529	10	48,502	11	52,109	24	65,266	24	76,944	24	72,000	16
GOE	23,737	8	6,436	4	18,976	4	6,123	1	2,625	1	1,990	1	4,136	1	4,382	1
ACEITES	20,325	7	11,160	6	21,844	5	24,002	6	6,347	3	7,960	3	9,122	3	7,807	2
PROTEINA	1,556	1	1,596	1	1,373	0	745	0	475	0	568	0	1,162	0	1,259	0
CAPIRICO	5,511	3	43,686	24	111,311	24	86,857	20	32,123	15	32,963	12	42,447	13	31	0
FRAPRODUCCION	1,389	0	414	0	2,746	1	2,801	1	1,504	1	2,564	1	1,304	0	2,629	1
MEDICAMENTOS	3,181	1	3,877	2	12,770	3	15,539	4	4,177	2	4,514	2	4,034	1	32,452	7
QUIMICOS	2,682	1	3,311	2	6,861	1	10,527	2	3,653	2	3,606	1	3,682	1	8,475	2
PAPEL	8,533	3	7,080	4	18,966	4	18,315	4	6,719	3	8,662	3	10,663	3	7,666	2
MAG. ELECT.	8,065	3	7,454	4	15,801	3	20,364	5	8,877	4	20,965	8	37,574	12	14	0
MAR. T.R.	5,299	2	5,742	3	14,038	3	11,184	3	2,749	1	4,008	2	8,049	3	10,178	2
AUTOMOVILES	38,806	13	14,368	8	62,966	13	53,974	14	11,010	5	20,079	7	24,158	9	222,783	49
OTROS	257,410	100	182,614	100	468,557	100	431,919	100	215,227	100	272,151	100	314,506	100	453,051	100

VAL: VALOR.

BASEO DE PARTICIPACION

FUENTE: ANUARIOS DEL INCEA II, SANEAM.

CUADRO 22

GUATEMALA: PRECIO MEDIO DE LA IMPORTACION POR PRODUCTO PROCEDENTE DE ESTADOS UNIDOS, 1986-1993.
(MILES DE US\$ Y Kg.)

PRODUCTOS:	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
TRIGO	0.43	0.35	0.63	0.47	0.17	0.12	0.16	5.18
MAIZ	0.5	5.6	0.58	0.92	0.15	0.15	0.14	0.15
GASOLINA	1.09	0.27	0.27	0.26	0.28	0.32	0.25	0.35
DIESEL	0.23	0.22	0.25	0.24	0.23	0.23	0.2	4.1
GAS	0.38	3.06	0.38	0.25	0.27	1.27	0.33	0.33
ACEITES	1.13	1.2	1.65	1.88	0.7	0.76	0.75	0.84
PARAFINA	1.99	1.89	1.91	2.73	0.91	0.79	0.9	0.75
PLASTICO	0.88	2.09	2.96	2.61	0.93	0.9	0.91	0.05
FARMACEUTICOS	6.71	41	9.53	21.54	13.22	7.13	5.27	12.27
MEDICAMENTOS	11.32	31	28.31	19.32	11.5	12.6	8.49	0.72
QUIMICOS	3.93	4.11	3.77	3.86	1.42	1.49	1.67	1.14
PAPEL	2.2	1.98	2.23	2.75	0.53	0.95	0.85	0.79
MAQ. ELECT.	13.12	5.19	7.19	7.45	5.38	7.11	8.98	0.13
APA. T.R.	20.54	9.32	21	2.03	4.09	4.89	4.59	3.9
AUTOMOVILES	4.48	1.8	3.63	4.14	2.18	3.11	4.22	4

FUENTE: CALCULOS DEL INVESTIGADOR, BASE DE DATOS BANGUAT.

CUADRO 23

GRADO DE PARTICIPACION DE ALEMANIA EN EL COMERCIO BILATERAL, 1983-1993.

(EN MILES DE US\$)

ANOS:	TOTALES	ALEM.	ALEM.	TOTALES	ALEM.	R.M.	TDT.	%
	EXP.	IMP.	IMP.	IMP.	BALANZA	BALANZA	PART.	EXP. IMP.
	VAL.	VAL.	VAL.	VAL.	COMER.	COMER.	%	ALE. ALC.

1983	1,158,806	62,384	66,561	1,134,896	(4,177)	23,810	100	5
1984	1,122,386	61,670	75,586	1,278,496	(13,926)	(156,210)	100	5
1985	1,013,571	75,464	86,560	1,174,811	(11,086)	(61,240)	100	7
1986	1,061,638	87,334	69,955	958,490	17,379	103,148	100	7
1987	987,333	71,677	92,764	1,447,177	(21,087)	(459,844)	100	7
1988	1,021,704	94,886	101,135	1,556,974	(6,239)	(536,270)	100	9
1989	1,107,982	85,237	101,080	1,653,821	(15,843)	(545,839)	100	8
1990	1,162,970	63,427	92,914	1,648,799	(29,487)	(485,829)	100	5
1991	1,202,193	45,417	86,844	1,851,254	(41,427)	(649,061)	100	4
1992	1,295,292	44,306	113,299	2,462,757	(68,993)	(1,167,465)	100	3
1993	1,340,419	59,281	102,022	2,599,273	(42,741)	(1,258,854)	100	4

TDT, PART. TOTAL DE PARTICIPACION.

EXP. = EXPORTACIONES.

IMP. = IMP.

R.M. = RESID. DEL MUNDO.

COMER. = COMERCIO.

FUENTE: BANCAI.

CUADRO 24
 ENTRENAMIENTO DE OTOÑO DEL PUEBLO DEL NAUCA, 1986-1988.
 (EN MILES DE US\$ Y Kg.)

REG.	1986		1987		1988		1989		1990		1991		1992		1993	
	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.
ATMOL	1,146	1,435	2,081	2,488	2,649	3,689	3,400	4,481	3,709	3,020	2,098	3,238	3,102	33,498	1,380	2,210
HERCIN	2,029	2,431	8,969	3,888	9,753	7,231	7,888	6,862	3,752	3,608	4,191	898	0	0	1	32
INNOO	727	3,355	758	3,678	683	3,094	3,430	16,666	38	190	24	180	132	871	850	2,779
CAFÉ	74,365	24,442	40,983	15,437	75,852	30,893	68,961	31,382	39,510	25,991	33,488	19,416	25,188	22,639	41,183	33,935
TOTAL	26	39	86	125	459	237	861	150	115	38	3,273	898	3,338	475	5,266	1,367

VAL.: VALOR.

VOL.: VOLUMEN.

FUENTE: MANUALES DEL NAUCA II, BANGUAT.

CUADRO 25
 GUATEMALA: EXPORTACIONES (FOB) POR PRODUCTO HACIA ALEMANIA, 1986-1993.
 (MILES DE US\$)

PROD.	1986		1987		1988		1989		1990		1991		1992		1993	
	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%
ALMIDON	1,146	1	2,081	4	2,649	3	3,990	5	3,799	8	2,848	7	3,022	9	1,390	3
ALGODON	2,029	3	8,969	17	9,753	11	7,589	9	3,752	8	1,071	3	0	0	1	0
CAFE	727	1	758	1	683	1	3,830	5	38	0	24	0	132	0	520	1
CAFE	74,305	95	40,983	78	75,892	85	69,951	81	39,519	84	33,193	82	29,388	84	41,053	85
THEBAC	26	0	86	0	499	1	551	1	115	0	3,273	8	2,365	7	5,266	11
TOTAL:	78,293	100	52,877	100	89,476	100	81,911	100	47,223	100	40,709	100	34,707	100	48,230	100

VAL: VALOR.

%: GRADO DE PARTICIPACION.

FUENTE: MANUALES DEL NAUCA II, BANGUAT

CUADRO 26
 GUATEMALA:PRECIO MEDIO DE LAS EXPORTACIONES HACIA ALEMANIA, 1986-1993.
 (EN US\$ / Kg.)

PRDD.	1986	1987	1989	1990	1992	1993
AJONJOLI	0.7986	0.837	0.89	1.25	0.0903	0.629
ALBODON	0.8346	2.31	1.09	1.04	0	0.0313
BANANO	0.2167	0.2	0.23	0.29	0.2312	0.1871
CAFE	3.0425	2.65	2.18	1.56	1.2898	1.2098
TABACO	0.6667	0.69	3.67	3.03	4.9789	3.8806

FUENTE: CALCULOS DEL INVESTIGADOR. EN BASE AL BANGUAT.

CUADRO 27
 GUATEMALA: IMPORTACION (CIF) POR PRODUCTO PROCEDENTES DE ALEMANIA, 1986-1993.
 (MILES de US\$ Y Kg.)

PRODUCTOS:	1986		1987		1988		1989		1990		1991		1992		1993	
	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.	VAL.	VOL.
ARAFINA	7,908	2,805	8,091	3,098	13,619	5,696	10,914	5,691	1,043	6,083	4,326	5,337	4,906	6,698	2,574	3,202
LASTICO	2,559	851	1,109	239	3,120	718	4,122	989	719	280	776	301	1,063	478	916	611
ARMACEUTIC	189	842	68	2	122	2	81	2	4	1	16	2	151	45	3,687	131
IEDICAMENTO	7,264	291	6,291	107	12,557	222	12,607	305	4,137	137	3,774	118	4,090	105	1,535	74
UIMICOS	1,018	400	699	221	1,518	493	1,408	341	579	518	406	222	381	495	774	610
APEL	214	80	112	32	643	114	499	121	250	112	219	116	536	262	789	610
AL. ELECT.	1,681	100	441	30	816	29	803	32	439	47	385	31	8,732	495	8	1
PA. T.R.	2,024	39	0	0	190	4	0	0	0	0	190	21	1,676	308	31	9
UTOMOVILES	13,569	3,279	15,650	2,315	9,511	4,364	15,991	2,926	2,311	199	690	140	1,384	108	4,972	3,346

AL: VALOR.

OL: VOLUMEN.

UENTE: MANUALES DEL NAUCA II, BANGUAT.

CUADRO 28.
 GUATEMALA: IMPORTACIONES (CIF) POR PRODUCTO PROCEDENTES DE ALEMANIA, 1986-1993.
 (MILES DE US\$)

PRODUCTOS:	1986		1987		1988		1989		1990		1991		1992		1993	
	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%	VAL.	%
PARAFINA	7,908	22	8,091	25	13,619	32	10,914	24	1,043	11	4,326	40	4,906	21	2,574	17
PLASTICO	2,559	7	1,109	3	3,120	7	4,122	9	719	8	776	7	1,063	5	916	6
FARMACEUTICO	169	0	68	0	122	0	81	0	4	0	16	0	151	1	3,687	24
MEDICAMENTO	7,264	20	6,291	19	12,557	30	12,607	27	4,137	44	3,774	35	4,090	18	1,535	10
QUIMICOS	1,018	3	699	2	1,518	4	1,403	3	579	6	406	4	381	2	774	5
PAPEL	214	1	112	0	643	2	499	1	250	3	219	2	536	2	789	5
MAQ. ELECT.	1,681	5	441	1	816	2	803	2	439	5	385	4	8,732	38	8	0
APA. T.R.	2,024	6	0	0	190	0	0	0	0	0	190	2	1,676	7	31	0
AUTOMOVILES	13,569	37	15,650	48	9,511	23	15,991	34	2,311	24	690	6	1,384	6	4,972	33
TOTALES:	36,406	100	32,461	100	42,096	100	46,425	100	9,482	100	10,782	100	22,919	100	15,286	100

VAL: VALOR.

%; GRADO DE PARTICIPACION.

FUENTE: MANUALES DEL NAUCA II, BANGUAT.

CUADRO 29.
 GUATEMALA: PRECIO MEDIO DE LAS EXPORTACIONES HACIA ALEMANIA, 1986-1993.
 (EN US\$ / Kg.)

PRODUCTOS:	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
PARAFINA	2.819	2.612	2.391	1.918	0.171	0.811	0.732	0.804
PLASTICO	3.007	4.64	4.345	4.168	2.568	2.578	2.224	1.499
FARMACEUTICOS	0.201	34	61	40.5	4	8	3.356	28.15
MEDICAMENTOS	24.96	58.79	56.56	41.33	30.2	31.98	38.95	20.74
QUIMICOS	2.545	3.163	3.079	4.129	1.118	1.829	0.77	1.269
PAPEL	2.675	3.5	5.64	4.124	2.232	1.888	2.046	1.293
MAQ. ELECT.	16.81	14.7	28.14	25.09	9.34	12.42	17.64	8
APA. T.R.	51.9	0	47.5	0	0	9.048	5.442	3.444
AUTOMOVILES	4.138	6.76	2.179	5.465	11.61	4.929	12.81	1.486

FUENTE: CALCULOS DEL INVESTIGADOR, EN BASE A DATOS DEL BANGUAT.

CUADRO 30
 GUATEMALA: INDICE DE PRECIO DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES
 Y LA RELACION DE TERMINOS DE INTERCAMBIO, 1986-1993.
 (EXPRESADO EN PORCENTAJES)

	1986			1987			1988			1989			1990			1991			1992			1993		
	IPX	IPM	RTI	IPX	IPM	RTI	IPX	IPM	RTI	IPX	IPM	RTI	IPX	IPM	RTI	IPX	IPM	RTI	IPX	IPM	RTI	IPX	IPM	RTI
DN	100	100	100	71	73	97	74	85	87	66	80	83	77	144	53	47	135	35	73	144	51	55	125	44
A.	100	100	100	81	166	49	83	111	75	68	104	65	60	73	82	58	76	76	51	58	88	48	211	23
AAAI	100	100	100	93	226	41	83	252	33	74	212	35	56	150	37	60	108	56	42	172	24	40	109	37

..INDICE DE PRECIO DE LAS EXPORTACIONES.

..INDICE DE PRECIOS DE LAS IMPORTACIONES.

..RELACION DE TERMINOS DE INTERCAMBIO.

..ITE:CALCULOS DEL INVESTIGADOR UTILIZANDO LA TECNICA DE INDICE DE PRECIOS,EN BASE DEL BANGUAT.

CUADRO 31
 GUATEMALA: PODER DE COMPRA DE LAS EXPORTACIONES Y
 EL EFECTO DE LA RELACION DE TERMINOS DE INTERCAMBIO, 1986-1993.
 (MILES DE US\$)

MISES:	1986		1987		1988		1989		1990		1991		1992		1993	
	P.C. EXP.	E.R.T. INT.	P.C. EXP.	E.R.T. INT.	P.C. EXP.	E.R.T. INT.	P.C. EXP.	E.R.T. INT.	P.C. EXP.	E.R.T. INT.	P.C. EXP.	E.R.T. INT.	P.C. EXP.	E.R.T. INT.	P.C. EXP.	E.R.T. INT.
P. ON	38,786	0	27,158	(11,627)	24,846	(13,940)	21,142	(17,643)	16,114	(22,673)	9,131	(20,355)	4,869	(33,917)	2,110	(36,676)
U.A.	385,425	0	153,007	(159,243)	239,765	(79,921)	169,238	(91,451)	189,372	(41,569)	174,121	(52,010)	174,026	(23,731)	43,079	(144,220)
E. MANI	79,293	0	29,703	(42,743)	21,508	(43,668)	20,327	(37,751)	10,063	(27,385)	26,342	(20,697)	7,830	(24,796)	11,591	(19,735)

D. EXP.: PODER DE COMPRA DE LAS EXPORTACIONES.

I. T. INT.: EFECTO DE LA RELACION DE TERMINOS DE INTERCAMBIO.

ENTE: CALCULOS DEL INVESTIGADOR, CON BASE DEL BANQUAT.

CUADRO No. 32:
 GUATEMALA: COOPERACION NO REEMBOLSABLE DEL GOBIERNO DE JAPON.
 AÑOS: 1987-1988.
 (MILES DE US\$)

PROYECTO:	SECT.	SUBSECT	REGION	MONTO:
Ampliación red telefónica de la ciudad capital.	Serv.	Comunic	URB.	45,000
				----- 45,000 =====

FUENTE: EMBAJADA DEL JAPON EN GUATEMALA.

CUADRO No. 33:
 GUATEMALA: COOPERACION NO REEMBOLSABLE DEL GOBIERNO JAPONES.
 AÑO: 1989.
 (EN MILES DE US\$)

No.	P R O Y E C T O	SECT. :	SUBSECT	REG. :	MONTO:
1	Equip. de ilum. y sonido TEATRO NAC	SERV.	CULT.	URB.	323.0
2	Ampliación de Energía Eléctrica.	SERV.	ENER.	URB.	12.3
3	Project. agro-forest. CARE.	AGRI.	F REST.	RUR.	10.1
4	Project. Agroforest. CARE.	AGRI,	F REST.	RUR.	9.9
5	Introd. Ener. Elect. ald. XACANA.	SERV.	NER.	RUR.	27.9
6	Introd. agua potable ald. UNION.	SERV.	ALUD	RUR.	29.8
7	Asist. repatriados y desplaz.	SERV.	SOC.	RUR.	40.0
8	Equip. medico Hosp. Roosevelt.	SERV.	ALUD	URB.	78.0
9	DIGESA-MAGA	AGRI.	I VEST.	URB.	342.7

Total: 873.7

FUENTE: EMBAJADA DEL JAPON EN GUATEMALA.

CUADRO 34
 GUATEMALA: COOPERACION NO REEMBOLSABLE DEL GOBIERNO DEL JAPON.
 AÑO: 1990.
 (EN MILES DE US\$)

	P R O Y E C T O	SECT. :	SUBSECT	REG. :	MONTO:
1	Agua subt. ciudad capital.	SERV	SALUD	URB.	37.0
2	Project. maq. red vial.	SERV.	COMUNIC	RUR.	3,792.0
3	Proy. construc. puentes.	SERV.	COMUNIC	RUR.	3,815.0
4	Equip.	SERV.	CULT.	RUR.	385.0
5	Introd. agua potable ALDEFAS.	SERV.	SALUD	RUR.	9.1
6	Construc. de escuela NIÑOS.	SERV.	SOCIAL	URB.	21.1
7	Construc. centro Salud.	SERV.	SALUD	RUR.	19.5
8	Instala. de un molino IXTAMA	SERV.	SOC.	RUR.	1.8
9	Direcc. Gen. Serv. Salud.	SERV.	SALUD	URB.	232.0
Total:					8,275.5

FUENTE: EMBAJADA DEL JAPON EN GUATEMALA.

CUADRO No.35:
ATEMALA:COOPERACION NO REEMBOLSABLE DEL GOBIERNO DE JAPON.
AÑO DE 1991:
(EN MILES DE US\$)

No.	PROYECTO:	SECT.	SUBSECT	REG.	MONTO.
1	yect. const. puentes.	SERV.	COMUNIC	RUR.	2,277.0
2	ip. invest. USAC	SERV.	EDUCA.	URB.	334.0
3	y. de pesca artesanal.	AGRI.	PISCICU	RUR.	1,523.0
4	ación al Min. de Sal. Púb. vacunamiento contra el colera.	SERV.	SALUD	URB.	31.6
5	y. promeior. equip. med. laboratorio anti-tuber. San Vicente	SERV.	SALUD	URB.	31.7
6	ación de equip. fed. nac. JUDO.	SERV.	DEPORT.	URB.	12.0
7	rod. energ. eléct.	SERV.	ENER.	RUR.	12.0
8	ón-CHIMALTENANGO para invest. d	AGRI.	INVEST.	RUR.	92.0
9	ES Rabinal , San Miguel Chica	AGRI.	INVEST.	RUR.	42.2
				Total:	4,355.5

NOTE:EMBAJADA DEL JAPON EN GUATEMALA.

CUADRO No. 66.
 GUATEMALA: COOPERACION NO REEMBOLSABLE DEL GOBIERNO DEL JAPON.
 AÑO 1992
 (EN MILES DE US\$)

No.	P R O Y E C T O	SECT.	SUBSECT.	REGION	MONTO.
1	Rehabilitación de las centrales Eléctricas.	SERV.	ENER.	RUR.	3,154.0
2	Proyecto de manejo de desechos sólidos.	SERV.	ECOLO.	URB.	2,472.0
3	Equipamiento del cuerpo de bomberos vol.	SERV.	SOC.	URB.	4,776.0
4	Donación cultural equipo de educación y cult.	SERV.	EDUCA.	URB.	400.0
5	Equipos de imprenta y Encuadernación a TIPNAC.	SERV.	IMPRE.	URB.	370.0
6	Donación de equipo médico a la liga del cancer.	SERV.	SALUD	URB.	1.1
7	Prornejoramiento de equipo médico sanatorio antituberculosis SAN VICENTE.	SERV.	SALUD	URB.	12.0
8	Construcción de drenajes en la aldea SAN ANDRES.	SERV.	COMUNIC.	RUR.	5.3
9	Introducción de agua potable aldea ALAMEDA.	SERV.	SALUD	RUR.	5.4
10	Ampliación de una escuela en la aldea CHUANOJ.	SERV.	EDUCA.	RUR.	16.3
11	Construcción de un puente en SAN MIGUEL.	SERV.	COMUNIC.	RUR.	17.0
12	Construcción de una escuela en la aldea ESTRELLA.	SERV.	EDUCA.	RUR.	6.0
13	Donación de equipo para estudio al inst. de ciencia y tecnología agrícola	AGRI.	INVEST.	URB.	2.5
14	Construcción de una escuela en el caserío EL RENATE.	SERV.	EDUCA.	RUR.	8.3
15	Construcción de una escuela en el caserío TUICIMIENT	SERV.	EDUCA.	RUR.	8.6
16	Construcción del centro de capacitación profesional en la aldea LA EMBOSCADA.	SERV.	EDUCA.	RUR.	4.0
17	Equipamiento de la cocina del hogar de niños Huérfanos para el VECEP.	SERV.	SOC.	URB.	14.6
18	Donación a los amigos del País para un proyecto de Educación Básica Integral.	SERV.	EDUCA.	URB.	14.4
19	Donación a la muni. de MIXCO para prevenir contamina en el cerro ALUX.	SERV.	ECOLO.	URB.	8.7
20	Ministerio de Energía y Minas.	SERV.	MINERIA	RUR.	198.2
21	ICTA-CEDE equipo de laboratorio. mejoramiento de espe	AGRI.	INVEST.	URB.	116.3
22	ICTA-CHIMALTENANGO Investigación.	AGRI.	INVEST.	RUR.	75.3
				Total:	11,686.0

FUENTE: EMBAJADA DEL JAPON EN GUATEMALA.

CUADRO No.37:
 GUATEMALA: COOPERACION NO REEMBOLSABLE DEL GOBIERNO DE JAPON.
 AÑO 1993
 (EN MILES DE US\$)

No.	P R O Y E C T O:	SECT.	SUBSECT.	REGION	MONTO
1	Mejoramiento de equipo hospitalario.	SERV.	SALUD	URB.	5,384
2	Construcción de miniriego con aguas subterráneas.	AGRI.	RIEGO	RUR.	6,600
3	Mejoramiento de vivienda a la población de bajos recursos.	SERV.	SOC.	URB.	6,900
4	Equipo deportivo para el Comité Olímpico de Guatemala.	SERV.	DEPORT.	URB.	296
5	Instrumentos musicales para el conservatorio nac.	SERV.	CULT.	URB.	466
					19,646

FUENTE: EMBAJADA DEL JAPON EN GUATEMALA.

CUADRO No. 38:
 GUATEMALA: COOPERACION NO REEMBOLSABLE DEL GOBIERNO DEL JAPON.
 AÑO DE 1994
 (EN MILES DE US\$)

No.	PROYECTO:	SECT.	SUBSECT	REGION	MONTO
1	Proyect. Integrado de Desarrollo Ru del Depto. de Jutiapa.	AGRI.	RIEGO	RUR.	4,700.0
2	Renov. y Complet. de equip., maq. y Herr. para talleres de cap. prof. de los inst. fisica.	SERV. IND.	EDUCA. CERAMIC	URB. RUR.	3,900.0 2,000.0
3	Centro juveniles form. artesanal.	SERV. COMUNIC	COMUNIC	URB.	4,300.0
4	Rehabilitación del equipo de radio difusion de la VOZ DE GUAT.	SERV. EDUCAC.	EDUCA.	URB.	4,500.0
5	Suministros de equipo de imprenta centro nacional de libros de texto material didactico CENBALTEX.	SERV. MULTISE	MULTISE	RUR.	7,000.0
6	Plan Modelo de desarrollo Integral Rural del depto. Santa Rosa FASE II.	SERV. SALUD	SALUD	RUR.	2,500.0
7	Suministro de agua semi-urbana en e Depto. de Chimaltenango.	SERV. SALUD	SALUD	URB.	6,000.0
8	Rehab. de plantas agua potable en la ciudad de Guatemala; FASE II	SERV. SALUD	SALUD	URB.	6,000.0
9	Fortalecimiento de infra. fisica ,tec. y admon. del labo central de para el diagnost. enfermedad infecci de los serv. del minis. Salud y Pub. y asist. social de Guate.	SERV. SALUD	SALUD	URB-RUR	6,500.0
10	Equipamiento de hospita en la republica de Guatemala FASE I	SERV. SALUD	SALUD	URB-RUR	5,000.0
11	Mejoramiento del suministro de agua en el depto. de Santa Rosa.	SERV. SALUD	SALUD	RUR.	3,800.0
12	Const. de puentes en el area rural.	SERV. COMUNIC	COMUNIC	RUR.	6,200.0
13	Equipamiento del cuerpo de bomberos municipales y aeronautica civil.	SERV. DESASTR	DESASTR	URB.	5,000.0
14	Plan maestro de alcantarillado .	SERV. SALUD	SALUD	URB.	P.D.
15	Desarrollo de bosques comerciales.	AGRI. FOREST.	FOREST.	RUR.	P.D.
16	Diversificación Agroforestal y Agri	AGRI. FOREST.	FOREST.	RUR.	P.D.
17	Plan de manejo y desarrollo forest. inv. de fotografia aérea y elabo. ma de los bosques de BAJA VERAPAZ.	AGRI. FOREST.	FOREST.	RUR.	P.D.
18	proyect. de riego de depto. SALAMA.	AGRI. FOREST.	FOREST.	RUR.	P.D.
19	Programa de recuperación Ambiental de la ciudad de Guatemala.	SERV. ECOLO.	ECOLO.	RUR.	P.D.
20	Expansión del puerto de CHAMPERICO.	SERV. TRANSP.	TRANSP.	RUR.	P.D.
21	Proyecto Geotérmico ZUNIL II.	SERV. ENER.	ENER.	RUR.	P.D.
22	Equip. de unidad ejecu. subprog. de Pequeños embalses de uso múltiple.	AGRI. RIEGO.	RIEGO.	RUR.	7,000.0
23	Producción de semillas de hortaliza	AGRI. CULT.	CULT.	URB.	9,300.0
24	Mejoramiento de la planta piloto y laboratorios para el INTECHP.	SERV. SALUD	SALUD	URB.	7,700.0
25	Equip. de labo. inst. C.A. de inv. y tecnologia indust.	IND. INVEST.	INVEST.	URB.	2,500.0
Sub Tot					88,000.0
Por definir proyectado:					25,000.0
P.D.					-----
Total:					113000 miles de dólares. APPROX.

FUENTE: SEGEPLAN - SECRETARIA GENERAL DE INDUSTRIACION

CUADRO 89

GUATEMALA-JAPON:EXPORTACION E IMPORTACION POR PRODUCTO, 1989-1993.
(MILES DE U\$)

PRODUCTOS	EXPORTACIONES					IMPORTACIONES				
	1989	1990	1991	1992	1993	1986	1989	1990	1991	1992
PRODUCTOS AGRICOLAS:	1297.9	3940.7	3005.1	17589.5	20822.9	115.9	1.4	2.3	0	0
ALGODON	2228.4	8939.9	1879.4	531.2	1.1	0.1	0	0	0	0
SUBSIDIOS, RAICES Y PLANTAS:	129	558	389.9	465.9	415.9	0	1.1	1.8	0	0
CAFE	7687.8	18110.8	28719.5	19080.6	18894.4	0	0	0	0	0
CARDAMOMO	19.5	580.5	58.5	68.1	201.4	0	0	0	0	0
SEMILLA DE AJONJOLI	1854.8	2891.9	3224.8	1575.9	1227.8	0	0	0	0	0
TABACO EN RAMA O SIN ELABORAR	998.2	2187.5	1781.2	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	23.8	699.8	59.9	102.8	142.5	119.7	0.3	1	0	0
INDUSTRIA MANUFACTURERA:	732.1	1069.9	748.9	308.4	989.5	37081.9	35044	113090	140229.1	182110.4
APARATOS ELECTROMECANICOS	0	0	0	0	0.4	182.2	235	186.1	2079.9	459.5
APARATOS DE REGISTRO Y REPUESTO	0	0	0	0	0	900.8	516.9	917.9	241.8	559.8
APARATOS TRANSMISORES Y RECEPTO	0	238.1	0	0	0	3691.2	9404.8	1482.9	1620.9	5088.6
BATERIAS ELECTRICAS	0	0	0	0	0	373.4	911.2	450.8	408.9	865.9
BORRA DE ALGODON	280.4	917.7	1	171.9	14.4	0	0	0	0	0
HERRAMIENTAS DE CUCHILLERIA	0	0	0	0.2	0.8	552.2	0	127	271.3	475.8
CLAVOS Y TORNILLOS	0	0	0	0	0	347.2	281.5	297.2	841.2	304.4
INSTRUMENTO MEDICO	0	0.8	4	4.5	9.8	2348.2	1559.7	1679.6	2195.6	2340.9
JUGUETES	1.7	7.7	7.9	18.4	8	540.8	948.9	272.1	158.9	309.8
LAMINA Y ALAMBRE	0	0	0	0	0	8098.4	8784.7	5489.1	7826.2	6998.1
INSECTICIDAS, FUNCIONADAS.	0	0	0	0	0	58.7	0	1815.9	2482.8	984.4
MADERA EN TROZO	0	54.7	177.1	98.1	0	0	0	0	0	0
MANUFACTURA EN MADERA	84.8	98.7	99.5	21.8	208.8	1864.4	1027	1531.3	372.9	240
MANUFACTURA DE PAPEL Y CARTON	0	0	0.2	0.4	0.4	181.4	232.9	209.3	122.5	193.1
MANUFACTURA DE CAUCHO	0	0	0	0	0	414.5	329.4	408	639.9	408
MANUFACTURAS DIVERSAS	29.1	92.7	49.9	78.8	212.7	1404.2	1428.5	1507.9	1591.5	1927.2
MAQUINARIA MECANICA/USOS ELECTR	0	0	0	6.9	0	8968.5	7648.9	9081.1	9047.1	10099.4
MATERIALES PLASTICOS	0	0	0	0	40.2	98	188.3	189.2	34.1	108.2
MATERIALES TEXTILES	182.7	5.2	20.8	10.5	18.1	299.8	141.2	199.7	48.4	246.8
MUEBLES	89.4	0	0	0	0	97.7	201.9	50.2	92.9	48
NEUMATICOS Y TUBOS	0	0.8	0	0	0	1200.5	781.7	690.9	895.8	931.8
MANUFACTURAS DE METALES COMUNES	0	0.8	0	0	0	1200.5	781.5	690.9	895.8	931.8
PREPARADOS DE CARNE, PECADO	0	0	0	0	0	89.5	114.6	180.7	88.8	19
PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA	0	0.1	28.7	4.8	79.9	2378.5	1187.8	2181.2	2471.4	2682.5
PRODUCTOS FARMACEUTICOS	0	0	0	0	0	230.2	182	269.6	906.3	240.4
PRODUCTOS FOTOGRAFICOS	0	0	0	0	0	1074.8	962.8	1035.7	1068.9	1409.2
TUBERIA Y ACCESORIOS	0	0	0	0	0	491.4	174.4	289.8	282.9	480.5
VEHICULOS Y MATERIAL DE TRANSPOR	0	0	0	0.4	0	59102.5	87580	87644.1	104032.3	94022.4
VIDRIO Y SUS MANUFACTURAS	0	0	0	0	0	247.6	291.1	322.3	487.5	475.2
OTROS	154.5	822.8	424.4	406.1	938	819.5	1884	935.1	904.7	800.2
INDUSTRIA EXTRACTIVA	53.4	52.5	50.4	34.8	14.7	2854.4	1527.6	1245	2369.2	1851.8
ALUMINIO Y SUS MANUFACTURAS	0	0	0	0	0	6.9	6.8	5.5	15.6	54.9
HIERRO Y ACERO	0	0	0	0	0	2261.7	1211	949.7	1806	1289.4
OTROS DERIVADOS DEL PETROLEO	0	0	0	0	0	929	916.1	242.8	594.7	294.5
MARMOL	55.4	0	30.4	84.3	14.7	0	0	0	0	0
PRODUCTOS MINERALES DIVERSOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	58.5	0	0	0	258.3	98.4	37.3	2.9	42.5

FUENTE: BANGUAT.

CUADRO 40
 PAISES DESARROLLADOS: INDICE DE PRECIOS DEL CONSUMIDOR, 1980-1987.
 (MILES DE US\$)

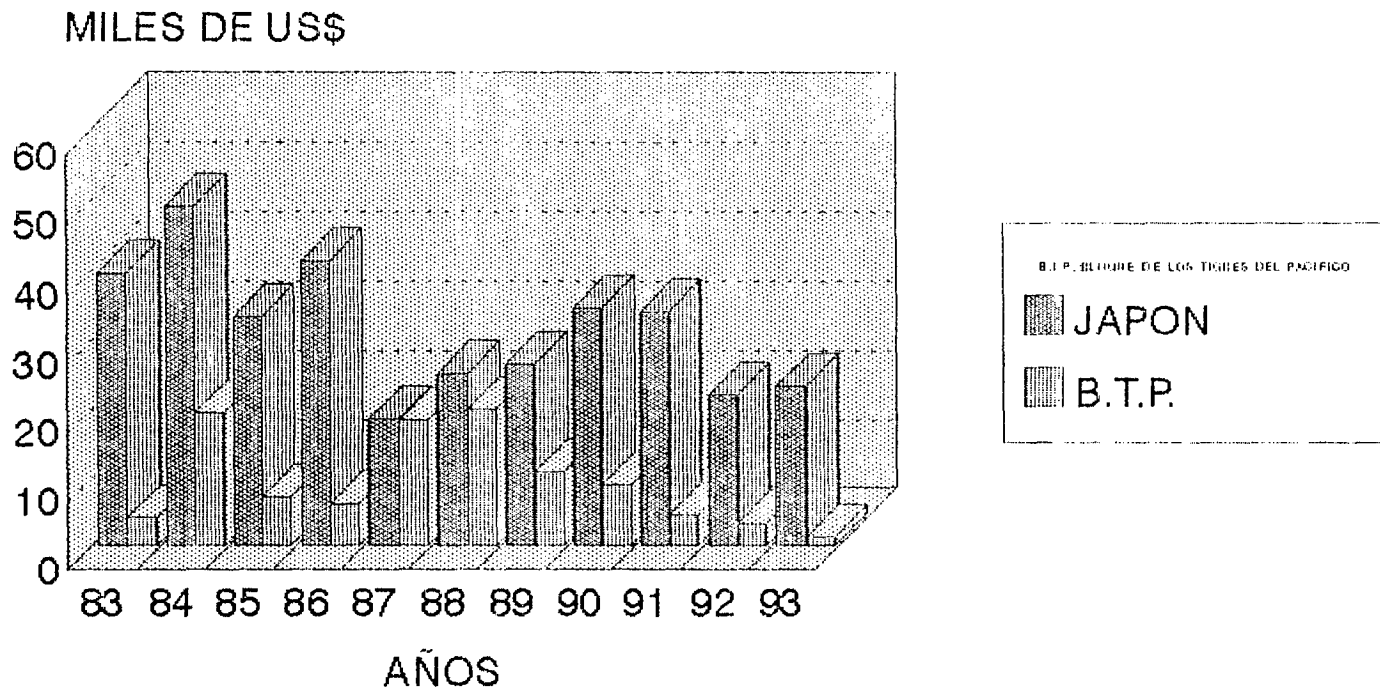
AÑOS	ESTADOS		
	JAPON	UNIDOS	ALEMANIA
1980	100	100	100
1981	104.8	110.3	106.3
1982	107.8	117.1	111.9
1983	109.7	120.9	115.6
1984	112.3	126.1	118.4
1985	114.5	130.6	121
1986	115.2	133	120.7
1987	115.3	137.9	121

FUENTE: COMPARATIVE ECONOMICS AND FINANCIAL STATISTICS, BANCO DE JAPON.

GERAETHUAS

GRAFICO 1

GUATEMALA: EXPORTACIONES HACIA JAPON Y AL B.T.P.
AÑOS: 1983 A 1993.

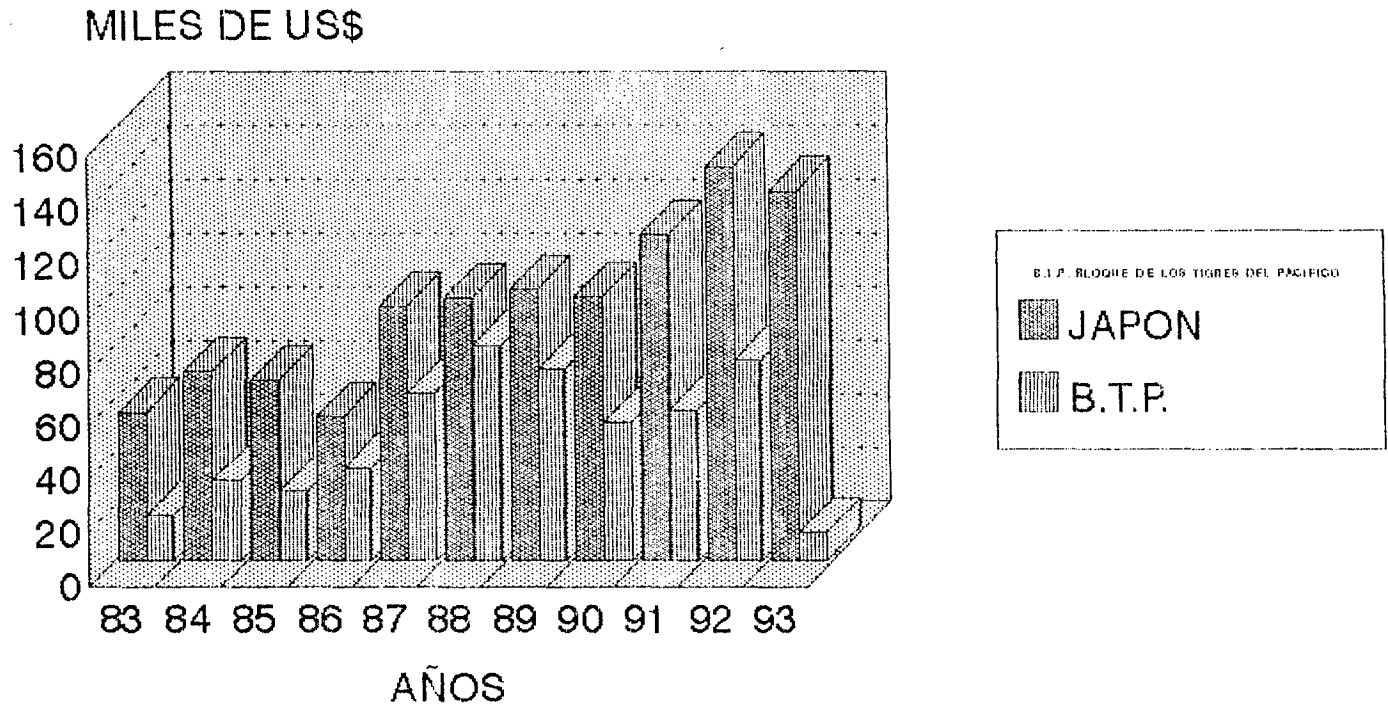


FUENTE: BANGUAT.

B.T.P.: BLOQUE DE LOS TIGRES DEL PACIFICO.

GRAFICA 2

GUATEMALA: IMPORTACIONES PROCEDENTES DE JAPON Y B.T.P.
AÑOS: 1983 - 1993.

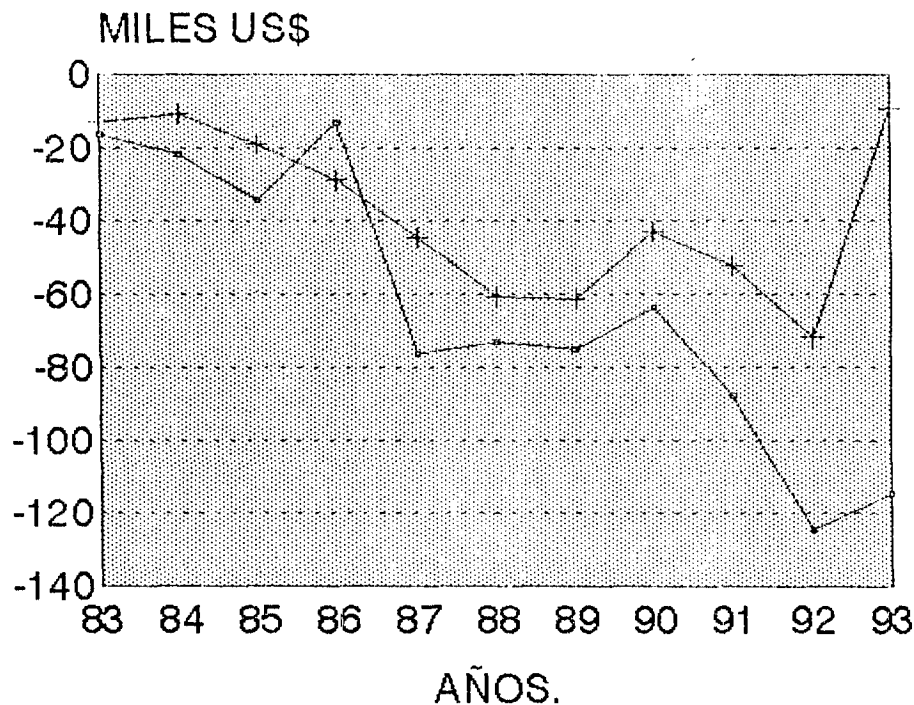


FUENTE: BANGUAT

B.T.P.: BLOQUE DE LOS TIGRES DEL PACIFICO.

GRÁFICO 3

GUATEMALA: BALANZA COMERCIAL CON JAPON Y LOS B.T.P.
AÑOS: 1983-1993.



B.T.P.: BLOQUE DE LOS TIGRES DE PACIFICO.

o JAPON

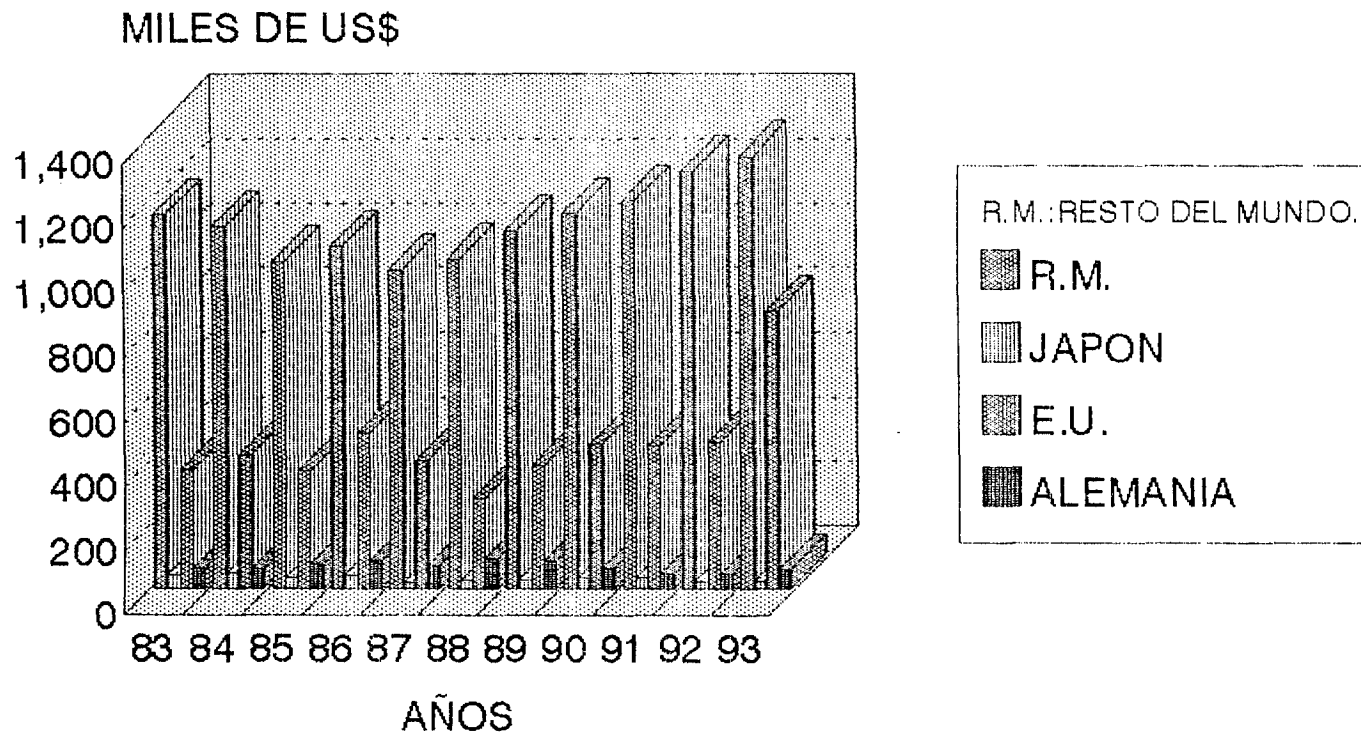
+ B.T.P.

FUENTE: BANGUAT

B.T.P.: BLOQUE DE LOS TIGRES DEL PACIFICO.

GRAFICA 4

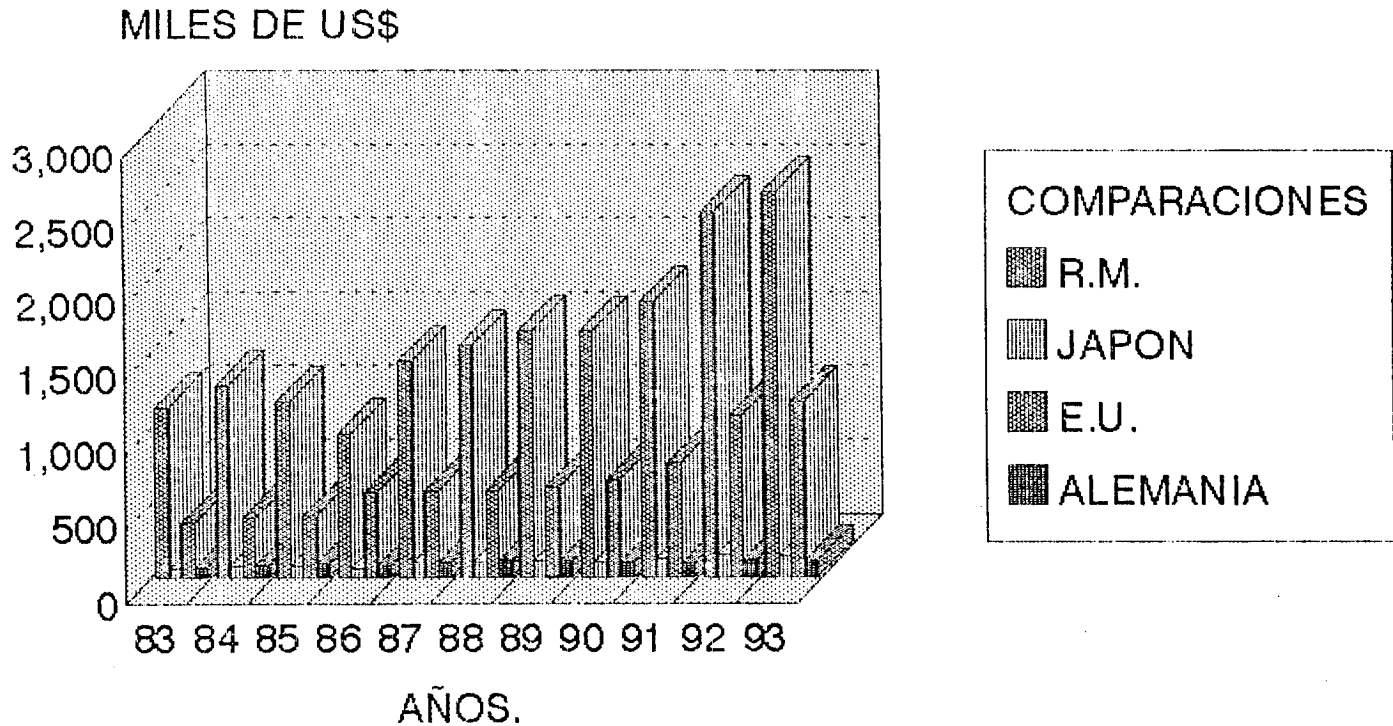
GUATEMALA: GRADO DE PARTICIPACION DE LAS EXPORTACIONES HACIA JAPON FRENTE A E.U.A. Y ALEMANIA.
AÑOS: 1983-1993.



FUENTE: BANGUAT.
R.M.: RESTO DEL MUNDO.
E.U.A.: ESTADOS UNIDOS.

GRAFICA 5

GUATEMALA: PARTICIPACION DE LAS IMPORTACIONES DE JAPON, E.U.A. Y ALEMANIA.
AÑO: 1983-1993.

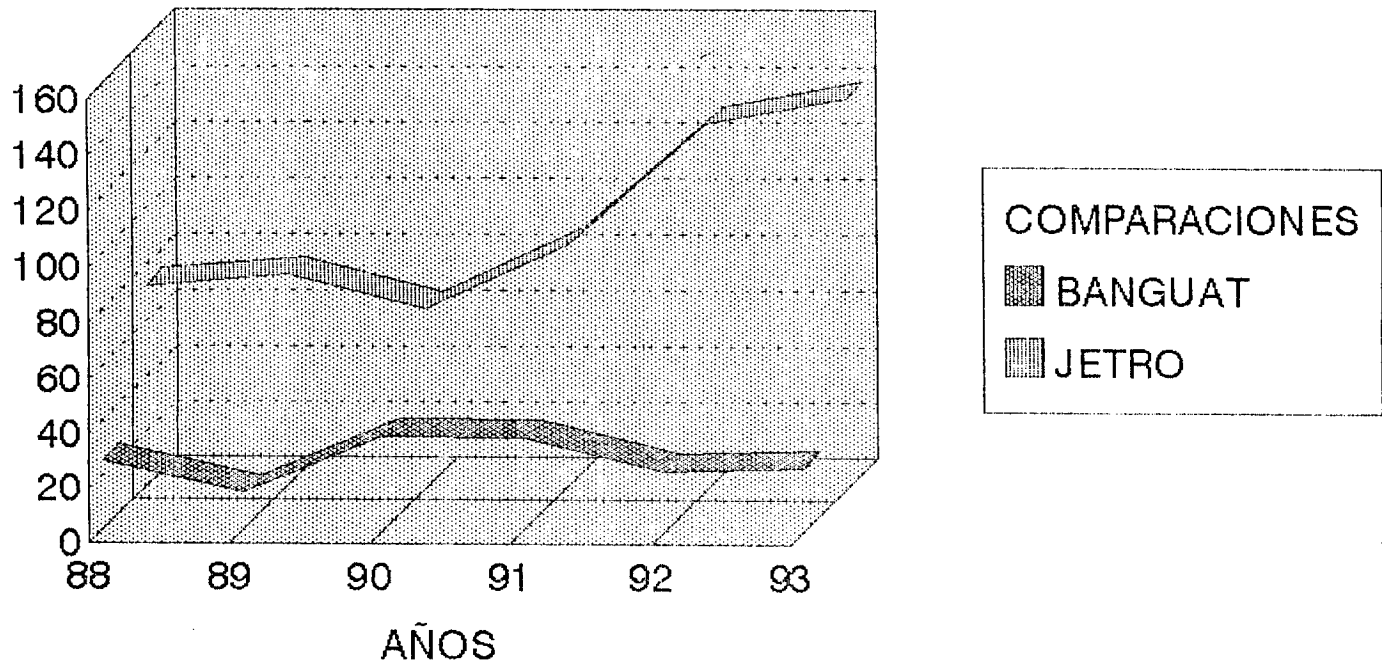


FUENTE: BANGUAT.
R.M.: RESTO DEL MUNDO.
E.U.: ESTADOS UNIDOS.

GRAFICA 6

GUATEMALA: COMPARACION DE LAS EXPORTACIONES REGISTRADAS POR BANGUAT Y JETRO.
AÑOS: 1988-1993.

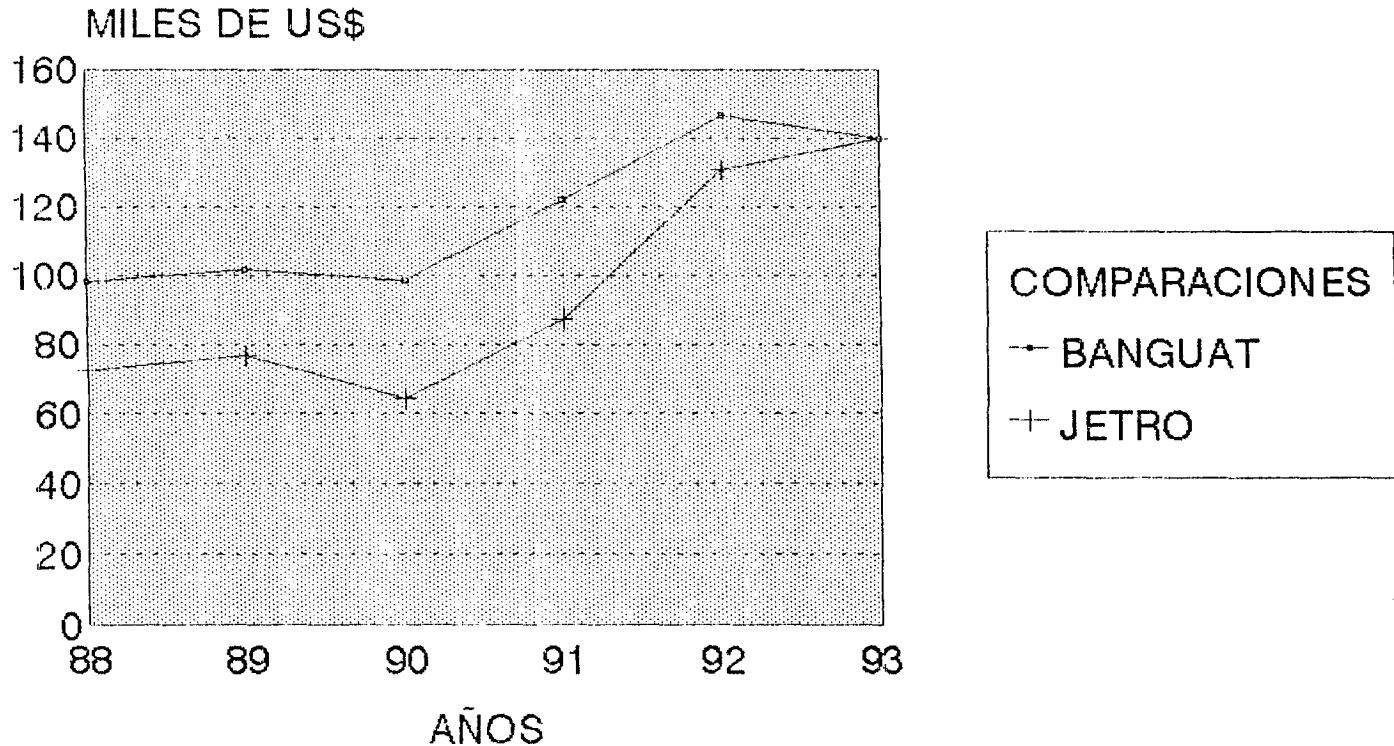
EN MILES DE US\$



FUENTES: BANGUAT Y JETRO.
BANGUAT: BANCO DE GUATEMALA.
JETRO: JAPAN EXTERNAL TRADE ORGANIZATION.

GRAFICA 7

GUATEMALA: COMPARACION DE LAS IMPORTACIONES PROCEDENTES DE JAPON - BANGUAT vrs. JETRO-
AÑOS: 1988-1993.



FUENTE: BANGUAT Y JETRO.
BANGUAT: BANCO DE GUATEMALA.
JETRO: JAPAN EXTERNAL TRADE ORGANIZATION.